

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA, SABADO 4 DE ABRIL DE 1914.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

3 CENTAVOS

NUMERO 94

EL PROBLEMA MONETARIO DE CUBA

Estudio para su solución.

VI
2. Formación de las reservas metálicas en los bancos de "Banking Principle.")

La mayoría de los países exigen que su Banco de emisión tenga una reserva metálica de 30 a 40 por 100 del importe de la circulación con el fin de asegurar el reembolso de los billetes a su presentación.

El primer efectivo en Caja del Banco lo constituye el oro del capital social, al cual viene a agregarse el numerario de los depósitos del Tesoro, de los Banqueros y del público; y sigue creciendo con la moneda metálica que las operaciones diarias traen a las ventanillas y que el Banco se esfuerza en conservar, reemplazándolas en el mercado con sus billetes.

El Banco en sus primeros tiempos debe fomentar su circulación con mucha circunspección; pues el público poco habituado a esta nueva moneda procura presentarla rápidamente a su reembolso.

Poco a poco, el público se acostumbra a guardar esta moneda por ser más cómoda, y la circulación aumenta pronto si la administración es competente y obra con prudencia; y finalmente, cuando la confianza ha arraigado en el público, éste, prefiriendo el papel al metal, deja este último en la caja del Banco y utiliza los billetes casi exclusivamente para sus transacciones.

Logrado esto, se produce un movimiento de "cambio" que es la segunda operación (la primera es el descuento) por la cual el Banco puede poner billetes en circulación, integrando, por el contrario, en sus reservas, el metálico no utilizado en las transacciones diarias del mercado. Entonces el Banco llega a tener en Caja una reserva metálica superior a la exigida por los Estatutos, como lo prueba el siguiente cuadro:

Bancos	Oro	Plata
Reservas existentes		
Reserva legal obligatoria	\$661,600,000	\$495,400,000
Reserva legal voluntaria	\$431,050,000	\$101,800,000
Reserva legal obligatoria	\$790,150,000	\$62,200,000
Reserva legal voluntaria	\$681,400,000	\$1,000,800,000
Reserva legal obligatoria	\$721,600,000	\$154,000,000

Alamania, Bélgica, España, Portugal, Bulgaria, Colombia francesas, (6 bancos, etc., 13 de la circulación)

Austria, Holanda, Italia, Rumanía, Servia, Java, Suiza, etc., 25 de la circulación)

Suecia, Finlandia, Rusia, Japon, etc. (límite variable)

Francia, Argelia (sin minimum obligatorio)

Las cifras que preceden prueba que el refrán "La mala moneda rechaza a la buena" que era aplicable cuando se trataba de papel moneda emitido por Estados, sin garantías correspondientes, no lo es a los billetes cuya emisión no pasa nunca el importe del efectivo en Caja, agregado al de la cartera. Por el contrario, el billete conserva la moneda metálica en el país.

En este mismo cuadro del importe del metálico en Caja de los bancos de emisión hay que observar que se ha separado intencionalmente, el oro de la plata, para poder probarse que la reserva metálica de estos bancos está constituida por monedas legales del país (oro y plata) y no por el oro solamente.

A consecuencia de esto, los bancos reembolsan sus billetes en monedas lega-

les del país y no en oro solamente.

Los bancos de Inglaterra, Dinamarca y Noruega están obligados a reembolsar sus billetes en oro, pero es preciso agregar, que tampoco reciben moneda de plata en sus cajas.

Varias naciones, tales como Bélgica, Rumanía, Noruega, Suecia, Finlandia, etc. aceptan que la provisión de oro constituida en poder de los correspondientes extranjeros del Banco de emisión se considere como parte de la reserva metálica obligatoria, para garantizar los billetes en circulación. Esta medida es provechosa para el país puesto que permite al Banco nivelar aún más el cambio de los giros entre los meses de cosecha y los de "tiempo muerto."

En fin, para indicar una vez más que en un Banco de Emisión bien administrado la circulación no puede exceder las garantías en Caja y en la cartera y que hay una relación constante entre esos tres elementos del activo y del pasivo, he aquí un extracto, copia de las páginas 34 al 37 de la entrevista de 26 de Septiembre de 1908, que tuvieron el Presidente de la comisión Nacional Monetaria americana de los Estados Unidos y el Gobernador del Banco de Francia.

"El Banco de Francia no puede emitir billetes sino contra efectivo o contra descuento y anticipos, según los Estatutos. Todo billete tiene por lo tanto, necesariamente su contrapartida ya sea en la existencia o en la cartera de los descuentos o anticipos. Como estas últimas operaciones están sometidas a ciertas condiciones par-

ticulares de seguridad, podemos decir que el legislador francés, como ya se lo ha indicado, se preocupó más bien de asegurar la calidad que la cantidad de las garantías ofrecidas a los portadores de billetes."

"Puede suceder que entre los elementos del activo, una cierta fracción de oro sea reemplazada por un importe igual de efectos en la cartera, y eso sin que en el pasivo el total de los billetes en circulación haya cambiado."

"En virtud del mecanismo establecido, según los Estatutos, las emisiones del Banco son esencialmente variables y solicitadas precisamente por las operaciones de descuento o de anticipo. Estos son por lo tanto, en definitiva, las presentaciones al descuento y los pedidos de anticipos, es decir las necesidades del comercio que determinan el importe de esas emisiones."

"Como le decía hace un momento, son las presentaciones al descuento y los pedidos de anticipos que regulan automáticamente los movimientos de la emisión."

"Los pedidos de los bancos son los que centralizan a su vez, los pedidos de su numerosa clientela."

"El mecanismo es completamente automático. Cuando las circunstancias ordenan una reducción de la emisión, los billetes son, naturalmente, presentados al reembolso, y nos parece que mientras esa operación se efectúa sin dificultad no puede existir un exceso de billetes en circulación."

(Continuará.)

La inscripción de los periódicos

A consulta del señor Director del Instituto de la Habana acerca del procedimiento que debe seguirse para inscribir los periódicos en el Registro de la Propiedad Intelectual, la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo ha resuelto lo siguiente:

1.º—Que los periódicos pueden inscribirse en cualquier tiempo (a menos que no tengan un año de publicación), en virtud de estar vigente el artículo 29 de la Ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879.

2.º—Que los propietarios de los periódicos, a los efectos de la inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual, pueden presentar las colecciones con el número de ejemplares que tengan a bien proteger.

3.º—Que el plazo de 30 días que señala la Ley de 19 de Febrero último, no es óbice para que se solicite la inscripción después de ese plazo, por estar, como se indica en el primer apartado, vigente el artículo 29 citado.

Y, por último, sería conveniente hiciera usted saber a los propietarios de periódicos que soliciten inscribir los mismos, que tienen que solicitarlo cada año, como lo determina el mencionado artículo 29.

Choque de locomotoras

CUATRO LESIONADOS GRAVES.

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación, dice lo siguiente:

"El sargento Gay desde Cruces, me informa que en la mañana de ayer ocurrió un choque entre las locomotoras 2 y 4 de la vía estrecha del central "Andrésita," en dicho término, resultando lesionados graves Delfín Pérez Laws, Renato Bufaunel, Ramón Cantero y Domingo Padrón, los dos primeros guardias rurales y los otros empleados de dicho central."

El viaje del "Patria"

El Jefe de la Marina Nacional, coronel Morales Coello, se entrevistó ayer con el Secretario de Hacienda, señor Cancio, tratando sobre el próximo viaje a Europa del buque-escuela "Patria."

Hoy, probablemente, llevará el señor Cancio a la firma del Jefe del Estado el decreto disponiendo dicho viaje.

De la Legación de Méjico

Habana, 3 de Abril de 1914.

Sr. D. Nicolás Rivero,
Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Muy estimado señor y amigo:
Tengo el gusto de manifestar a usted que el señor Secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, con fecha de ayer y en despacho telegráfico que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

"Hoy digo a nuestra Embajada en Washington que sabe este Gobierno que tratan de hacerse aparecer como procedentes del Presidente de la República, general Huerta, telegramas dirigidos al Presidente Wilson y al Secretario Bryan, en términos que por sí solos demostrarían que son apócrifos y mal intencionados. Declare usted solemnemente que ni el Gobierno de la República ni el Presidente han dirigido telegrama alguno al Presidente Wilson ni al Secretario Bryan, a excepción únicamente del que con motivo de la felicitación de Año Nuevo le dirigí el primero de Enero.—(f.) López Portillo."

Anticipando a usted mis agradecimientos por la publicación de las anteriores líneas, quedo de usted siempre afectísimo y atento servidor y amigo,

D. Nájera y de Fínder,
Encargado de Negocios de Méjico.

DE BUDAPEST A VIENA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El Museo Nacional. Baross Ter. Un elegante en tercera clase. El reclamo imperial. Tatabánya, Komaron y Nagyszentjános. El Danubio azul. Gyor, Bruck Királyhida y Viena.

Antes de marcharnos de Budapest fuimos a ver su magnífico Museo Nacional que es un imponente palacio con jardines alegres y enfrente de la entrada la estatua al sabio Arany como un tributo de gloria a su nombre respetado.

En Budapest hemos visto muy artísticos monumentos y entre los que recordamos mencionaremos los de Eotvos, Szechenyi, Josef Ferencz y Petofi, todos como el de Arany de mucho valor escultórico. En el de Arany hay una figura de mujer de bronce que es un verdadero acierto de vigor y de arte.

Y volviendo a nuestra visita al Museo, diremos que nos agradó mucho ver y muy especialmente las exhibiciones ricas y completas de Mineralogía.

Como domingo que era el día de nuestra visita, estaba lleno el Museo de gente menuda e inquieta, escolares en su mayoría que lo observaban todo y hacían rápidos comentarios en esta lengua sonora y difícil de la que no puede entenderse una sola palabra. Esta costumbre pública de llenar los Museos de escolares los domingos es admirable y revela la intensa cultura de este pueblo inteligente. Como decíamos, la exhibición de mineralogía es espléndida y hay en ella ver-

daderas maravillas de piedras, jaspes, mármoles que a nosotros nos interesaron más naturalmente, que el lecho y los objetos personales de los patrios húngaros que en grandes vitrinas se conservan.

Del Museo por el Rákóczi-ut fuimos a la gran estación Central o del Este que en la animada plaza de Baross levanta su gris estructura parecida a todas las monumentales estaciones ferroviarias. En el centro de la Plaza, vemos la estatua a Baross de bronce y muy gallarda.

Ya en la Estación y mientras compramos el billete, vemos en el departamento de espera de tercera clase una bomba repicente. Entre nosotros no se concibe una elegancia tan modesta. A la salida de Buda, pasa el tren por un gran puente que nos recuerda el inmenso puente que hay antes de llegar a Rotterdam. El Danubio, ancho y caudaloso, queda abajo dividiendo a la moderna Buda y a la tranquila y vieja Pest.

Al rápido correr del tren, leemos unos largos anuncios de agua purgativa Francisco José, que como el agua purgativa "Glicoconda" que vino anunciada en Milán es el colmo del reclamo.

Pasamos por Bieske y Szar, en plena campiña húngara llena de pueblitos alegres. Grandes fábricas con altas chimeneas humeantes, nos indican un distrito manufacturero cercano a la capital. Tatabánya, sonoro nombre y Banhida, son dos pueblos de relativa importancia antes de llegar a Komaron, en la misma ribera del Danubio que aquí es tan ancho que nos recuerda al Mississippi River a la entrada de Nueva Orleans. Un puente colgante sobre el río, como los que hemos visto sobre el Hudson, camino de Saratoga Springs, une las dos partes de Komaron dividido por el Danubio. En la amplia estación de Komaron vemos soldados de caballería con gorras cuarteleras rojas y los de infantería con kapis que recuerdan al rós español. Nos parecen éstos soldados, sufridos y fuertes, elemento valioso para una guerra.

¡Nagyszentjános! Vaya un nombre breco éste para pronunciarlo rápidamente. De este lugar que es un típico pueblo húngaro, vamos a Gyor centro manufacturero y ciudad muy importante con una vasta estación ferroviaria de un movimiento intenso.

Ya de noche pasamos por Zúrány y llegamos a Bruck-Királyhida, la primera estación de Austria, en donde se cambian los conductores y se comienza a oír el alemán. En Bruck-Királyhida suben al tren cientos de alpinistas que se han pasado el domingo en las montañas y retornan a la capital cercana. A la hora y media de marcha, se ven en la extensa llanura las luces de Viena como puntitos luminosos en la noche diáfana.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ,
Viena, Marzo 16.

Cámara Municipal

No hubo sesión

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Como la sesión de ayer era la última de la legislatura, el Presidente tendrá que convocar a una extraordinaria para aprobar el acta de la del miércoles.

El nuevo período legislativo de la Cámara Municipal se inaugurará el lunes.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer
ABRIL 3.
\$47,834-15

Interesantes detalles de la toma de Torreón.
Véase la plana de los cables.

García Enseñat en Las Villas

La noche antes de partir de Santa Clara el Secretario de Instrucción Pública, doctor García Enseñat, se celebró un banquete en el local de la Junta de Educación, al que concurrieron la Banda de la Guardia Rural, el coronel Larraz, profesores del Instituto, miembros del magisterio, Junta de Educación, y prensa y representación de la buena sociedad villareña.

En Cienfuegos visitó las aulas de la Escuela Central dándose cuenta de los desperfectos que existen en el edificio y de las importantes reparaciones que son indispensables.

A las dos de la madrugada se embarcó en el guardaavistas "Villuendas," acompañado del inspector a sus órdenes, señor José F. Castellanos, del señor Manuel Angulo, Superintendente Provincial y del Distrito, respectivamente, trasladándose a Casilda, con el objeto de realizar una intensa inspección en el Distrito de Trinidad, por juzgarlo especialmente necesario.

En este lugar han sido visitadas las aulas urbanas y todas aquellas de la parte rural que puedan serlo desde la cabecera, exceptuando un corto número que sólo tienen comunicación por los distritos de la parte Norte de la provincia.

El señor Secretario recibió constantemente visitas de las autoridades locales y personas de representación social, habiendo concurrido a una sesión celebrada por la Junta de Educación del Distrito.

Trinidad, 3 Abril 6.40, p. m.
En las primeras horas del día de mañana embarca en el vapor "Purísima," en Casilda, acompañado de su comitiva profesional, el Secretario de Instrucción Pública, señor García Enseñat, que por Tunas Zaza, se dirige a Sancti-Spíritus.

En los días que ha permanecido aquí el señor García Enseñat, sin aparatos exóticos, ni exhibiciones pomposas, ha visitado minuciosamente, todos los colegios de la ciudad y de los barrios rurales.

Se han celebrado también algunas conferencias pedagógicas, tendientes a demostrar al magisterio, las ventajas de determinados métodos y sistemas de enseñanzas.

EL CORRESPONSAL.

El Departamento de Correos

La Dirección General de Comunicaciones, en su deseo de mejorar en cuanto sea posible la situación de los carteros de esta ciudad, ha puesto en conocimiento de su superior jerárquico, el Secretario de Gobernación, señor Hevia, datos y antecedentes que ponen de manifiesto el excesivo trabajo que esos modestos empleados tienen que realizar, especialmente los que prestan servicio en Jesús del Monte.

El señor Hernández dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Cuenta la ciudad de la Habana con 167 carteros, quienes disfrutan de un sueldo cuyo término medio es de 40 pesos al mes. De esa suma se les descuentan las multas y faltas de asistencia, teniendo que costearse del sobre los nuevos uniformes.

¡Llama el señor Hernández la atención del señor Hevia sobre la extensión que esta capital ha adquirido desde la primera etapa de la República, la cual asegura no ser menor de un cuarenta por ciento, así como también el movimiento en artículos postales, los cuales han aumentado también en un 70 por ciento.

Esos múltiples trabajos, dice el Director de Comunicaciones, la oficina a su cargo los viene realizando sin que el presupuesto de Correos se haya modificado.

De Santiago de Cuba

DETENCION DE TRES BANDOLES EN PALMA SORIANO.—LA COMPANIA DE ANGELINI GATTINI. JUEGOS FLORALES.

Santiago de Cuba, Abril 3.
A las 4 25 p. m.

La policía de Palma Soriano ha detenido y remitido a esta ciudad tres individuos sospechosos presuntos bandidos que habían exigido con amenazas condicionales al propietario don Juan Castellanos.

Hoy estrena la compañía de Angelini Gattini, la opereta "Eva."

Notas gran entusiasmo para los juegos florales que celebran en el próximo mes de Mayo.

EL CORRESPONSAL.

El Consejo extraordinario

Según nos manifestó el señor Montoro, en el Consejo de Secretarios extraordinario celebrado ayer en la Presidencia, se trató únicamente de la lectura del Mensaje que el Ejecutivo enviará al Congreso con motivo de comenzar éste su legislatura el lunes, 6 del corriente, cuyo documento fué aprobado en todas sus partes.

Fuó aprobado un proyecto de mensaje, solicitando del Congreso sea incluido en los presupuestos que se discuten, la cantidad necesaria para atender a los gastos que ocasione el servicio sanitario en los términos de Pinar del Río, San Antonio de las Vegas y San Antonio de Río Blanco del Norte.

Lo del "Stewart"

MAS DETENIDOS

(Por telégrafo)

Ciego de Avila, 3 Abril, 5.40 p. m.
Ha sido detenido por orden del Jefe especial licenciado Herquez, el mozo Juan Durán Rodríguez, por considerarse autor del incendio ocurrido el día cinco de Marzo, en colonia Mercado, del central "Stewart".

Durán ingresó en el vivac de este pueblo. En ese incendio quemáronse próximamente, dos millones de arrobas caña.

Dicese que el detenido Barceló, será procesado, al cumplirse tiempo que señala la Ley.

Esperáanse nuevas detenciones. El Jefe especial, el secretario y el capitán González, están alojados en la oficina del central "Stewart," haciendo los trabajos en cuartel de la guardia rural.

EL CORRESPONSAL.

El señor Montalvo

Debido a los rumores que circulaban ayer por las inmediaciones del Palacio Presidencial sobre una licencia que se decía había solicitado el Jefe del Estado, el Subsecretario de Gobernación, señor Rafael Montalvo, interrogamos a dicho señor acerca del asunto, quien nos contestó que, en efecto, era ese su propósito; pero que al hablar del particular al Secretario señor Hevia, éste le había indicado la conveniencia de que esperase a que él regresase del viaje que durante los días de Semana Santa se propone hacer acompañando al general Menocal. Así, pues, tan pronto como eso suceda, el señor Montalvo disfrutará de una licencia de quince días, los cuales pasará tomando las salubres aguas de San Diego.

Bolsa de New York
De la Prensa Asociada. Abril 3.
ACCIONES... 193,200
BONOS..... 2,903,000

Edición de Wall Street
A las 3 p. m.
ACCIONES... 194,654
BONOS..... 2,884,000

A la hora del cierre
ACCIONES... 193,200
BONOS..... 2,903,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

April 2
 Pata española... 98% a 99% % V.
 Oro americano contra oro español... 9% a 9% % P.
 Oro americano contra plata española... 9 a 9% % P.
CENTENES a 5-32 en plata.
 Idem en cantidades... a 5-33
LUISES a 4-26 en plata.
 Idem en cantidades... a 4-27.
 El peso americano en plata española... 1-09 a 1-09%

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 3.
 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 83.1/2).
 Bonos de los Estados Unidos, a 98.1/4.
 Descuento papel comercial, 3.1/2 a 4 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.90.
 Cambios sobre Londres, a la vista \$4.86.45.
 Cambios sobre París, banqueros, 96 div., 5 francos 17.1/2.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/16.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 2.92 cts.
 Centrifugas polarización 96, a 1.29/32 c. c. y f.
 Mascarado, polarización 89, en plaza, a 2.89 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.27 cts.
 Se han vendido 200,000 sacos de azúcar.
 Harina patente Minnesota, \$4.65.
 Mantequilla Oeste, en terceroles, \$10.82

Londres, Abril 3.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 9s. 7.1/2d.
 Mascarado, 8s. 6d.
 Arroz roncacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.
 Consolidados, ex-interés, 76.3/8 ex-dividendo.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 8 por ciento.
 Las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres corren hoy a 84.

París, Abril 3.

Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 72 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 3.

Se han vendido hoy en la Bolsa de valores de esta plaza, 194,654 acciones y 2,884,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 3

Azúcares
 En Londres el mercado abrió sin cambio, cotizándose a 9s. 1.1/2d. para Abril; 9s. 2.1/4d. para Mayo y 9s. 5.1/4d. para Agosto.
 De Nueva York avisan mercado flojo.
 Hay mucho ofrecido para pronto embarque en distintas fechas de Abril a 1.15/16 centavos costo y flete y se dice que se pudieran comprar azúcares para pronto embarque a 1.31/32 c. c. y f.
 Se han vendido en aquella plaza 200,000 sacos centrifuga base 96, de Cuba y Puerto Rico, a flete, entrega en la primera y segunda quincena de Abril a 1.29/32 centavos costo y flete.
 El refinado continúa sin cambio.
 Aquí el mercado sigue rigiendo con tono de flojedad y retraídos los tenedores en vista de las noticias desfavorables que se reciben de los mercados extranjeros.
 Sólo sabemos haberse vendido lo siguiente:
 300 sacos centrifuga pol. 96, a 3.1/2 rs. arroba, en Matanzas
 450 idem idem pol. 96, a 3.45 rs. arroba, en Sagua.

Cambios.
 El mercado ribe con demanda enalmanada y sin variación en los precios.
 Cotizamos:

	Comercio	Banque	Op
Londres, 8 div.	19. 1/2	20. 1/2	P
París, 8 div.	19. 1/2	19. 1/2	P
Hamburgo, 8 div.	5. 1/2	5. 1/2	P
Estados Unidos, 3 div.	2. 1/2	4. 1/2	P
Brasil, 1000 r.	9. 1/2	9. 1/2	P
Det. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual			
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:			
Greenbacks	9. 1/2	9. 1/2	P
Plata española	98. 1/2	98. 1/2	P

Acciones y Valores
 Flojo e inactivo abrió hoy el mercado local de valores

Nueva baja de 1/4 por ciento acusa hoy el precio de las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que radican en el mercado inglés, cuya cotización según cable recibido en la Bolsa Privada fué de 83.3/4 a 84.1/4 el abre y de 83.1/2 a 84 el cierre.

Sin variación continúan en el mercado francés las acciones del Banco Español, que se cotizan a 445 francos por acción.

Las acciones del Banco Territorial se cotizan también en el mismo mercado a 649 francos las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

En la sesión de la tarde el mercado local permaneció con relativa actividad, pero con precios flojos, especialmente por acciones de los Ferrocarriles Unidos que se llegaron a ofrecer a 89 al contado, habiéndose pagado 89.1/4 a la hora de la apertura.

Nótese también flojedad por las acciones Comunes de la Havana Electric Railway Light and Company. Estas se vendieron a 87.1/2 y se continuaban ofreciendo al mismo precio.

Cierra el mercado flojo y con tendencia a la baja.

A las 4 p. m. al clausurarse la Bolsa en el cambio de impresiones habido entre algunos corredores y especuladores, se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, de 93.5/8 a 94.1/4
 F. C. Unidos de la Habana, de 88.5/8 a 88.3/4.

Preferidas H. E. R. Company, de 102 a 102.1/4

Comunes H. E. R. Company, de 87.1/4 a 87.5/8

Cuban Telephone Company, Preferidas, de 92.1/2 a 103

Cuban Telephone Company, Comunes, de 73.3/8 a 81.1/2

Compañía Puertas de Cuba, N.

Se efectuaron en el transcurso del día las siguientes operaciones de compra-venta:

150 acciones H. E. R. Comunes, a 87.1/2, al contado.
 600 idem F. C. Unidos a 89.1/4, a pedir en el mes.
 200 idem F. C. Unidos, a 89.3/8, al contado.
 100 idem F. C. Unidos, a 89.1/4, para entregar en Mayo.
 200 idem F. C. Unidos a 88.3/4, al contado.
 50 acciones Cuban Telephone Co. (Comunes), a 80.3/8 al contado.

Sociedad Mercantil

Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Benguría, Corral y Compañía, (S. en C.) Importadores de ferretería, constituyéndose una nueva sociedad, para continuar los mismos negocios, bajo la razón de Gómez, Benguría y Compañía, S. en C., que se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida.

Son socios gerentes de la nueva sociedad los señores Vicente Gómez y Fernández, Pablo Berreteaga y Nicolás López Pereda, y comanditarios los señores Pablo Benguría y Elorriaga, Pablo Corral Villate y Domingo Fernández Peña.

Traslado

De Camajuani nos comunica el señor Antonio Amor, que con fecha 24 de Marzo último, ha traspasado su establecimiento de ropas, selería, camisería y máquinas de coser, "El Paraíso," con todas sus existencias, derechos y obligaciones, a la sociedad mercantil regular colectiva, constituida en igual fecha y que girará bajo la razón social de Amor y Hermano.

Son socios gerentes de la nueva sociedad los señores Antonio Amor García y Manuel Amor García.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.
 Centenes... 4.72
 Luises... 3.33
 Peso plata española... 0.50
 40 centavos plata id... 0.24
 20 centavos plata id... 0.12
 10 idem idem idem... 0.05

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba
 Plata española contra oro español 98% a 99
 Greenbacks contra oro español 109% a 109%
VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	PiO
Empréstito de la República de Cuba.	109	112	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	100	106	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	116	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	109	113	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Vilacarla.	N		
Id. id. segunda id.	N		
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión.	N		
Id. primera idem Gibara a Holguin.	N		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	114%	120	
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación.	100	106	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	109	116	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación).	N		
Id. Hipotecarias Serie B del Banco Territorial.	N		
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N		
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N		
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N		
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	N		
Id. Compañía Electrica de Santiago de Cuba.	N		
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	106 1/2	107 1/2	
Empréstito de la República de Cuba.	100	105	
Matadero Industrial.	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	60	120	
Cuban Telephone Co.	85	101	
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional.	N		

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.	93	94 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	90	sin
Banco Nacional de Cuba.	115	127
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.	89	83 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Id. id. (Comunes).	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguin.	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.	N	
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Id. id. (comunes).	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas).	N	
Id. id. (Comunes).	N	
Id. id. Comunes.	102	102 1/2
Id. id. Comunes.	87 1/2	87 1/2
Compañía Alifanera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Cuban Telephone Co. (preferidas).	92 1/2	103
Cuban Telephone Company (comunes).	80 1/2	81 1/2
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.	N	
Matadero Industrial.	30	42
Fomento Agrario (en circulación).	N	
Banco Territorial de Cuba.	100	110
Id. id. Beneficiarias.	14	25
Cárdenas C. Water Works Company.	20	sin
Ca. Puertos de Cuba.	30	44
Ca. Eléctrica de Marianao.	70	159
Cervecería Internacional, Preferidas.	N	
Id. id. Comunes.	N	
Ca. Industrial de Cuba.	30	130

Habana, 3 de Abril de 1914.
 El Secretario,
 Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

	Banque	Comer.	Cambios.
Londres, 3 div.	19 1/2	20	19 1/2 P
Londres, 60 div.	19 1/2	19	19 P
París, 60 div.	5 1/2	5 1/2	5 1/2 P
París, 8 div.	19 1/2	19 1/2	19 1/2 P
Alemania, 3 div.	4 1/2	4 1/2	4 1/2 P
Alemania, 60 div.	3 1/2	3 1/2	3 1/2 P
E. Unidos, 60 div.	9 1/2	9 1/2	9 1/2 P
Estados Unidos, 60 div.	9 1/2	9 1/2	9 1/2 P
España, 8 div. el. plaza.	3 1/2	3 1/2	3 1/2 P
Descuento papel Comer. cial.	8	10	8 P

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polari-

GIRE VD. SUS LETRAS

— POR EL —

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

zación 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.7/16 rs. arroba.
 Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2% rs. arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: Francisco Díaz.
 Para Anúcares: Leandro Mejer.
 Habana, Abril 3 de 1914.
 Joaquín Gumá Ferrán,
 Síndico Presidente.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper.	77 1/2	75 1/2
Am. C. an Comunes.	29 1/2	29 1/2
Atchafson.	96 1/2	96 1/2
Am. Smelting.	69 1/2	69 1/2
Lehigh Valley.	145	143 1/2
U. S. Rubber Co.	82 1/2	81 1/2
Canadian Pacific.	208 1/2	207
Ches. & Ohio.	53 1/2	53 1/2
Consol. Gas.	133 1/2	133 1/2
St. Paul.	100 1/2	100 1/2
Erie.	30 1/2	29 1/2
Interborough Met. Com.	15 1/2	15 1/2
Mia. Kansas & Texas.	18 1/2	18 1/2
Missouri Pacific.	26	25 1/2
Gr. Nor. Prefd.	127 1/2	126 1/2
California Petroleum.	27	27
Mexican Petroleum.	65 1/2	65 1/2
Northern Pacific.	114 1/2	113 1/2
New York Central.	203 1/2	203 1/2
Reading.	160 1/2	159 1/2
Union Pacific.	90 1/2	89 1/2
Balt. & Ohio.	90 1/2	89 1/2
Southern Pacific.	95 1/2	94 1/2
U. S. Steel Common.	63 1/2	63 1/2
Distillers Securities.	18 1/2	18 1/2
Chino Copper Co.	42 1/2	42
Am. Sugar Ref. Co.	100 1/2	100 1/2
Rock Island Com.	3 1/2	3 1/2
Rock Island Pref.	6 1/2	6 1/2
United Cigar Store.	93 1/2	93 1/2
Louisville & Nashville.	136	135 1/2
Great Nor Ore Cfs.	32 1/2	32 1/2
Wabash Com.	15 1/2	15 1/2
Western Union.	65 1/2	64 1/2
Westinghouse Electric.	67 1/2	67 1/2
Ray Consol. Copper.	22 1/2	22 1/2

Acciones vendidas: 190,000

El tabaco en Francia

La administración de la renta de Tabacos en Francia ha publicado la estadística correspondiente a 1912.

Según ella, la venta total de tabaco en este país ha sido de 41,515,935 kilogramos.

Los ingresos brutos fueron de 535 millones 237,534 francos.

Los beneficios líquidos de 407 millones 350,820.

El consumo individual fué de 1,054 gramos por persona.

El departamento francés que figura a la cabeza del consumo es el del Norte, con 2,125 gramos por persona.

El último de todos es el de Lozere, con 467 gramos.

Pasa a la plana 10.

OBSERVACIONES

Correspondiente al día 3 de Abril de 1914, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el Diario de la Marina.

	Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	32	89 1/2	
Mínima.	27	80 1/2	

Barómetro: A las 4 p. m. 768.2.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 8 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000-00
 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

Centro Asturiano DE LA HABANA

SECRETARIA

SUBASTA DE OBRAS PARA LA "Quinta Covadonga"

De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que se sacan a pública subasta las obras de reforma al pabellón "Bango" y la demolición del pabellón "Argüelles" de la Quinta "Covadonga."

Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se hallan en esta Secretaría, a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, en horas de oficinas.

Las proposiciones para entrambas obras han de hacerse por separado. La subasta se efectuará en el salón de sesiones de este Centro ante la Junta Directiva, el día siete del próximo mes de Abril, a las ocho de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 27 de Marzo de 1914
 El Secretario,
 R. G. Marqués.
 c. 1310 11d-28

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	
SINIESTROS PAGADOS	\$ 59,583,567-00
SOBRANTE DE 1903 que se reparte	\$ 1,711,469-94
IDEM DE 1910 " " "	\$ 41,784-18
IDEM DE 1911 " " "	\$ 68,578-63
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	\$ 58,402-12
	\$ 44,399-78

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$355,297-51 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles

Habana, Enero 31 de 1914.
 EL CONSEJERO DIRECTOR
 Joaquín Delgado de Oramas.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE LA EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL RESERVA... \$ 25,000,000
 ACTIVO TOTAL... \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
 Habana: Obrapia 22.—Habana: Galiano 92. Muralla 55. Monte 118.—Luyanó 3. Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarión.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Mansanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 22.
 "Cartas de Crédito en Precias valideras sin descuento, según en todas las plazas bancarias de España & Isla Canarias."

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Union Postal, listing prices for 12, 6, and 3 months in PLATA and ORO.

EDITORIALES

CATORCE...

Abundan los cansados de la vida: forman una legión, que va en aumento. En este mes que acaba de pasar, se han suicidado catorce. Los médicos forenses de la Habana no han tenido un momento de descanso, por lo mucho que menudearon las autopsias.

bate indirectamente excluyéndola del sistema educacional, considerándola un error que no debe alimentarse. Esto, según los psicólogos, es un crimen cometido contra el niño y es una tiranía del Estado: el Estado no puede impedir a un niño que realice su "evolución religiosa" con el pretexto de que su religión no es verdadera: el Estado no puede constituirse en autoridad dogmática, y señalar lo que es verdadero y lo que no lo es.

LA OLA DE CIENO

He aquí una serie de hechos interesantes, que son dignos de estudio y atención: La prostitución está desparramada por todas las calles de la ciudad; las mujeres públicas se han multiplicado vergonzosamente. Al transcurso se le llama a cualquier hora, de día y de noche, y si no quiere "pasar" a veces se le entrega una tarjeta. Si el transeunte es un niño, se le "atrae"...

"distinguida dama" que necesita "un caballero" para su uso particular, lo pide discretamente; el rufián que tiene trato con la hija o con la esposa del suscriptor del periódico, le da una cita en tal hora y en tal sitio. Las correspondencias suelen estar llenas de fuego, y los papás que las leen deben de sonreír beatíficamente pensando que quizás esas lindeszas se escriban para gente de su casa.



Fíjese usted en la MARCA: OSRAM si quiere la lámpara nueva que da un 75% de economía VERDADERA DE VENTA EN TODAS PARTES DE LA HABANA.

Referirme mi amigo el literato matancero Estrada Zenea, que en cierta ocasión las damas católicas de Ciudad de Méjico encargaron a Francia joyas y exvotos para adornar un nuevo altar de la Virgen de Lourdes; con tan mala suerte, que la caja que los traía fué desbaratado en otra parte, y a la catedral llegó otra caja conteniendo materias explosivas.

Reuníéronse las señoras principales y los sacerdotes para extraer los milagros y estampas, y al primer martillazo vino la explosión, con no pocas desgracias. Y aquí la sal del cuento: mientras en un corrillo se lamentaba el incidente, un mejicano que pasaba exclamó: "Castigo de Dios; toma; ¡no tenían a Nuestra Señora de Guadalupe, que es virgen mejicana! ¡Por qué fueron a buscar una virgen extranjera!"

Para aquel paisano de Huerta, Jesús tendría tantas madres como naciones hay; él no concebía una Virgen Universal, ni creería en dioses extranjeros; habrían de ser mejicanos puros. Este cuento me ocurre conociendo el propósito de Sagaró y de otros muchos, de lograr, mediante una propaganda contra el catolicismo, más justicia y más protección para el clero nativo. No son pocos los que reformarían las religiones haciendo un catolicismo cubano, un protestantismo criollo, una cristianidad tropical, pequeña pero genuinamente nacional, que no dependiera ni del Papa de Roma ni de los obispos de Yanquilandia; entendiendo que nada más lógico que adorar a la Virgen del Cobre, bajo la dirección de un Soberano Pontífice cubano, y con sacerdotes, si revolucionarios de Yara y Baire, mejor. Eso de santos italianos y catalanes, y de curas vizcaínos y gallegos, no parece cosa justa, aunque la Iglesia se tenga por universal y cosmopolita.

Cuando, hace días, el impetuoso Sagaró me escribió una carta cortés, que leí con agrado, se la contesté incontinenti, creyendo que, no para la publicidad, sino en sentido amistoso, me exponía sus quejas y sus razones. Y esto que ahora digo, le decía: No es sino contraproducente atacar a toda una Iglesia en busca de protección para determinados sacerdotes; no se favorece al clero nativo, confundiendo en injusto anatema a todos los que visitan soñata. El camino es muy otro: se han de atraer simpatías sobre nuestros paisanos sacerdotes, se ha de pregonar sus méritos; se ha de indicar que habría justicia y crédito para la Iglesia, y favor de los elementos nativos, premiando, protegiendo y elevando a los curas nacidos en el país, como en Italia y en Francia y en España y en Alemania desempeñan los primeros puestos los clérigos alemanes, franceses, españoles e italianos. En ese camino nos habríamos encontrado tal vez Sagaró y yo, que sabemos de los nobles, virtuosos, patriotas y sinceros sacerdotes que Cuba produjo siempre.

Pero para esto, lo dije hace tiempo a ciertos colegas protestantes del nombramiento de Monseñor Currie para Obispo de Matanzas; pero para esto no podemos decir que aborrecemos al catolicismo, que odiamos al clero, ni es lícito combatir sabiéndole la religión. Porque si la aborrecemos ¿cómo podrá hacerse creer que lo que pedimos es por su bien? Si la juzgamos perjudicial y falaz ¿para qué pretendemos que haga justicia y premie aptitudes, si cuanto más yerre mejor a nuestros fines?

Concibo al mejicano creyendo castellanamente que se persigue la verdad y se anhela la justicia, no se puede ser aliado de un combatiente y enemigo cerrado del otro. Libertad, serenidad, imparcialidad, es presenciar el combate, amirando sus efectos en fuerza de cariñosos consejos y nobles apelaciones al sentimiento de la patria y al amor hacia un Dios Único y Grande.

go de Dios adorar a una Virgen extranjera. Por lo menos él creía en la Guadalupe; honrando a ésta, Dios estaría complacido y servida la patria mejicana. Pero si veríamos con gusto reducida a cenizas la imagen de la Caridad del Cobre, y expulsado del país a Currie, y al mismo Estrada; y convertidos en cuarteles los templos y en abrevaderos de bestias las pilas bautismales; si pedimos que la Sanidad eche chorros de petróleo, ese petróleo que tan caro cuesta a Cuba, en el agua bendita de los templos para que nuestras espesas e hijas salgan apestando a chinos sanitarios ¿qué vamos a hacer luego con los talentos y nobles sacerdotes nativos, con los Clara y los Rodríguez y los Ortiz y los Ancha, para no citar otros?

En Méjico no olvidaban que el cura de Dolores era mejicano y que por las venas del Padre Morelos corría sangre india; por eso adorando a la Virgen de Guadalupe han podido decir a los Papas: "Elevad a los sacerdotes mejicanos; asignad buenos curatos a los sacerdotes nativos; haced de nuestros paisanos canónigos y obispos." Desde que no somos masones no podemos llevar votos ni a Miranda ni a Sánchez Curbelo; desde que no somos liberales, no podemos luchar por Zayas ni por Machado; desde que no queremos ser cubanos no puede importarnos la desdicha de Cuba. Como las iglesias nos inspiren odio ¿con qué razón podemos intentar su crédito y su grandeza?

Piensen en esto los que de buena fe, pero con medios diametralmente opuestos a los míos, quisieran ver encumbrados y tranquilos a ciertos virtuosos y fieles sacerdotes nativos.

Y ya con las manos en la masa, y no desandando ciertamente agotar todo mi arsenal de observaciones contendiendo con ilustres amigos que son masones, porque no ouiero y porque no debo hacerlo, permítanme ellos que les haga una indicación.

Desde que en Cuba funcionan, sostenidas no por el favor público sino por la devoción y el desinterés de asociaciones americanas, varias iglesias protestantes, todos los pastores de ellas, nativos y norte-americanos, están afiliados a las logias, asisten puntualmente a los trabajos, y, naturalmente, laboran por el prestigio y el crecimiento de sus respectivas sectas. Hombres de bien los más de ellos; hombres cultos e inteligentes (que por eso son pastores) aunque no fuera más que con su presencia en las sesiones y su participación en los trabajos internos entre amistades, ganan simpatías, hacen prosélitos, cumplen con su deber religioso. Sus éxitos aseguran su vida económica. Cuanto más ganen en voluntades, más ascienden en su carrera. No lo censuro; lo explico, lo comprendo, lo encuentro natural y legítimo. En la lucha por la vida cada uno ejerce su oficio; en las labores espirituales, cada uno sirve a su causa y obedece a su conciencia.

Pero, de ahí la pugna entre dos creencias, la lucha entre dos cultos; y Lutero y el Papa, la Ortodoxia y la Reforma; dos iglesias, dos fes, dos religiones esgrimiendo sus respectivas armas. Si la masonería se ha de declarar por una, hágalo en hora buena; pero hágalo. Si no lo hace, diga conmigo: A título de hombres, podemos creer lo que nos plazca; a fuer de afiliados a la escuela sociológica, la tolerancia es indispensable. Porque se persigue la verdad y se anhela la justicia, no se puede ser aliado de un combatiente y enemigo cerrado del otro.

Libertad, serenidad, imparcialidad, es presenciar el combate, amirando sus efectos en fuerza de cariñosos consejos y nobles apelaciones al sentimiento de la patria y al amor hacia un Dios Único y Grande.

Al comentarista de "La Voz de la Razón": No, colega, no me referí al partido liberal, cuando dije que el desarrollo escandaloso de la prostitución, y esa libertad de las metrices, de andar por calles y pasos y presentarse descaradamente en los pueblitos durante las fiestas, es obra "del liberalismo pleno y de la democracia cabal." Usted, tan inteligente, ha comprendido que me refiero al exagerado concepto que aquí tienen muchos de lo que es democracia y espíritu liberal, equiparando en derechos y facultades a las virtuosas y las perdidas, al eretico y al hombre de bien.

Pero no eche usted la carga sobre esta situación solamente, aunque ha estado muy mal permitir que las prostitutas se desbanden por la ciudad y se esmercen a las familias decentes. Desde el advenimiento del gobierno liberal, durante la segunda república, gobernando ustedes, fué el incremento de la pornografía en teatros y periódicos y el establecimiento de lupanares, con apariencias de honradez, y de casas de cita para personajes, en los barrios más concurridos y en la vecindad de templos y escuelas. Desde la Chelito a la fecha, repase usted la colección de mis trabajos. Y... gracias, colega, por la cortesía de sus comentarios. JOAQUIN N. ARAMBURU.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Declarando extinguida la acción penal en las causas número 27, de 1914, del Juzgado de instrucción de Pinar del Río, seguida por el delito de injurias a la autoridad contra Antonio Quintero y Cuervo; y número 79, de 1914, del Juzgado de instrucción de Camagüey, seguida por un delito de injuria grave a la autoridad, contra el doctor Manuel Ramón Silva.

Autorizando al Ayuntamiento de Vueltas para ampliar la línea telefónica que se le concedió por Decreto Presidencial número 1,025, de 23 de Septiembre de 1909, hasta los puntos denominados Estación Central, Cubias, Refugio, Mujica, Júcaro, N. Isla y Denis.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Ramón García Huerta y Felicidad Menéndez y Miranda.—Del Este, a Miguel Rodríguez y García o sus sucesores.—De Ciego de Avila, a Hipólito Gutiérrez.—De Santiago de Cuba, a María Francisca Bouplier Cisneros.

Juzgados Municipales.—De Arroyo Naranjo, a Juan Marzárraga y Pedro Catany.—De Matanzas, a José María Hernández, Tomás Cejas, Antonio Zanetti y Andrés Hernández.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA. Tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

De la Asociación Nacional de Emigrados

El doctor Juan Ramón O'Farrill, Presidente de la Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos, nos ha hecho algunas aclaraciones, con motivo de algo que se ha publicado en estos días, respecto a los procedimientos que se observan para la adquisición del diploma que da derecho al uso de la medalla, según lo dispuesto en el decreto del honorable Presidente de la República.

En días pasados hubo de celebrar una entrevista con el general Tomás Padró Griñán, la que fué presenciada por el señor José Luciano López, vocal de la Directiva, y tomando en consideración las manifestaciones que le hiciera el general Padró, tendientes a prevenir el caso de que pudiera solicitarse el diploma por determinada persona que figuró en un alto puesto en el Gobierno Civil de aquella provincia, hasta el cese de la soberanía española, haciéndose pasar por emigrado, el doctor O'Farrill le demostró la imposibilidad de que pudiera prosperar tal pretensión, toda vez que bastaba fuese protestado un individuo para que la Asociación Nacional procediese a reconsiderar la actuación que se hubiere realizado, y que, para mayor satisfacción, le explicó detalladamente la estructura de los expedientes personales que a cada emigrado se le forma, y además le dió modelos de los que se usan para las inscripciones, en los que han de expresarse los servicios prestados y ser garantizados por dos asociados de reconocidos antecedentes revolucionarios.

También le facilitó copia de la exposición presentada a la Cámara de Representantes, pidiendo se voten leyes que obliguen a emplear obreros cubanos en una proporción de un setenta y cinco por ciento, para que la vjera y apreciara la labor de la Asociación, cuyos documentos le rogó fuesen entregados al doctor Julio Núñez, Presidente de aquella Delegación, con objeto de que ambos, representando a veteranos y emigrados, se pusieran de acuerdo, limando asperezas y propendiendo a la más sólida unificación y engrandecimiento de la prestigiosa Delegación de Santiago de Cuba.

El capitán de la tercera Estación

Una comisión de vecinos del barrio de Colón, nos ruega llamemos la atención del capitán de la tercera estación de Policía, acerca de la conducta de algunos vigilantes que prestan servicio en esa Lariada, los que impiden a dos personas honradas detenerse en las esquinas a hablar, y, en cambio, consistentes que las gentes de mal vivir y los explotadores, formen grupos llorando escándalo con sus gritos y frases deshonestas. Esperamos que el capitán Cárdaras sabrá poner remedio a ese mal.

En la Sociedad de Conferencias

Mañana, domingo, a las 10 de la mañana, dará en los salones del Conservatorio Nacional, Galiano 47, su anunciada conferencia sobre el insigne escritor de costumbres, José María de Cárdenas, el señor Emilio Roig de Lauchsenring, joven y culto literato jefe de redacción de la popular revista el "Gráfico." Dada la competencia que tiene el señor Roig en la materia, como lo prueban el premio que le otorgó no hace mucho "El Figaro" por un artículo de costumbres, y la conferencia que dió el año pasado sobre la Literatura Cubana de costumbres, su disertación de mañana ha despertado verdadero interés en nuestro mundo literario y social.



Nutrir es Engordar

Su falta de apetito causa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcoholica. Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente. Botella 15 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

DOLOR AL ORINAR

Se debe a distúrbios en la vejiga, como resultado de enfermedades de la juventud. Un gran calmante y remedio asociado para las enfermedades de la vejiga, ureteritis, irritaciones y afecciones de los testículos, uretra, próstata, catarro de la vejiga, sangre, pus, acúcula en la orina y enfermedades crónicas, es la ANTICALCULINA EBREY.

KIMONAS DE SEDA

CORTINAS, JUGUETES, EFECTOS DE FANTASIA. MUEBLES DE BAMBU HECHOS A SU ORDEN. 'EL SOL NACIENTE' O'Reilly 80. Teléfono A-8780. C 1352 ait. 15-2

Un REMEDIO que CURA

Cada año más de 200,000 personas mueren de enfermedades de pecho por la sola razón que se han siempre descurrido o tratado demasiado tarde. Si, en lugar de decir "no se cura nada" o "si, en vez de haber chupado algunas pastillas de virtud dudosa, o probado productos más o menos charlatanescos ofrecidos por amigos interesados, si hubiesen leído, si leído solamente el tratado sobre las ENFERMEDADES DEL PECHO publicado por el Sr. RAVENET, hubieran visto y entendido como habían ocurrido el daño y como podían curarse, pues la explicación de las enfermedades es tan inteligible, la teoría nueva y sencilla que podemos dar de repetir que las personas padeciendo de Amon, Opresión con expectoración, Laringitis, Bronquitis crónica, Catarro de las vías respiratorias deben leer este precioso libro y seguir el tratamiento de la BACILINA, contenido en cada cajita. Se instruirán cuidándose. D' RAVENET, 26, rue Vaneau, PARIS De Venta en La Habana: Droguería SARRA D' Manuel JOHNSON y buenas farmacias.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad. LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos.

HACEMOS GREGER EL PELO Tratamiento Eficaz y Científico Para el Cabello GRATIS

¿Se le cae el pelo? ¿Se pone canoso antes de tiempo? ¿Se le cae el pelo en la cabeza o la picazón del cuero cabelludo? ¿Se ha quedado ya calvo o se está poniendo calvo? Si adolece de alguno de los males anteriores, no se demore, sino trate inmediatamente de poner los remedios que curan esos síntomas. Enviando el folleto ilustrado antes del tratamiento.

LA VERDAD ACERCA DEL CABELLO (por un especialista europeo) que contiene los siguientes capítulos: Maravillas del Cabello.—La estructura del Cabello y del Cuero Cabelludo.—Las Causas que motivan la caída del Pelo y la Calvicie.—Manera de conservar y conservar una abundante y hermosa Cabellera.—El Tratamiento que hace brotar el Pelo en 4 semanas.—Informes de clientes satisfechos. La Tercera Semana

TREATAMIENTO GRATIS Probarémos a nuestra costa que el REMEDIO CALVICURA impedirá la caída del pelo y la picazón del cuero cabelludo y cura la caspa, haciendo brotar el pelo. Al recibir de su nombre y dirección, incluyendo sellos del correo de su país equivalentes a 10 centavos en el americano para ayudar a cubrir los gastos de franquicia, le enviaremos el Tratamiento de nuestro REMEDIO CALVICURA No. 1 que vale \$1.00, junto con el folleto antedicho titulado "La Verdad acerca del Cabello." Corte este Cupón y envíelo hoy mismo al Dr. J. Laboratory, Box 721, Union, N. Y. E. U. CUPÓN PARA UN TRATAMIENTO GRATIS DE \$1.00 Union Laboratory, Box 721, Union, N. Y. E. U. A. Le adjunto en sellos del correo el equivalente de 10 centavos en el local para cubrir los gastos de franquicia, por lo cual me enviará al instante su Remedio Calvicura que vale \$1.00 y el folleto titulado "La Verdad acerca del Cabello." (Adjunte este Cupón en su carta.)

LA PRENSA

"Están malas las cosas" oímos exclamar a los comerciantes e industriales de la Capital. "Están malas las cosas" nos repiten los que vienen de provincias.

Pero en el campo parece que están peor. Mal año para la zafra; mal año para los campesinos.

El "notero" de "El Día" escribe desde una finca rural. Y dice:

Este año es malo de veras; mientras ahí (en la Habana) la gente tanto se divierte, por aquí se sufre; mientras ahí se echan a perder los buenos trajes de castimir inglés con "la gracia" de los huevos de harina, aquí no les queda a los chollos ni tamiña que ponerse: como fin de zafra no les es dado ni siquiera comprarle una bata de olán a la consorte o un taparrabito a los chichuelos.

El total de las cosechas no alcanza ni siquiera para pagar al bodeguero que es, por derecho natural, el primer acreedor real, hipotecario alimenticio, con derecho inscrito sobre el vientre, del pobre campesino cubano.

Y a los hacendados no les va tampoco muy bien que digamos: es una badena que tiene cierta corriente eléctrica. ¿Azúcar a seis reales? Pues "ríen" todos los esclabones. ¿Azúcar a tres y medio? Pues arujen todos los vieiros.

Y los efectos llegan, naturalmente, al comercio. Y éste, con ansias de cubrirse, sube los precios: ahora tenemos el tasajo a "treintínico" en lavos la libra (en bruto con sebo). Azúcar a tres y medio y tasajo a treintínico: pues es año de "tachos al vacío" (barrigas huecas).

No incurriremos nosotros en la vulgaridad de echar la culpa de esta penuria de la zafra y esta paralización comercial e industrial al Gobierno.

No hay quien tenga poderío suficiente para contener el descenso del barómetro económico; el precio del azúcar.

Pero conviene tener muy en cuenta esta situación de comerciantes e industriales para que en vez de aliviarlos y alentarlos no venga alguien a zaherirlos, mortificarlos e injuriarlos.

A propósito de los comerciantes. "La Prensa" ha soltado toda la trompetería que suele reservar para sus días apocalípticos.

El DIARIO salió a la defensa del comercio contra los importados desplantados, contra los cargos injustos de "La Prensa."

El DIARIO recogió la protesta energética y elocuente de "El Comercio" del "Avisador Comercial" y de "El Triunfo" contra los destemplados e inmotivados ataques de "La Prensa" a los elementos comerciales.

Y ahora nos apabulla, nos aturulla, nos magulla "La Prensa" con su andanada eterna, con su disco perpetuo.

El no ha dicho nada que pueda mortificar a los comerciantes. ¿Cómo "La Prensa" "diario genuinamente cubano y popular" va a ser destructor "de los benefactores del país" de los que "son los primeros en reconocer que las disposiciones dictadas por el departamento de Sanidad han estado justificadísimas?"

En cambio el DIARIO de LA MARINA, "ultramontano por excelencia insulta a los cubanos y explota la buena fe de los españoles," el DIARIO de LA MARINA es el periódico "que vejara ayer a las mujeres cubanas; al DIARIO de LA MARINA desde tiempos atrás ha puesto el pueblo la ceniza en la frente."

¡Pobre DIARIO! ¡Hace setenta años que lleva esa ceniza en la frente!

Hace setenta años que los cubanos lo leen y lo elogian como dijo dos días ha "El Mundo" a pesar de haberlos insultado. Hace setenta años que "entra con carta blanca en todos los hogares" como acaba de manifestarlo "El Comercio," a pesar de haber vejado a las mujeres cubanas.

"La Prensa" termina diciendo que el mayor empeño del DIARIO es "ponerle en ridículo a cada paso."

No lo crea. No hace falta tal empeño.

Devota el "Heraldo de Cuba" un notable editorial a los artículos "sensacionales" (así los llama) que el doctor Reimundo Cabrera ha publicado en el DIARIO de LA MARINA sobre la Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia y el decreto del Presidente de la República declarando extinguidos sus servicios.

Según el colega, la administración

pública no puede aducir ninguna razón de orden legal para incautarse de aquella institución.

En cambio son incontrovertibles, para el "Heraldo de Cuba", los argumentos y datos alegados por el doctor Cabrera para defender los derechos de la Junta de Patronos.

Dice el colega:

Las razones legales aducidas por el doctor Cabrera son bien claras, bien explícitas; no es necesario poseer especiales conocimientos de derecho para comprenderlas; las razones de otro orden no queremos nosotros, por pudor patriótico, insistir sobre ellas, pues es lo cierto que la tesis sustentada por el ilustre Presidente de la Sociedad Económica, afirmando que en ningún tiempo el gobierno de la colonia atentó, ni aún en los más duros trances de nuestra existencia colectiva, a la autonomía de la Junta de Patronos, resulta un hecho histórico perfectamente comprobado, bien patente en las páginas del libro del doctor Cabrera, no por la argumentación habilidosa del abogado, por las argucias del escritor avezado que todos reconocen en el esclarecido Director de "Cuba y América", sino por la realidad innegable, en los antecedentes, en la documentación que se conque avalora en una aplastante profusión de datos, e interesantísimo libro.

Toda la historia de la Casa de Beneficencia, su institución generosa por personalidades ilustres del país, su auge merecido a los buenos oficios de autoridades respetables, como el Gobernador Las Casas, la creación y fusión con la de Beneficencia de la Casa de Maternidad y la administración, por medio de una Junta de Patronos asignada a la Sociedad Económica, son hechos que no consienten la menor duda sobre el punto debatido, esto es, si posee o no facultades el Gobierno para incautarse, siquiera sea provisionalmente, de la administración de los cuantiosos bienes que aseguran la prosperidad y existencia de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

El DIARIO DE LA MARINA fué el primero que opuso reparos y observaciones a la incautación de la Casa de Beneficencia.

Tenemos la satisfacción de que nuestro criterio haya sido tan firme y elocuentemente sostenido y reforzado por el doctor Cabrera, conocedor, quizás como ninguno, de este asunto, y por el "Heraldo de Cuba", enemigo de tratar los problemas a la ligera y a lomo de pajas.

Nos ha sorprendido gratamente un número—el segundo de la revista "Tropical".

Magnífica portada, grabados claros, firmes y precisos y ochenta páginas de variada, selecta e interesante lectura, en que lo concienzudo y lo grave del artículo científico está aminorado por la belleza de la prosa literaria; por la exquisitez de la poesía y por la curiosidad del deporte.

"Tropical", dirigido por el culto joven señor Alfonso Oliva, nos ha recordado las grandes revistas españolas y francesas "Por Esos Mundos", "Hojas Selectas" y "Je sais Tout" y he aquí cómo en Cuba no falta, en cuestión de revistas, ni "agua para el molino" ni quienes la encaucen.

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de julio escribió: "Hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo principio—destruye la causa y elimina el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la caída, la caída del cabello y finalmente la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza a crecer. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómolos.

Frasco prueba 30 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

Los marinos del "Carlos V" en Méjico.

Acercó de la visita del Comandante y oficialidad del "Carlos V," dice "El Diario," de la capital de Méjico con fecha 25:

"Poco antes de la llegada del convoy, la estación del ferrocarril Mexicano presentaba un aspecto inusitado; gran número de carruajes y automóviles llegaban continuamente llevando a los miembros de las comisiones oficiales que fueron nombradas para dar la bienvenida a los marinos españoles, a nombre de nuestro gobierno; en el patio, en los andenes y en las afueras de la estación se había congregado una numerosa concurrencia que iba en aumento a medida que se acercaba la hora en que debía llegar el tren de Veracruz conduciendo a los marinos iberos, y en lugar conveniente se había instalado una banda de música que la Comandancia Militar envió para amenizar el acto.

En los andenes esperaban ya a los viajeros, los miembros de las diversas comisiones oficiales designadas para recibirlos. Eran éstas: la de Relaciones, formada por los señores Rodolfo Narvo, segundo introductor de embajadores y los secretarios licenciado Francisco García Castañeda y Roberto Caso Cacho; la de Guerra y Marina, integrada por los señores capitán de navío, Antonio Medina y Ortega, primer teniente Arturo Marín y mayor Rodolfo Casillas; y la del Ayuntamiento, de la que formaban parte los señores concejales Luis Escalante, Javier Algara y José de Jesús Pliego.

Estuvieron, además de las anteriores, otras comisiones, entre ellas las de las cruces Roja y Blanca, formadas por miembros distinguidos de estas agrupaciones.

La honorable colonia española estuvo representada por el excelentísimo señor don Bernardo J. de Cológan y Cológan, ministro de Su Majestad Alfonso XIII ante nuestro gobierno; señor Julio de Galarza, conde de Galarza, primer secretario; don José de la Horga, agregado honorario, ambos de la Legación Ibérica; señor Emilio Moreno Rosales, cónsul de España; Higinio Gutiérrez Peláez, presidente del Centro Asturiano; señores Alfonso Grajales, Eloy Fernández Sánchez, Enrique Zavala, presidente del Casino Español; Adolfo Prieto, Francisco Cayón y Coss, Miguel Llano, Eugenio Álvarez, José María Alonso, Manuel F. Ladreda, José del Caso, Loreto Astivia y otros muchos miembros distinguidos de la colonia, que no recordamos.

A nombre, de la colonia catalana, dieron la bienvenida a los marinos, desde la cercana población de Guadalupe Hidalgo, los señores José Moliné, Pedro Figueras y José Bansa Rabasa, presidente, tesorero y secretario respectivamente, del "Orfeo Catalá."

A la llegada del tren y al descender los marinos, descubriéronse los concurrentes, la banda ejecutó la Marcha Real, y se dieron ensordecedores ¡vivas! a Méjico, España y a los marinos visitantes que son los siguientes: señores comandante don Salvador Buhigas Abad; tercer comandante don Agustín Medina y Cibila; alférez de navío don Ramón Vierna Belando; teniente de navío don José Morgado y Antón y doctor Ariza, segundo médico del cuerpo.

A bordo de varios poderosos automóviles y acompañados de las comisiones oficiales, los marinos españoles fueron llevados hasta el alojamiento que se les tenía preparado en la casa del señor don José Sánchez Ramos.

A mediodía el comandante Buhigas y sus oficiales asistieron a una comida íntima que les fué ofrecida en la residencia del señor don Enrique Zavala, presidente del Casino Español. En la reunión, a la que asistieron miembros distinguidos de la colonia, reinó la mayor alegría y cordialidad, habiéndose brindado con gran entusiasmo por España y por sus jóvenes soberanos, por Méjico y su presidente y por el "Carlos V" y sus bizarros tripulantes.

Muchas personas tomaron la palabra, dando la bienvenida al comandante Buhigas y a los marinos del "Carlos V," y la proverbial alegría de los españoles no decayó un momento, prolongándose la animada reunión hasta cerca de las cuatro de la tarde.

A las cinco de la misma estuvieron los marinos en la Secretaría de Relaciones. A las cinco y media en el Ministerio de la Guerra. Luego fueron a la Presidencia.

Pocos momentos esperaron. El señor general Huerta, vistiendo de civil, se presentó saludando inmediatamente al ministro Cológan y haciendo una reverencia a los marinos, que la correspondieron debidamente.

El señor Cológan hizo la presentación al señor Presidente, de los marinos presentes, expresándose poco más o menos, en los siguientes términos:

"Señor Presidente: Tengo el gusto de presentar a usted a mis queridos compatriotas, que ahora visitan

Méjico y que sienten una verdadera satisfacción en saludar a usted."

En seguida el señor general Huerta habló, contestando a la presentación hecha por el señor Cológan:

"Señor ministro, señor comandante, señores marinos: Alto honor tenga en recibirlos y en saludarlos como a los representantes de lo que constituye lo más florido de vuestra patria: la marina española.

Ojalá la estancia en esta ciudad, corta o larga, sea de grata impresión para todos, y que en vuestro recuerdo lleven a su país una idea favorable, de la que en otro tiempo fué la Nueva España."

Ineugo que terminó de hablar el señor Presidente, el comandante dió las gracias por estas frases, y en seguida el señor Cológan, en nombre de todos, expresó también su agradecimiento al señor general Huerta, por la cordial bienvenida que había dispensado a sus compatriotas, los marinos del "Carlos V."

Los distinguidos visitantes pasaron después, por invitación especial del señor general Huerta, al salón Turco, donde fueron obsequiados con una copa de champagne.

Estuvieron presentes a esa hora los señores secretario de Industria y Comercio, licenciado Querido Moheño; y ministro de Gobernación, doctor Alcocer.

En el salón Turco permanecieron los marinos algunos momentos, conversando con el señor Presidente, del cual se despidieron cortésmente, cerca de las seis y cuarto de la tarde.

Por la noche hubo gran banquete en el Casino Español que "El Diario" describe minuciosamente. Y como notas finales de la brillante información del diario mejicano, recordamos las que van a continuación y que forman el programa de festejos oficiales con que serán obsequiados los marinos.

Con objeto de hacer algunos cambios en el programa de festejos a los marinos españoles del "Carlos V", que ayer arribaron a ésta, se reunieron en secreta sesión, los señores municipales.

En esta asamblea se trató de lo siguiente:

Comisiones de recepción y despedida.—Para recibir y despedir a los marinos, quedaron nombrados los señores regidores licenciado Suárez González, Manuel T. Aráoz, José Ignacio Esteva, licenciado Luis Escalante, Javier Algara y José de Jesús Pliego.

Visitas a edificios públicos.—La mañana del jueves, día que correspondió al H. Ayuntamiento para festejar a los marinos, a las 10 serán llevados en autos a conocer los paseos públicos, el teatro Nacional, la Casa de Moneda, la escuela de Bellas Artes, el Museo Nacional y las colonias modernas.

Sesión extraordinaria.—A las doce el muy Ilustre Cabildo Municipal celebrará una sesión extraordinaria, en honor de los marinos que en ella serán recibidos, dándole la bienvenida como huéspedes de honor de la ciudad, el señor presidente Icaza y Landa.

Saludo al señor Gobernador.—Terminada la sesión extraordinaria, los marinos pasarán a hacer una visita oficial al señor gobernador del Distrito, licenciado don Ramón Corona.

Banquete en Chapultepec.—En seguida, concejales y marinos se dirigirán a Chapultepec, donde se servirá un banquete al que asistirá el señor Presidente y miembros de su Gabinete.

Continuará el paseo.—Concluido el banquete los marinos darán un paseo por Chapultepec y luego recorrerán las principales avenidas metropolitanas.

PARA CURAR TODA CLASE DE DOLENCIAS EXTERNAS, QUE OTROS REMEDIOS NO HAN PODIDO CURAR, EMPLEAR EL ANTISEPTICO CURATIVO DE GROSSEL, un descubrimiento maravilloso, ensayado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los droguistas. Contra Eczema y todas las Afecciones Cutáneas, Llagas, Gránulos, Catarro, Carbunclos, Picaduras, Envenenamiento de Tierra, Dolor de Oídos, Pies Adoloridos, Quemaduras, Heridas, etc.

Secretaría de Justicia

SIN EFECTO. A propuesta del Secretario de Justicia, se ha firmado un decreto, dejando sin efecto los nombramientos siguientes:

Juez Municipal Segundo Suplente de San Gerónimo, hecho a favor del señor José Díaz Porro; Segundo Suplente de Baracoa, hecho a favor del señor Juan Sánchez.

RENUNCIAS ACEPTADAS. Han sido aceptadas las renunciaciones de los señores José Ugarmendía Mesa, Juez Municipal Primer Suplente de Guevia y Serviliano Méndez Grajano, Juez Municipal Segundo Suplente de Vueltas.

NOTARIOS. Se han expedido títulos de Notarios Públicos, a favor de los señores Emiliano Espinosa Aguilera, y Eduardo Betancourt Caballé, con residencia en Bayamo y Santa Cruz del Sur respectivamente.



¿Vd. necesita Shupons si Vd. necesita lentes?

ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANIQUILAN.
Usando nuestros lentes será feliz.

En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116,
tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto.—
La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los defectos de la vista, que producen los dolores de cabeza.
Gran variedad de Imperfectos modernos, estilo Luis XVI.
Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

Aprenda a CHAUFFEUR y tendrá un porvenir
Un buen Chauffeur gana muy buen sueldo y tiene una ocupación agradable y lucrativa.
No pierda esta oportunidad. Hemos establecido un nuevo curso "especial" por (\$ 30-00 Cy.)

Escuela de Chauffeurs de la Habana. Director Albert C. Kelly.
SAN LAZARO 249.—HABANA.
C 4251 1-t 2 7-d 2

A LAS MADRES DE FAMILIA:
SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA
"LUZ DIAMANTE"
De Longman & Martínez,
NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES
Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL
¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marcos "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS
FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1888.
De venta en todos los Establecimientos.
993 Mz-1

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA
VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

STOMALIX
SAIZ DE CARLOS

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporcióna al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos prominentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Ca., Obrapia 19. Unicos Representantes para Cuba. Mz-1 1047

TRIBUNALES

LA CAUSA POR EL FRAUDE DE OBRAS PUBLICAS. LA CAUSA DEL JUEZ DE PEPE ANTONIO.—EL MUNICIPIO DE LA HABANA PIERDE UN PLEITO IMPORTANTE.—RECURSOS RESUELTOS POR EL TRIBUNAL SUPREMO.—SENTENCIAS.—OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO

La causa por el fraude en Obras Públicas.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, ha dictado en la tarde de ayer un auto por el cual se le niega al procesado en la conocida causa de Obras Públicas, Francisco O'Farrell Casares, la reforma que solicitó del auto de procesamiento.

Recursos con lugar.

Se ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por Esteban Martín Pantaleón Sánchez, contra sentencia de la Sala tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, a cinco meses de arresto mayor.

Por segunda sentencia se condena al procesado a diez pesos de multa.

Fue declarado con lugar otro recurso:

El interpuesto por Ramón Muñiz contra sentencia de la Sala segunda de la Audiencia de la Habana, que le condenó en causa por homicidio a un año y un día de prisión.

Por segunda sentencia se le condena a seis meses de arresto mayor.

Ha sido declarado asimismo con lugar otro recurso: el establecido por el Ministerio Fiscal contra una sentencia de la Sala segunda de la Audiencia de la Habana, que condenó a los procesados por robo Fernando Díaz y Díaz, Francisco Díaz y Díaz e Isidro Fria Fria, a la pena de seis meses de arresto.

Por segunda sentencia se condena a los procesados a seis años, diez meses y un día de presidio correccional.

Sin lugar.

Se declara sin lugar el recurso interpuesto por Miguel Castilleiro de León contra sentencia de la Sala segunda de la Audiencia de esta ciudad, que lo condenó por un delito de estafa a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Se declara sin lugar el recurso interpuesto por Mariano Gamboa y Díaz contra una sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en causa por cohecho a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 24 años y ocho días de inhabilitación temporal.

Mal admitido.

Ha sido declarado mal admitido el recurso de inconstitucionalidad que presentó el doctor José Rosado Aybar contra el decreto del señor Presidente de la República, por el cual fué separado del cargo de Teniente Fiscal que desempeñaba en la Audiencia de esta ciudad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

Defraudación a la Aduana.

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Quiles y otros, por defraudación a la Aduana.

Las defensas solicitaron en este juicio la absolución de los acusados.

Suspensiones.

Los restantes juicios orales señalados para ayer en las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia fueron suspendidos.

Vistas civiles.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La de las diligencias iniciadas por el Municipio de la Habana, consignando cantidades a favor de don José Vía.

Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por don Federico Ortega contra resolución del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Estas vistas quedaron concluidas para sentencias.

Absolución del Juez de Pepe Antonio.

La Sala segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo a Antonio Gallo Díaz, Juez municipal de Pepe Antonio, de un delito de prevaricación de que lo acusó el Ministerio Fiscal.

Otras sentencias.

Se han dictado las siguientes: Absolviendo a Francisco Grondona Espinosa, en causa por robo.

Condenando a Jaime Valdés y Leopoldo López, por robo, a cuatro años y dos meses de prisión al primero y a dos años, once meses y once días de prisión al segundo.

Condenando a Antonio Valdés, por disparo y lesiones, a dos meses de arresto.

Condenando a José Polo, por esta-

fa, a cuatro meses y un día de arresto.

El Ayuntamiento de la Habana pierde un pleito.

Habiendo conocido la Sala de lo Civil de lo Contencioso de esta Audiencia, de los autos del juicio declarativo de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia del Cur, de esta capital, seguidos por doña Sofía Ruiz Dobl viuda de don Andrés Senén y González, doña Virgíndes Pintado y Vázquez, doña Manuela Vázquez y González viuda de don José Pintado y Aguirre, y don Eusebio Pintado y Vázquez, que comparecieron representados por el Procurador Tomás J. Granados bajo la dirección del letrado señor Luis Rosainz, contra el Ayuntamiento de la Habana, que compareció por medio del señor Alcalde municipal, representado por el procurador don José de Zayas Bazán, dirigido por el letrado don Joaquín de Freixas y Pascual, sobre incumplimiento por el demandado de las obligaciones al mismo impuestos por el causante don Felicitó Carlos de Olavarrieta en el legado modal contenido en su testamento referente a la casa calle de Apodaca número veinte y dos, en esta ciudad, restitución de dicha finca a los demandantes con las costas que ha debido producir desde catorce de Febrero de mil ochocientos noventa, cancelación de la inscripción de dominio de dicha finca hecha en el Registro de la Propiedad del Mediodía de esta capital, a favor del demandado e inscripción de dicho inmueble a favor de los actores; cuyos autos pendían ante dicha Sala a virtud de apelación establecida por el Ayuntamiento demandado contra la sentencia dictada por el Juzgado en seis de Agosto de mil novecientos trece, por la que se declaró con lugar la demanda y sin lugar las excepciones alegadas por dicho Ayuntamiento de falta de reclamación previa en la vía administrativa y falta de acción y que en su consecuencia el demandado ha incumplido las obligaciones impuestas por el causante en el legado contenido en su testamento de veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis, condenando al Ayuntamiento demandado a que restituya a los actores la casa Apodaca número veinte y dos en esta ciudad, a que les abone la cantidad de veinte y dos mil doscientos sesenta y siete pesos, veinte y siete centavos en moneda oficial por concepto de renta líquida que ha debido producir el inmueble desde primero de Marzo de mil ochocientos noventa hasta el quince de Mayo de mil novecientos trece hasta la fecha de la entrega definitiva de la citada casa; y se ordenó la cancelación del dominio del repetido inmueble hecha en el Registro de la Propiedad del Mediodía a favor del demandado y que se inscriba a nombre de los autores como únicos herederos actuales de Felicitó Carlos de Olavarrieta con las costas a cargo del demandado, sin que se entiendan impuestas por temeridad ni mala fe, siendo Ponente el Magistrado señor Antonio M. del Valle Duquesne, ha fallado declarando sin lugar la excepción de falta de reclamación previa en la vía administrativa alegada por el municipio de la Habana y sin lugar en parte la de falta de acción por el mismo alegada, declarándose en consecuencia con lugar la demanda establecida por la señora Ruiz Dobl, Eusebio y Virgíndes Pintado y Vázquez y Manuela Vázquez y González como únicos herederos actuales de Felicitó Carlos de Olavarrieta con tra dicho Municipio, a quien se declara que ha incumplido las condiciones que le fueron impuestas por el citado Felicitó Carlos de Olavarrieta al legarle la casa Apodaca número veinte y dos en esta ciudad, en su testamento de veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis; condenándose a dicho Municipio demandado a que restituya a los actores la repetida casa de Apodaca número veinte y dos y ordenando la cancelación de la inscripción de dominio del inmueble en el Registro de la Propiedad del Mediodía de esta ciudad a favor del Ayuntamiento demandado al folio ciento ochenta y uno. Y para remitir a la Secretaría de Gobierno, cumpliendo lo dispuesto en el Tomo doscientos setenta y nueve del Registro finca número seis mil cuatrocientos diez y seis, inscripción segunda y que se practique la inscripción de dicha finca a favor de los actores como únicos herederos actuales de Felicitó Carlos de Olavarrieta; declarándose sin lugar la demanda en cuanto al pago de las rentas de la casa a que viene haciéndose referencia, desde que tomó posesión de la misma el Ayuntamiento de la Habana, de cuya parte se absuelve al demandado sin hacer especial condenación de costas en ninguna instancia ni por tanto declaratoria de temeridad ni de mala fe.

En un juicio de menor cuantía. En los autos de la audiencia en rebeldía solicitada por don Antonio Rico y Ullán contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia del Este, de esta capital, en el juicio de menor cuantía que le sigue don Pedro Espinosa y Losada, la Sala de lo Civil ha fallado subsanando el error padecido en la parte dispositiva de la sentencia y en su consecuencia que debe entenderse que el Juzgado de primera instancia a que en la misma se hace referencia es el del Este y no el del Oeste como en dicha parte dispositiva se expresa.

En los autos de la audiencia en rebeldía solicitada por don Antonio Rico y Ullán contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia del Este, de esta capital, en el juicio de menor cuantía que le sigue don Pedro Espinosa y Losada, la Sala de lo Civil ha fallado subsanando el error padecido en la parte dispositiva de la sentencia y en su consecuencia que debe entenderse que el Juzgado de primera instancia a que en la misma se hace referencia es el del Este y no el del Oeste como en dicha parte dispositiva se expresa.

En los autos de la audiencia en rebeldía solicitada por don Antonio Rico y Ullán contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia del Este, de esta capital, en el juicio de menor cuantía que le sigue don Pedro Espinosa y Losada, la Sala de lo Civil ha fallado subsanando el error padecido en la parte dispositiva de la sentencia y en su consecuencia que debe entenderse que el Juzgado de primera instancia a que en la misma se hace referencia es el del Este y no el del Oeste como en dicha parte dispositiva se expresa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

NOTIFICACIONES

De ocho a doce de la mañana tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, las personas siguientes:

Letrados.

Eulogio Sardiñas, José Pagés, Lorenzo Erbiti, Salvador Acosta, José Rosado, Alfredo Blanco, Angel Cárdenas, Francisco de los Reyes, Raúl de Cárdenas y Juan J. Maza y Artola.

Procuradores.

L. de Castro, R. Corrons, O'Reilly, Piedra, Danny, Granados, Rodríguez, Llana, Aparicio, Rovira, F. Díaz, Zayas, Toscano, Pereira, Barreal, Sterling, Llanusa y Matamoros.

Mandatarios y partes.

José Illa, Pablo Piedra, Manuel C. Soto, Eleuterio M. de España, Luis Márquez, Francisco G. Quirós, Félix Rodríguez, Narciso Ruiz, Antonio Roa, Joaquín G. Saenz, Emiliano Vivó, Felipe B. García, José G. Poia, Juan Vázquez, Antonio Pérez Leo, Antonio Prieto Soto, Ramón Illa, Francisco Miranda y Miguel C. Palmer.

Sociedades Españolas

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE LA HABANA

Ha tomado posesión de la Presidencia de la Sección de Recreo y Adorno de esta Sociedad, el señor Sandalio Fernández, y el 27 del mismo mes, los señores Rafael Lorenzo y Francisco Rivacoba, de las de Intereses Morales y Materiales y Sport, respectivamente, socios de alto prestigio en la Asociación.

Con estas últimas posesiones han quedado normalizados el funcionamiento y marcha de los seis importantes organismos auxiliares del Cuerpo directivo que actualmente gobierna y administra a tan poderosa Asociación. Desémosles todo genero de triunfos en sus gestiones. Y agradecemos el saludo que dichos señores nos envían con tal motivo.

La misma Sección tomó el acuerdo de celebrar un baile infantil de disfraces el domingo 12 del actual, para el cual hemos adquirido 3.000 bombones para repartir entre los niños con-

corrientes y cuatro hermosos juguetes, dos para cada sexo que sortaremos entre los mismos.

Desde el lunes 6 del actual están en la Secretaría de la Sección a disposición de los señores socios las invitaciones para dicho baile, las que además de servir para la entrada están preparadas al efecto de hacer constar en las mismas los nombres y trajes de los niños, facilitando de esa manera la publicación de ellos.

CIRCULO AVILESINO

Los preparativos que nuestros queridos amigos los avilesinos hacen para celebrar este año la "Fiesta del Bollo," están ya casi terminados y podemos decir que el día 12 del actual, se llevará a cabo, exclusivamente para los socios del "Círculo Avilesino."

La fiesta será amenizada por una orquesta compuesta de varios profesores y un organillo que ejecutarán los habillables más populares, de 1 a 6 de la tarde de dicho día, en el "Cúpulo," de los incomparables jardines de la fábrica de cerveza "La Tropical."

Es condición imprescindible que todos los socios que asistan, concurran provistos de la correspondiente tarjeta de identificación personal.

Todos los socios de este Círculo que asistan a la "Fiesta del Bollo," serán obsequiados a las tres de la tarde con un bollo de bizcocho escarchado, media botella de sidra, un sandwich y un paquete de avellanas.

También podrán asistir las señoras y señoritas que sean familiares de los socios, y si desearan tener participación al obsequio que el "Círculo Avilesino" hace a sus asociados, deberán abonar, previamente, la cantidad de un peso plata, por cada una, siendo oportuno lo hagan con tres días de anticipación para poderlas cumplir.

Lugares donde se expendan las tarjetas:

Teniente Rey 6; O'Reilly 112; Muralla y Aguacate y Neptuno 5 esquina a Consulado.

MERECIDO ASCENSO

Nuestro querido amigo el señor Juan M. Romay, oficial 3o. de la Sección local y asuntos generales de la Secretaría de Gobernación, ha sido justificadoamente ascendido a oficial 4o. con destino a la propia Secretaría.

Lo felicitamos.

Del Municipio

LA COMISION DE FOMENTO

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, despachando más de cien expedientes.

Los acuerdos más importantes que se adoptaron fueron los siguientes: —Informar favorablemente el proyecto de establecimiento de una línea de automóviles desde la calle 7 y 22 en el Vedado hasta el Parque "Luz Caballero", etc.

—Recomendar que se acceda a la petición de la Compañía de tranvías para instalar un descargador eléctrico de carbón en Tallapiedra.

—Informar favorablemente el proyecto "de reparto de urbanización Menocal".

—Recomendar al Ayuntamiento que saque a concurso el modelo para la nueva rotulación de la Habana.

—Informar que debe prohibirse la instalación de objetos etc. en los portales privados lo mismo que en los públicos.

—Informar favorablemente el proyecto de apertura de la calle de San Juan de Dios para unirlos con Progreso, a través del Convento de Santa Catalina.

—Recomendar la aprobación del proyecto de prolongación del reparto San José de Bella Vista.

—Informar favorablemente el proyecto para instalar abrevaderos artísticos con torre y reloj público en esta capital.

—Formalizar contrato con el Municipio de Regla para el cobro del Servicio de agua de viento de acuerdo con el mensaje enviado por el Alcalde de la Habana al Ayuntamiento.

—Aprobar la nueva alineación de la calle de Peñalver y Santa Rosalía.

—Informar favorablemente el proyecto para la instalación del servicio de agua en el reparto "Rosario".

Es Una Monstruosidad
dar medicinas alcohólicas a los niños. Ni una sola gota en la
EMULSION DE SCOTT

Si quieres evitar que esos crisis se repitan tomad de una manera segura la
GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE
Inofensiva. Ocho veces más activa que la L. thina.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la
ESENCIA CONCENTRADA DE
ZARZAPARRILLA
del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES. Los HERPES, E-X, CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS, INFARTOS BILIARES pesapapan como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBAD Y OS CONVENCERÉIS.

Para el Baño y Tocador úsese siempre la legítima
AGUA de FLORIDA
- DE -
MURRAY & LANMAN
Son innumerables las imitaciones de este delicioso perfume de tocador, pero jamás ha tenido rival.
REFRESCA Y DELEITA como ningún otro.
Búsquese siempre la Marca Industrial.
PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

RESINOL es el Unguento ideal en el Hogar.

Las mismas propiedades aliviantoras, cicatrizantes y antisépticas que hacen el Unguento Resinol tan efectivo para las afecciones de la piel los convierten en el remedio ideal de las familias para:

Quemaduras	Contusiones	Escorros
Tiña	Ulceras	Escorrazos
Cortadas	Ferúnculos	Inflamaciones
Arañazos	Llagas	Sarpullido
Heridas	Uñeros	Irritaciones

y otras muchas ligeras, pero desagradables enfermedades que constantemente se presentan en todos los hogares, especialmente donde hay niños. He aquí porque el Unguento de Resinol no debe faltar en todo botiquín particular, a mano para su uso inmediato.

El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 6 1/2 a 6
1044 Mz-1

FUERZA
EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI
Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.
THE ULRICI MEDICINE CO.
NEW YORK

¿Habeis usado nunca el Vigor del Cabello del Dr. Ayer? Vuelve el cabello blanco, sedoso, rico y estimula su crecimiento. Escad la fórmula a vuestro médico. No tñe el cabello.

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE
LA BELLOTINA
Aceto de Bellota de P. GAUTIER y Cia PERFUMISTAS PARIS
INVENTORES DEL Jabon Yema de Huevo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
46 HABANA 49.
Especial para los pobres de 6 1/2 a 6
1045 Mz-1

Contra el agotamiento
Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.
Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.
En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copa de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRÁ.
Una vez conocida, amiga para siempre.
Droguería SARRA y Farmacias.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si usted está débil, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vitalidad, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Impotencia de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse naturalmente como otros hombres, entonces puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.00 oro. GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para pagar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra", sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPANY, Dept. 1-N,
Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

EXTERMINIO RAPIDO Y PERFECTO

DE



Cucarachas, Ratones, Guayabitos, Chinchas

y demás insectos, con la pasta eléctrica de Stearns.

Se devuelve el dinero al falla el resultado. Paquetes desde 25 cts. hasta \$1.00.

De venta en todas las droguerías.

Neurastenia, Postración Nerviosa, Histerismo.

La sangre rica y pura comunica tono y vigor al sistema nervioso. De aquí que las

PÍLDORAS del LOVETT

las cuales purifican y enriquecen la sangre por completo, hayan curado y estén curando numerosos casos de afecciones nerviosas.

Comience usted a tomarlas hoy y acuérdesse que SÓLO salen de nuestros laboratorios en frascos de vidrio, cada uno de los cuales contiene cuarenta píldoras redondas de subido color rosa y que nuestra marca de fábrica—registrada en todas partes—aparece en las cubiertas de los frascos y es así: Un arco de triunfo en el que se ve una mujer portando un frasco en la mano derecha y un escudo en la izquierda. Sobre el citado arco se posa un pajarillo con un mensaje en el pico—el mensaje de la salud. Las cubiertas de los frascos son rojas y la impresión en tinta negra.

M. A.—Nueva.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las botellas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1. 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

¡NUEVA MEDICACIÓN del ESTREÑIMIENTO!

Y de las enfermedades que resultan de este por las PÍLDORAS de

APHODINE DAVID

¡Purgante de drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos—sacar, como éstos, la diarrea, el cólico, con cuyo uso el estreñimiento no tardará en hacerse más pertinaz.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni vómitos. Puede prolongarse sin inconveniente su uso hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D. C. DAVID—LABOR. 108 Calle de la Habana, Yca de JOSÉ SARRA & BARRA.

Crónica de Cataluña

Barcelona, Marzo 12.
El Carnaval electoral. Resultados en Barcelona, Sabadell y Tortosa.—La convulsión obrera. Los tranviarios de Barcelona. Su organización. Lo que tienen. Lo que quieren. La huelga de crónica.

Ya ha pasado la barahunda electoral. La nota culminante en estas elecciones, por lo que a Cataluña toca, está en el triunfo que han obtenido en Barcelona los regionalistas, ganando las mayorías.

Los del contubernio, radicales y nacionalistas, han llevado una lección severa, pues sólo han conseguido la minoría y ésta con selección de dos nombres de gran prestigio, Giner de los Ríos, el hombre honrado y sabio, y Comorinas, el definidor de la U. F. N. R. Radicales y nacionalistas, que han sido llevados al pacto contra sus convicciones, han demostrado, absteniéndose, que no siempre la masa de los partidos va donde la quieren llevar sus jefes o caciques.

Lerroux, derrotado, es el símbolo del caso de un político que ha durado demasiado en su actuación pernicioso para el país.

En Sabadell, después de conocido el triunfo del candidato conservador, la fuerza pública tuvo que custodiar su vida y la de los que le acompañaban, por que los contrarios, no los adversarios, no se conformaban con la derrota.

En Tortosa, por donde presentaba su candidatura nuestro ilustre amigo el Marqués de Villanueva y Geltrú, ha triunfado (f) un republicano, que al frente de sus hordas, sembró el terror y el pánico en el cuerpo electoral, retrajo a los electores, amordazó a los interventores monárquicos con la amenaza de muerte y practicó el sistema de rueda, tan echado en cara a los monárquicos.

Los pocos mausers y bayonetas de que en el distrito se podía disponer, permanecieron amartelados y no obstante, la casa del joven candidato se vio amenazada, así como las de varios de sus amigos, de ser saqueadas y entregadas al pillaje. Esto retuvo en sus casas a los electores pertenecientes a las clases acomodadas, y hoy Tortosa, que sólo benefició de haber recibido del Marqués de Villanueva, se ve representada por quien hace tres meses fué calificado en el Instituto de Castellón de psicología lógica y ética y en historia de la literatura y que para poder vivir solicitó hace poco, sin resultado, una escuela de un pueblo de la provincia de Tarragona.

¡Que la culpa de la tiene nuestra falta de civismo y de valor en los electores para despreciar la amenaza y cumplir sus deberes! ¡De acuerdo!

La convulsión obrera que late constantemente en Barcelona, se manifiesta en el momento actual bajo la forma de huelga tranviaria.

Creo haber informado ya a los lectores de que el cuerpo de empleados de tranvías de Barcelona, compuesto de unos cinco mil individuos, era uno de los mejor organizados de Europa.

Pero su organización respondía a la tutela de la Empresa, y aunque insuperable en bondad a la organización que podían haber dado los obreros a su gremio, las demás asociaciones socialistas, y sobre todo los que tienen por profesión agitar las masas, no podían conformarse con ello.

El obrero tranviario de Barcelona está excelentemente retribuido. La gremia tiene para él sus cooperativas, su caja de pensiones, sus retiros, su organización médico-farmacéutica, es cuelas para los hijos de los empleados y cuantas ventajas y garantías se puedan apetecer. No contenta con ello, la empresa, dirigida por un hombre de mérito extraordinario, acordó hará un par de meses, perfeccionar la sociedad constituida por sus empleados y concedió a éstos un tanto por ciento en los beneficios anuales, fijando para ello un mínimo de utilidad.

Pues bien, a ello se ha respondido con una imposición, con varias imputaciones, por parte de los obreros, queriendo independizar su sociedad y hacerse reconocer por la Empresa, la cual, según las peticiones formuladas, además de lo que hoy hace en beneficio de sus empleados, deberá someterse para admisión, despedida de personal, clasificación del mismo, sueldos, etc., a las exigencias de una comisión que la entidad obrera nombrará.

El gerente, con una prudencia que toca en los límites de excesiva, ha admitido a parte de los rebeldes a quienes había expulsado, salvo aquellos cuyas faltas son imperdonables; pero los obreros, firmes en su exigencia, no quieren ceder un ápice, y a consecuencia de ello los que siguen trabajando la mayoría, pues hasta hoy no pasa de 300 el número de huelguistas, lo hacen custodiados por fuerzas del Ejército, estando las autoridades dispuestas a mantener el derecho al trabajo cueste lo que cueste, evitando las coacciones y castigando a quien se salga de la ley.

FERRER BITTINI.

MUJERES ESCANDALOSAS

A la tercera Estación condujo el vigilante 871 a Micolata Montoto y Cárdenas, de Bernal 24, y a Gregoria González y González, de Virtudes 143, por haber estado formando escándalo en Avuila y Amistad.

JOSE MAURI

A nadie ha podido sorprender que en el certamen musical efectuado en esta ciudad con motivo de la celebración del centenario del nacimiento de la insigne Avellaneda, se otorgara el premio al maestro Mauri, autor del himno dedicado a la memoria de aquella célebre poetisa.

¡Quién no conoce a Mauri, aunque parece que se le tiene por un desconocido, a juzgar por el hecho de que no ejerza, que sepamos, dirección alguna en ninguno de nuestros centros musicales? Por algo dijo, no recordamos si *Fray Gerundio* o *El Curioso Parlante*, que España era el país de los viceversas; y para muchos efectos Cuba es España, de igual modo que cualquiera otra república hispanoamericana.

Mauri, como saben todos los maestros y profesores del divino arte que viven o han vivido entre nosotros, es un músico genial y, por ende, antes escrutador de los secretos científicos y artísticos de la armonía y compositor independiente y poderoso que ejecutante más o menos concienzudo, si bien en algún tiempo fué irreprochable intérprete de ingenios musicales, conforme lo fueron y lo son asimismo no pocos excepcionales artistas.

¡Librenos Dios de cometer el pecado de quitar un ápice a la gloria o a la aurea mediocritas, según los casos y las cosas, de ningún ejecutante! Lejos de ello, pertenecemos al número de aquellos mortales que alaban y bendicen a cuantos artistas los suspenden y maravillan con su interpretación acabada o brillante porque hay clases) de las obras maestras de los grandes autores. Un pianista, un violinista, un flautista, etc., etc. que, conforme al precepto horaciano, nos deleita y nos instruye tocando a Beethoven o a Chopin, nos mueve tanto a la gratitud como un escritor que traduzca con seso y en buen romance castellano a Homero o al Dante, verbigracia. Dicen los que lo han oído que Saint Saens, por ejemplo, interpreta divinamente a Liszt, suponiendo que los dicentes hubiesen también oído tocar al gran maestro húngaro sus propias obras. Así, a su vez, afirman críticos que conocen como Dios y la lingüística mandan, el inglés, el alemán y el español, que lo mismo dá leer en inglés *El Cuervo* de Poe y en alemán el *Intermedio* de Heine, que en las versiones castellanas de Pérez Bonalde, a pesar del consabido traductore traditore. ¡Tan felices y primerosas deben de ser esas traducciones!

Pero se nos antoja, y no presumimos como Pedro Grullo de originales, que no están intelectualmente a la misma altura el creador y el intérprete; por más que, también creemos que hay veces en que el ejecutante supera al compositor, como resultaría, es un decir, si Paderewsky tuviese la humildad de tocar alguna de esas óperas que, por influencia del Poderoso Caballero, se ponen en escena y en lenguas de las gentes.

De lo dicho se infiere que Mauri, cuyo mérito se le dá ante todo, su talento de compositor, ocupa un puesto en la línea de los creadores, que está por cima de la de los intérpretes.

De valor carecerían estas apreciaciones, si fuéramos nosotros los únicos o los primeros que las hicieran, mas no es así felizmente. Hombres de pro en las letras y en las artes son o han sido los que proclaman o proclamaron el peregrino talento de Mauri.

Ya Calcagno había manifestado muy antes de ahora, en su *Diccionario biográfico cubano*, que Mauri discípulo directo del eminente maestro don Manuel Ubeda, era autor de una *Misa* que se cantaba en Madrid.

El Conde de San Rafel, flautista y musicógrafo español de nombre y fama, advirtió en las primeras producciones de Mauri la luz del sol de la inspiración.

El inolvidable don Serafín Ramírez, erudito crítico musical que, durante largos años, enalteció las columnas del *DIARIO DE LA MARINA* y de otros muchos periódicos habaneros, hubo más de una vez de estudiar doctrinal y exegéticamente la mentalidad artística de Mauri, a quien juzgó capacitado, como pocos, "para brillar en cualquier género, llámese ópera, zarzuela, música instrumental, pues tiene inspiración, talento y los conocimientos necesarios para salir de la tarea que se le impusiera." Su *Misa de Requiem*, "armonizada e instrumentada a la moderna," dice Ramírez, tiene cantos bellísimos, con alguno que otro dramático y apasionado, pareciendo al docto crítico difícil, si no imposible, señalar cuál es de los nueve cantos de la *Misa* el más bello, trabajado e importante. No hay uno sólo que no revele a tiro de ballesta el estro genial, la sabiduría técnica, la soberanía artística, en suma, del autor. El número siete (*Agnus Dei*) es en concepto de Ramírez, "trabajo digno de un compositor de primer orden; pues su estructura, el contrapunto de las voces, lo elevado de la inspiración, su instrumentación y originalidad satisfarían a un músico de gran saber, por exigente y escrupuloso que fuera." Trabajo magnífico lo llama el puntualísimo escritor al finalizar su magistral estudio.

Un grande de Cuba en el arte y en la ciencia de la música, don Pablo Desvernina, de imprecadera memoria

an nuestro mundo artístico, presidente que fué del jurado musical que otorgó a Mauri por unanimidad el premio ofrecido, con motivo de la celebración en la Habana por el *DIARIO DE LA MARINA* del tercer centenario de la publicación de *Don Quijote*, libro cuasi divino de la inteligencia humana, señala a Mauri como excelso artista por sus soberbias obras *Locura y grandesa* de Don Quijote, (capricho sinfónico), y *Serenata a Dulcinea*. "Podría dar a Cuba, afirmó Desvernina, *lustro artístico*", agregando que, tomadas en conjunto, desde cualquier punto de vista que se las considere, las múltiples bellezas contenidas en las dos citadas obras, "representan éstas una espléndida manifestación de elevado y puro arte, de mérito no relativo, sino absoluto, la de mayor significación musical producida entre nosotros hasta el presente." En ellas resaltan a juicio del concienzudo crítico, genio inequívoco, conmovedora inspiración, fantasía deliciosamente caprichosa y pintoresca, impecable y selecta originalidad, técnica irreprochable y sabia, probada experiencia y perfecto conocimiento de la instrumentación.

Armenio N. Litz (Lino Martínez) y Edgardó (Gabriel Morales Valverde) críticos musicales, respectivamente, de "La Discusión" del original satírico Adolfo Márquez Sterling y de "El Trunfo" y "El País" del insigne escritor don Ricardo del Monte, advirtieron siempre en Mauri a un revelador de la profunda música moderna, pensador y artista al mismo tiempo.

El exquisito maestro don Rafael Pastor lo aclama como músico insigne, cuyas invenciones melódicas recorda en su estructura las del poderoso renovador de la música, Ricardo Wagner, de quien es Mauri observador reflexivo y fervoroso partidario.

En sentir del sabio musical y pianista intachable Joaquín Nin, a quien ha admirado el público parisiense por una serie de conciertos históricos que hubo de ofrecer, Mauri posee una de las más hermosas organizaciones musicales de América.

El distinguido polígrafo J. N. Aramburu define a Mauri como futuro creador de la ópera nacional. "Porque no lo dudéis, dice, si hemos de tener arte lírico cubano, ópera cubana, algo como *Aida*, como *Lucía* o una partitura de sabor wagneriano, una cosa, en fin, grande, notable, excelsa, pero genuinamente criolla, la escribirá el autor del poema sinfónico *Locura y grandesa* de *Don Quijote*.

Y ya que hemos citado la opinión de Aramburu sobre Mauri y la ópera cubana, por venir oportuno nos parece copiar lo que piensa el gran compositor acerca de nuestra música:

"Fué Martín Varona, dijo Mauri al hacer el elogio de éste en la Academia Nacional de Artes y Letras, un músico cubano, por esencia y potencia. Sin discurrir acerca de la universalidad, cosmopolitismo o nacionalidad del arte, obvio es que cada país o, a veces, cada grupo étnico de países, tiene sus peculiares manifestaciones artísticas, sobre todo en el dominio de la música que aún siendo menos ideológica que las bellas artes literarias y plásticas, mejor que todas éstas caracteriza el alma de los pueblos, siempre vibrante de emoción. Habida cuenta de tales manifestaciones, bien pueda afirmarse que Cuba tiene su música en la que se revela con más claridad y precisión su espíritu que en cualesquiera otras determinaciones de su vida mental. Nuestra música, que parece escapada del pentágono, desatando graciosamente leyes fundamentales de la armonía, refleja nuestro carácter nacional, desasido de toda disciplina que enfrente nuestras espontaneidades sensoriales. Lánguida, codiciosa, como dormida casi siempre en sueño acariciador, de vez en cuando convulsa y anhelante, sobria de motivos, nuestra música, con su pasión, tristeza y rebeldía, reproduce maravillosamente estados de conciencia del pueblo cubano, digno y hasta arrogante; pero por largo espacio *capiti-dimissio*, aunque ahora se sienta dueño de sí, en medio de la inquietud que le produce el despertar de su angustioso sopor de cuatro siglos. Saumel o Ignacio Cervantes, en sus danzas, que pudiéramos calificar de clásicas, y Espadero en su *Canto del Esclavo*, que con sus admirables onomatopeyas y su honda ciencia artística impuso a Europa, en determinado momento, de la psicología musical de Cuba, fueron, en mi concepto, los tres poderosos pensadores de la armonía que fijaron inspiradamente nuestra modesta personalidad en los dominios del divino arte.

"Si el insigne Varona pudo decir, entre satisfecho y entristecido, que en este humilde rincón del mundo un filósofo perspicaz, don José de la Luz Caballero, presintió y aún señaló normas de investigación que fueron luego proclamadas y sistematizadas por gloriosos pensadores europeos, bien podemos afirmar, a nuestra vez, cuantos en Cuba amamos y cultivamos la música, que no debe de ser tan vano e tan primitivo nuestro ritmo, el ritmo de las danzas, danzones, tangos y guarachas, cuando maestros como el cancionero español Iradier y otros compatriotas suyos, lo infiltraron en sus *habueras* y en multitud de zarzuelas ligeras; y cuando nada menos que el admirable y genial músico francés Bizet hubo de asimilárselo, engrandeciéndolo con suprema elegancia, para definir el carácter de su gentilísima *Carmina*."

Con algún punto, tal vez, de los de Mauri coincide el ilustre crítico Mariano Aramburu en cierta parte de sus réplicas al inspirado poeta Diego Vidente Tejera sobre la imaginación trillana, cuando discurre, desde puntos de vista históricos y filosóficos, sobre nuestras danzas y nuestros ranzones, cuya peculiaridad artística responde tanto a nuestra personalidad geográfica, nacional y étnica que no fué maravilla, sino fenómeno naturalísimo, que no pudiera ser comprendida y sentida por el célebre Bellini.

¡Qué mucho, pues, que nuestro gran músico alcanzara el triunfo con su himno a la Avellaneda!

Así lo ha entendido Hermida, el notable crítico teatral de "La Discusión," al hablar del inmenso éxito obtenido por Mauri. "No es precisamente, dice, ese himno la causa de mi admiración, que es antigua por José *pas de confusión* por más que ese himno sea admirable, pues ha sido escrito con sabiduría notable entre otros particulares, porque su música tiene la necesaria, la buscada trivialidad, a fin de que la retenga el oído más duro y la cante el órgano humano más cerril. Y saber hacer eso es más difícil que hacer música sin la restricción de hacerla al fácil alcance de la vulgaridad que no se cree serlo.

"Mauri, un wagneriano por temperamento y por ciencia, que ciencia es la música cuando es wagneriana, debiera ejercitar su talento y su saber en un puro y grande ambiente artístico.

"He dicho hubiera, y para mejor decir, decir debo pudiera, porque poder, puede, y doy en este caso a poder el sentido y significado de capacidad."

¿A qué seguir transcribiendo más opiniones y testimonios?

Lo doloroso, que casi raya con lo inexplicable, es que el más genial de nuestros compositores, con su asombrosa ciencia, abrumado de méritos, cargado de años, sumido en la postergación a que lo confina, no sabemos si la triste inconsciencia de los que pueden, o la rudeza exclusivista del patriotismo político, que dista mucho de constituir todo el patriotismo social, tenga que recluírse en el retiro de su hogar, desamparado de todos, viviendo a solas con sus ideales, pero con la amargura de verse obligado a revelar de los hombres que, por inconvenciones, caen en la torpeza de privar a su patria de los servicios de aquellos ciudadanos esclarecidos capaces de aumentar las grandezas nacionales con las glorias del arte, que son, tanto como las científicas y más que las políticas, las que ponen eficazmente a los pueblos a salvo de todo olvido.

O. N. S.

HASTA PIEDRAS PODRIA COMER

Antes No Podía Comer, Hoy Dice Esto Después de Tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La dificultad de digerir fácilmente los alimentos es síntoma de debilidad digestiva. Este desarreglo sólo puede combatirse eficaz y permanentemente cuando se robustecen y tonifican los órganos digestivos.

Toda función del cuerpo necesita sangre rica y pura, y la digestión sólo puede ser ordenada y fácil cuando los órganos digestivos reciben un abasto abundante de sangre rica y pura. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams proporcionan esta abundancia de sangre, robusteciendo y tonificando los órganos digestivos, facilitando así el restablecimiento permanente de una digestión normal.

"Llevaba próximamente un año padeciendo del estómago," dice el señor Paulino Ferrer, mecánico en el Central "Victoria," de Yaguajay, Cuba, "sintiendo después de las comidas gran pesadez en el estómago, pues al gran pesadez en las comidas sufría además dolores de cabeza y a veces náuseas. Tomé entonces las Píldoras Rosadas del doctor Williams y no había terminado el primer frasco cuando ya me sentía mejor, la comida no me hacía daño, y mi carácter, que por efecto del padecimiento se había vuelto hosco, se iba modificando. Tomé algunos frascos más con regularidad y en la actualidad creo que si piedras comiera las podría digerir. Aun hoy tomo las Píldoras Rosadas del doctor Williams de vez en cuando, pues en mi opinión son inmejorables para conservar el cuerpo en buenas condiciones."

NOTA:—Un librito muy interesante, titulado "La Dieta," se le enviará a usted franco de porte en sobre cerrado, si escribe "hoy" solicitándolo. Dirija su carta o postal a The doctor Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A. No se olvide de dar su nombre y dirección completa, escribiendo con claridad.

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacia.

Secretaría de Hacienda

LICENCIAS

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

- 15 días a Joaquín Cuesta, Escribiente de la Aduana de Gibara.
- 30 días a Mercedes Campaña, Mecanógrafa de la Sección de Consultoría.
- 30 días a Pablo E. Verdugo, Auxiliar de la Aduana de Matanzas.
- 30 días a Belisario Pomares, Oficial de la Aduana de Trinidad.
- 30 días a José A. Castro, Oficial de la Zona Fiscal de Matanzas.
- 4 meses con medio sueldo a Leopoldo Guiraudy, Oficial de la Aduana de Santiago de Cuba.

La Agrupación Conservadora

La comisión permanente de la "Agrupación Conservadora del Partido Conservador Nacional" ruega a los conservadores encargados en los barrios de la Habana, que se sirvan enviar a las oficinas, en el día de hoy, 4 del actual, a más tardar, a las tres de la tarde, las actas de organización de los barrios correspondientes, a fin de citar a la Junta Municipal de la misma.

Publicaciones

COOPERACION

Hemos recibido el número reciente de la muy valiosa revista titulada "Cooperación" que ve la luz en Camagüey bajo la dirección de nuestro ilustrado compañero señor Mariano Cibrán. Es una revista quincenal ilustrada que trata con preferencia asuntos relacionados con la industria y la agricultura y los ferrocarriles de Cuba, y otros intereses generales del país. El número de que hablamos contiene un notable artículo sobre los progresos de la aeronáutica; otro sobre la telegrafía sin hilos en los trenes. Una crónica científica de P. Giralt, un editorial sobre las "Aduanas" y el país, y otros trabajos muy interesantes entre los que figura la crónica y comentarios de los principales sucesos del mundo durante la quincena. Esta revista es indispensable a todos los empleados de ferrocarriles de la Isla.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacia.

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacia.

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacia.

Sanatogen

ESTE es el consejo que diariamente dan más de 15,000 facultativos en todas partes del mundo, a aquellos enfermos que sufren debilidad nerviosa, fatiga o cansancio cerebral, pérdida de vitalidad, insomnio, indigestión, pobreza de sangre y otras muchas enfermedades debilitantes.

La experiencia recogida por estas autoridades de la profesión, les ha demostrado que cuando se manifiesta la postración nerviosa debida al exceso de trabajo, preocupaciones o enfermedades, el

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

es el mejor medicamento que puede recetarse, pues estimula el apetito, facilita la digestión, devuelve el sonrosado color a las mejillas y provoca un sueño reparador que sustituye los pasados insomnios. El Sanatogen suministra al organismo todo lo que necesita para que desempeñe sus funciones con la debida perfección, y saca al paciente de su abatimiento proporcionándole nueva confianza y ánimo, contribuyendo de este modo a que reaparezcan en el enfermo la alegría y bienestar al conocer que va recuperando la salud.

El Sanatogen se halla de venta en todas las principales farmacias envasado en frascos de dos tamaños.

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita al Representante para la Isla de Cuba.

CHRISTIAN EULER
Muralla 68, Apartado 92, Habana.

Para el Hogar



Carta a las damas

Madrid, 11

Hace tres siglos que España entera, con los prelados y órdenes religiosas, con su aristocracia y pueblo creyente y conquistador, veneraba por primera vez sobre los altares a la gloria más pura del catolicismo, Santa Teresa de Jesús, con motivo de su beatificación, ocurrida en 1614. Durante las fiestas que en tal año se celebraron, Madrid y demás ciudades de España vistieron de gala por muchos días, sobre todo Avila, Salamanca, Sevilla y Zaragoza. En esta última dijo desde el púlpito aquel ingenio peregrino que se llamó Diego Murillo: "Teresa de Jesús será el ímán del mundo."

Cumplido se ha—como diría la misma santa—esta bellísima y consoladora profecía, como pudimos observar días pasados en los lujosos salones de la duquesa de Medinaceli, donde tuvo lugar, presidida por el R. P. Miguel, vicario provincial de los Carmelitas, y por el secretario y vicepresidente de la Comisión de la Prensa, R. P. Gabriel de Jesús; la Junta general de señoras, entre las cuales se dividió el trabajo preparatorio, consistente en propagar, inscribir y facilitar datos a los que han de aris- tarse en las peregrinaciones de Alba y Avila.

A esta distribución precedió la lectura por el P. Gabriel de algunas palabras de aliento enviadas a la Junta por el señor Obispo de Madrid, nuncio de Su Santidad y general de la Orden Carmelitana.

Exceso decir a ustedes que reinó entre las señoras gran entusiasmo por Santa Teresa, y porque el centenario quede a la mayor altura posible. Todas se ofrecieron a trabajar, así como se ultimó lo relativo a precio de trenes, hospedaje, etc.

En la Junta se hallaban las Duquesas de Medinaceli (presidenta); la de Zaragoza, Pino Hermoso, Medina de Rioseco; Marquesas de Hinojares, Regalías, Aguila Real, Cayo del Rey, Boston, Juicio, Castellones, Aguila-fuente, Albarrada, Cánales, Figue-roa, Borja, Peñafuente, Socorro, Vi-llatoya, Martorell, Campo-Alange, Rafal, Garcillans; Condesas de Moutalvo, Villamonte, Revillagigedo, Crescente y Floridablanca; Vizcon-desas de Val de Erro, San Enrique; señoras doña Carolina Villanueva de González Ruiz, la de Besada, la de La Cierva, Alarcón, Kindelán, Buga-llal; señoritas de Alcalá Galiano, Te-lléz Girón, Loigorry, Villanueva, Sil-va y otras.

Llegó ayer el correo de Cuba que, para satisfacción y orgullo míos, siempre me trae alguna carta, cuando no varias, que me halagan y complacen en extremo. En el sobre de una de las que recibí ayer venía el membrete siguiente: "Legation de la Re-publique Francaise a Cuba." La letra me era conocida, muy conocida; pero hace muchos, muchos años que no la veía. Es letra que con frecuencia leí en los primeros tiempos de mi juven-tud; es letra que me dió a conocer ex-celente prosa e inspirados versos en el precioso idioma francés. Su autor era joven también entonces, y tenía ya el talento y la cultura de un hom-bre entrado en años. Era J. de Clerc, pariente cercano de mis hermanas amigas las de Vincent. Nos veíamos casi a diario; hablábamos mucho de asuntos agradables; él, con su ins-trucción sólida nos enseñaba; nos-

otras, aficionadísimas a la poesía, re-citábamos frecuentemente las de Bécquer, las de Campoamor. Eramos muy jóvenes, muy alegres, muy felices.

Siempre que he visto a la familia Vincent, les he preguntado por Julio De Clerc. Las noticias que me daban no podían ser más lisonjeras; se referían a los sólidos prestigios de que él goza. Era un dignísimo diplomá-tico; sus talentos tenían fama, como sus bondades.

Creí que ya no me recordaría. Pero una de mis crónicas a este DIARIO despertó en él recuerdos de amistad (no extinguida en mí); acudió a nuestro don Nicolás Rivero, que le dió detalladas noticias mías y mi direc-ción, y me ha escrito una carta ama-ble, afectuosa, que agradezco y estimo mucho y que contesto primero desde aquí, sin perjuicio de hacerlo particularmente.

Bien representada está Francia en Cuba. De Clerc honra a su país; es de muy ilustre abolengo y es tan acreedor de afecto, que sus amigos serán en Cuba, como en todas partes, todos aquellos que tengan la suerte de tratarle.

Creo usted, Julio, que su carta me ha sido sumamente grata. Ha aviva-do en mi memoria todos los recuer-dos de una época dichosa. "Añoran-zas" son estas de las que puede enva-necerse el sentimiento, puesto que hay tristezas necesarias, honrosas; como, por ejemplo, la que inspira la ausen-cia de personas estimables y estima-das.

Fué un acontecimiento la conferen-cia que dió en el Ateneo el Sr. don Mario García Kohly, ministro de Cu-ba en Madrid. El tema, "Desarrollo de la vida política, social y económi-ca de la República cubana."

Acudió numerosa y selectísima con-currencia, que aplaudió con verdade-ro entusiasmo al cubano ilustre. Era unánime esta opinión no bien Kohly terminó tan notable conferencia. "Acabamos de oír a uno de los orado-res más notables y elocuentes que, de largos años a la fecha, ha subido a la temida tribuna de esta dosta casa."

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Recetas

Las figuras vaciadas en cera para son muy bandas, por o cual suele mez-clarse con otra sustancia cuyo punto de fusión es más elevado, como, por ejemplo, la estearina o la resina blanca, en las proporciones siguientes:

Cera blanca, 2, y estearina, 0, 5, o Cera blanca, 3, y resina blanca, 0,75.

Una de las enfermedades más fre-cuentes de los conejos es la hinchazón del vientre, que se cura dándoles de comer hojas y corteza de sauce en abun-dancia, o camomila, ajeno, etc. En caso de enfermedad conviene desinfectar las jaulas o conejeras con sulfato de hierro en polvo, en dosis de 100 gramos por metro cuadrado.

Los zapatos de balle de raso blanco o de color se limpian frotándolos con un lienzo empapado en alcohol; des-pués se secan con una muñeca de algo-dón. Cuando el alcohol no basta se pasa el trapo, ya empapado, sobre un trozo de jabón y se emplea así.

LA MODA ELEGANTE



ELEGANTE TOILETTE MODELO PIERRE BULLOZ

MESA REVUELTA

El juego de la vista y del oído

Hay una clase de juegos, que se llaman juegos de explorador, porque con todos ellos, al mismo tiempo que se procura distracción, se ejercitan los sentidos o las facultades de que-nes los practican. Entre esos juegos figuran los que vamos a describir, y cuya eficacia educativa no puede ser puesta en duda por nadie. Además, en cuanto a preparación, son los más sencillos de todos los juegos conoci-dos.

Se enseña a un grupo de niños (en el juego de la vista) un objeto cual-quiera de los que haya en la habita-ción o algo que se pueda ver desde la ventana. Los niños, por turno, han de describir el objeto designado con todos los detalles que cada cual dis-tinga. Gana el que acierta a enume-rar mayor cantidad de detalles.

A primera vista parece éste un jue-go ingenuo, pues, en aparente lógica, todos deben de ser capaces de verlo todo en seguida; pero la práctica de-muestra que hay muchos detalles que no se advierten a la primera mirada.

Si se enseña, por ejemplo, una foto-grafía de un paisaje con un tren en marcha, se puede asegurar que las tres cuartas partes de los niños que tomen parte en el juego, aun ponien-do en él la mayor atención, dejarán inadvertidos pormenores no insigni-ficantes, sino importantísimos.

Después de examinar el paisaje atentamente, dirá una, verbigracia: "Por el campo pasa un tren; este tren se compone de una locomotora con su tender y cinco vagones; to-dos estos elementos tienen ruedas; a las ventanillas van asomados cinco viajeros. No veo más."

¿Lo ha dicho todo? No: aunque su descripción parece muy minuciosa, se le ha olvidado detalle tan importante como el penacho de humo que sale de la locomotora.

Otro examina un paisaje pintado, y da pruebas de una precisión extra-ordinaria; pero olvida decir que el paisaje está iluminado por el disco solar que se ve en el cuadro, o si es de noche, por la luz de la luna, que también se divisa entre los árboles. Por la general son los elementos más naturales de un conjunto los que más se escapan al examen del observador, tal vez porque su presencia está tan íntimamente ligada al todo, que no extraña, y por esto mismo no impre-siona.

El otro juego, el del oído, está ba-sado en el mismo principio, sólo que en vez de ver se trata de percibir los diversos sonidos que pueden llegar al oído de los jugadores. Mil veces se habla todos los días del silencio del campo. Pues bien: jugando a este juego en el campo, y si ponéis aten-ción, veréis que vuestro oído distin-gue mil ruidos y sonidos cuya existen-cia no habíais sospechado nunca.

UN HIJO DE EDISON.

Thomas Alva Edison, el famoso in-ventor, está muy orgulloso de su hijo Teodoro, al mismo tiempo que se manifiesta bastante contrariado porque el mozo ha heredado su genio inventivo, lo que ha dado lugar a serias acciden-tes, en que ha corrido peligro su vida.

El único invento de Teodoro Edison fué una mina, acuática, formada por una composición química líquida que estallaba al menor choque.

Entusiasmado con su invento, el jo-ven hizo un modelo pequeño de vidrio, y olvidándose de las propiedades de su invento, lo sacudió fuertemente, pro-

duciendo una explosión, de resultados de la cual se le incrustaron en la mane-varios pedazos de vidrio.

Cuando el doctor le sacaba los últi-mos pedazos de vidrio de la mano llegó Edison, y tratando de desencantarle sin hacerle reproches, le dijo:

—Bien, hijo mío; ¿crees tú todavía que debes seguir el ejemplo de tu pa-dre y continuar inventando?

—Claro está, papá. El invento era magnífico; pero volé. Estoy seguro que algunos de los tuyos también vo-larían.

—Está claro—respondió Edison;—pero volví a trabajar en ellos hasta ob-tener éxito.

—No te apures, papá; yo haré lo mismo—le contestó el chico.

Y Mr. Edison tuvo que abandonar su propósito de desilusionarlo, confian-do en que su esposa logrará tener más influencia que él con su hijo para evi-tar que corra los peligros a que se ex-ponen todos los inventores.

DE COCINA

Calamares

Son los mejores los más chicos; que se llaman también chipirones. Ahora les salan en el puerto para que se conserven más tiempo, por lo que es preciso tenerlos en remojo como el bacalao o poco menos, y aun así no ponerles la sal si la necesitan, sino cuando están ya medio cocidos, so pena de comer salmuera.

Calamares en su tinta

Es como mejor están. Se limpian sin arrancarles la ligera telita exterior, a no ser que en ella se encuentre arena incrustada; se sacan los cristales de la bolsa y cabeza y se restregan bien los de las ventosas de los tentáculos para que los suelten, se tira la parte blanda y blanca que hay entre ellos, se lavan otra vez y se hacen pedazos. Se frien en aceite un par de buenas cebollas muy tiernas y bien picadas, y al dorarse se les agregan los calamares que estarán rehogan-dose hasta consumir el agua suya; en-tonces se los cubre bien de agua, pues no siendo pequeños los calamares son duros y necesitan cocer mucho; cuando estén ya a media cocción se ma-ujan una corteza de pan frito, dos buenos ajos, fritos también, y todas las bolsitas plateadas en que está la tin-ta de todos, que con esmero y sin romperlas se habrán separado al lim-piarlos; el majado se deslie con el caldo en que están cociendo y se vierte en la cacerola, donde con ellos deberá hervir por lo menos una hora para que no sepan a pescado cru-do; en la salsa ha de salir un poca de aceite.

RECETAS

Para imitar la nieve en los nacimien-tos se empapa algodón hidrófilo en una solución al 10 por 100 de fosfato amó-nico y se deja secar.

Se evita que la ropa se hiele en el tendero echando un puñado de sal común al agua de aclarar.

Echando la ropa en remojo por la noche, al día siguiente al ponerse a lavar está el trabajo medio hecho. Para el lavado no conviene el agua caliente porque fija las manchas; el mejor di-solvente es el agua templada.

El calzado de invierno debe ser algo más holgado que el de verano, porque se llevan calcetines más gruesos. Las plantillas de fieltro y de corcho son muy buenas porque absorben la hume-dad.

—Solo.
—¿Ningún telegrama anoche?
—Ninguno.
—¿Siguen teniendo confianza en usted?
—Sí. Presto algunos servicios a la señora de Ganimard, y me cuenta todo lo que hace su marido... Hemos pasado la mañana juntas.
—Muy bien. Hasta nueva orden, si-ga usted viniendo aquí todos los días, a las once.
Se levantó Davey, y, por la puerta Dauphine, se fué al Pabellón chino en donde tomó un almuerzo frugal com-puesto de huevos, legumbres y fruta. Después regresó a la calle Crevaux y le dijo a la portera:
—Voy a echar una ojeada allí arriba y le devuelvo a usted las llaves.
Terminó su inspección por la pieza que le servía de gabinete de trabajo. Allí, cogió la extremidad de un tubo de gas cuyo codo era articulado, y que colgaba a lo largo de la chimenea, quitó el tapón de cobre que lo cerraba, adaptó un aparato de forma cónica, y sopló.
Un ligero silbido le contestó. Llevó el tubo su boca, y murmuró:
—¿Nadie. Dubreuil?
—Nadie.
—¿Puedo subir?
—Sí.

FOLLETIN 40

MAURICE LEBLANC

Lupín contra Sholmes

La venta en "La Moderna Poesía"

niéndole suavemente la mano en el hombro:

—Escuche, señor mío, no estoy para discusiones, y, por desgracia para usted, no se halla en condiciones de ven-derme. Por consiguiente, acabemos.

—Acabemos.
—¿V usted a darme su palabra de honor de que no tratará de escaparse de este barco antes de llegar a aguas inglesas.

—Doy a usted mi palabra de honor de tratar, por todos los medios, de escapar de aquí, contestó Sholmes in-domable.

—Pero, caracoles, sabe usted que no tengo más que decir una palabra para que quede usted en la imposibilidad de moverse. Todos estos hombres me obedecen ciegamente. Con sólo que lo indique, le atarán a usted por el cuello con una cadena de hierro.
—Las cadenas se rompen.

—... Y le tirarán a usted al agua a diez millas de toda costa.

—¿Se nadar.

—Bien contestado, exclamó Lupín riéndose. Estaba enfadado. Perdona, maestro... y acabemos. ¿Admite usted que tome cuantas medidas son necesarias para mi conservación y la de mis amigos?

—Desde luego; pero todo es inútil. —Así cree. Sin embargo, no me guardará usted rencor si tomo precau-ciones.

—Es su deber de usted.

—Pues allá voy.

Abrió Lupín la puerta y llamó al capitán y a dos marineros. Cogieron éstos al inglés, y, después de haberle registrado los bolsillos, le ataron las piernas y lo amarraron a la cama del capitán.

—¡Basta! mandó Lupín. En ver-dad, es menester su obstinación, cabal-lero, y la excepcional gravedad de las circunstancias, para que me atreva a permitirle...

Los marineros se retiraron. Lupín le dijo al capitán:

—Capitán, aquí quedará un marine-ro, a la disposición del señor Sholmes, y usted mismo le hará compañía siem-pre que pueda. Ténganse con él to-da clase de miramientos. No es un prisionero, es un huésped. ¿Qué hora

señala su reloj de usted, capitán?

—Las dos y cinco.

Lupín miró su reloj, y también otro colgado del tabique del camarote.

—Las dos y cinco... muy bien. ¿Cuánto tiempo necesita usted para ir a Southampton?

—Nueve horas, sin darse prisa.

—Pues empleará usted once. Es preciso que no desembarque hasta des-pués de la salida del paquebote que parte de Southampton a las doce y media de la noche y que llega al Havre a las ocho de la mañana. ¿Ha oído usted bien, capitán? Repito: como sería muy peligroso para nosotros to-dos que este señor regresara a Fran-cia por dicho barco, es menester que no llegue usted a Southampton hasta la una de la madrugada.

—Entendido.

—Saludo a usted, maestro. Hasta el año que viene, en este mundo o en el otro.

—Hasta mañana.

—Minutos después oyó Sholmes que el automóvil se alejaba. Y no tardó en salir *La Colondrina*.

A eso de las tres habían franqueado el estuario del Sena y entraban en alta mar. En aquel momento, tendido sobre la cama a la que estaba atado,

Herlock Sholmes dormía profunda-mente.

..

Al día siguiente por la mañana, dé-rimo y último día de guerra que se re-firió entre los dos famosos rivales, el *Eco de Francia* publicaba este delicio-so suelto.

"Ayer, un decreto de expulsión ha sido decidido por Arsenio Lupín con-tra Herlock Sholmes, detective inglés. Significado a mediodía, el decreto era ejecutado el día mismo. A la una de la madrugada, Sholmes ha sido des-embarcado en Southampton."

VI

EL SEGUNDO ARRESTO DE ARSENIÓ LUPIN

Desde las ocho de la mañana, doce coches de mudanzas llenaron la calle Crevaux entre la avenida del Bois-de-Boulogne y la avenida Bugnaud. Don Félix Davey dejaba el cuarto ocupado por él en el cuarto piso del número 8. Y el señor Dubreuil, perito tasa-dor, que había convertido en un solo el quinto piso de la misma casa y el quinto piso de las dos casas contiguas, expedía del mismo día—pura coinci-dencia, puesto que esos dos señores no

se conocían—las colecciones de mue-bles por los cuales tantas visitas recibía de correspondientes extranjeros.

Detalles que muchos notaron en el barrio, pero del cual sólo más tarde se habló: ninguno de los doce coches lle-vaba el nombre y la dirección del amo de la casa de mudanzas, y ninguno de los mozos visitó las tiendas de vinos ve-cinas. Tal mañana se dieron que a las once todo quedaba terminado. Nada quedaba, salvo los trapos y papeles que deja toda mudanza en las habita-ciones vacías.

Félix Davey, joven elegante, vestido siempre según la moda más refinada, pero que llevaba de continuo un bas-tión cuyo peso demostraba el vigor de su brazo, se marchó tranquilamente y se sentó sobre el banco del camino transversal que corta la avenida del Bosque, frente a la calle Pergolesa. Cerca de él, una mujer, con traje de burguesilla, lefa un periódico, en tan-to que, a su lado, un niño se divertía haciendo motoncitos de arena.

Al cabo de un rato, Davey dijo a la mujer, sin mirarla:

—¿Ganimard?
—Se marchó esta mañana a las nue-ve.
—¿Adónde?
—A la Prefectura de policía.
—¿Solo?

HABANERAS

Un acuerdo plausible.
Lo han tomado los organizadores de la gran fiesta andaluza próxima a celebrarse y me apresuro a hacerlo público.
Se suprime la venta de flores.
Y también de tabacos, de cigarros, de todo género de artículos.
No habrá en la verbena mercado abierto más que para la subasta de las sillas.
Cintas que llevarán las madrinas.
Cada una de ellas, en número de ocho, correspondientes a las provincias de Andalucía.
Y pintadas a mano.
La madrina que en la subasta de su cinta obtenga mayor recaudación será nombrada Presidenta y pasará a formar parte con las otras dos Presidentas, la señora del General Menocal y del Ministro de España, de un Jurado que otorgará un premio a la señora o señorita que se presente en la verbena con traje más típicamente andaluz.
Verdad que es todo esto preferible al sistema de venta que se pensó primeramente.
Falta por determinar otras cosas.
Una de ellas, entre las más importantes, es el programa, cuya confección se ha dejado al buen gusto de las distinguidas damas Marianita Seva de Menocal y María Martín de Dolz.
Una vez ultimado dicho programa se precisarán dos extremos de la Verbena Andaluza tan interesantes como el lugar y la fecha de su celebración.
Aunque sobre lo primero puede darse por seguro que será en Miramar por las ventajas del local y de la situación. Todo lo reune.

Del carnet.
Siempre una nota de amor.
¿Qué día pasa sin que aparezca alguna en las crónicas?
La de hoy se refiere a Micaela Bengochea, la bella y graciosa hija de la distinguida señora Conchita Mantecón, viuda de don Julián Bengochea.
Ha sido pedida la señorita Bengochea por el señor Emilio Leiva Menéndez, joven correcto y laborioso que figura como gerente de *El Vapor*, importante almacén de paños de la calle de la Muralla.
Amores que nacieron en el mar.
Navegando los dos, Micaela y Emilio, a bordo del barco que los traía a nuestras playas de regreso de un viaje a Europa.
Así, con el cielo y las olas por testigos, empezó el idilio.
Que culminará en pronta boda.

El concierto de mañana.
Ultimo de la brillante serie ofrecida por la Sociedad de Cuartetos Clásicos en los salones del Conservatorio Nacional.
Será por la tarde, a las tres, con un programa escogidísimo.
Figura en éste el Cuarteto en re, del maestro Zurrón, que alcanzó el premio de mil pesos en el primer Concurso de la Sociedad Filarmónica Madrileña.
El laureado compositor dedicó un ejemplar a la señora del Presidente de la República y es ese ejemplar el mismo que, por galante cesión de la ilustre dama, se utilizará en el concierto de mañana.

Esta noche.
Dos bodas se celebran.
En el Palacio Episcopal, con carácter íntimo, la de la bella señorita Mercedes Ulloa y el conocido joven Enrique Berenguer.
Y la boda en el Angel, a las nueve, de Sara Pardo y Emilio González Alvarez.
Baile de máscaras en los salones del Liceo de Jesús del Monte.
Y *Tosca* en el Politeama.
Chalía Herrera, la notable cantante cubana, hará en esta ópera su despedida repatriación ante nuestro público.
Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

Tomarán parte los profesores Hubert de Blank, Juan Torroella, Constante Suárez Chané y Antonio Mompó. Fiesta musical deliciosa. Todo lo promete.

En el Vedado.
Desde hace algunos días se encuentran instalados en su nueva casa, una de las más hermosas construcciones de aquella barriada, los distinguidos esposos María Dolores Machín y Hermann Upmann.
Noticia que me complazco en trasladar a sus amistades.

Días.
Son hoy los de un compañero, el distinguido crítico musical Ysidoro Corzo, alejado de las lides periodísticas por las exigencias del bufete.
Está de días también un amigo.
Y amigo siempre tan amable como don Ysidoro Laurrieta, cuyo nombre está unido al de *Ambos Mundos*, uno de los primeros cafés de la Habana, el del bar famoso entre periodistas, empleados y hombres de negocios.
Tanto el licenciado Corzo como el amigo Laurrieta reciban mi saludo.
Y mis felicitaciones.

Así....
En una página del último número de la simpática revista aparecen estas líneas:
"Recesa Azul.... por varios meses; los que en el extranjero permanezca su director propietario, y los que demore la instalación de talleres propios, motivo principal del viaje mencionado.
Azul.... volverá a publicarse para Septiembre u Octubre del año en curso. A ello obliga el favor creciente del público y la benévola acogida que en todas partes ha encontrado, que ha superado a todas las esperanzas lo que nos permite exclamar: estamos satisfechos.
Así pues, al reanudar, solo decimos a nuestros lectores: hasta pronto".
No es una sorpresa para los amigos y compañeros del cronista de *La Discusión*, y director de *Azul*...., su viaje al extranjero.
Ya era de todos sabido.
Bien se merece esa tregua quien como Pedro M. de la Concepción es uno de los más activos de los periodistas de la Habana.
Su labor es abrumadora.

Esta noche.
Dos bodas se celebran.
En el Palacio Episcopal, con carácter íntimo, la de la bella señorita Mercedes Ulloa y el conocido joven Enrique Berenguer.
Y la boda en el Angel, a las nueve, de Sara Pardo y Emilio González Alvarez.
Baile de máscaras en los salones del Liceo de Jesús del Monte.
Y *Tosca* en el Politeama.
Chalía Herrera, la notable cantante cubana, hará en esta ópera su despedida repatriación ante nuestro público.
Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

Secretaría de Agricultura
MINA A DEMARCAR
Por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental se procederá, a partir del día 3 del mes en curso a la demarcación del registro minero denominado "Quo Vadis", compuesto de 112 hectáreas de mineral de cobre y hierro, denunciado por el señor José Matías de la Fuente y situada en los barrios de Minas, Santa Cruz y Bermejales, en el término municipal de San Cristóbal, Provincia de Pinar del Río.

Consejo Provincial
SIN "QUORUM"
Por no haber quórum no se ha celebrado sesión ayer en el Consejo Provincial.
Solo asistieron cinco consejeros.

Señora, no lo lea Vd.
Por leer solamente. Muchas casas importan sombreros de París, pero nada más que "Le Petit Trianón" se ha sacrificado, en bien de su clientela, en mandar una persona a escogerlos para este verano.
Así es que avisamos por estas líneas a nuestra escogida y numerosa clientela que por el vapor francés llegó de París la duña de "Le Petit Trianón" con un surtido nunca visto en elegancia y variación de Modelos de París de las mejores casas.
En este sentido las primeras en comprar....
"Le Petit Trianón," Consulado 111. C 1509 6-3

Correo de España
MARZO
La catástrofe de Melilla
Melilla, 12.—El temporal de Levante, que hace algunos días reinaba, se desmenuó anoche con tal ímpetu, que ha causado muchos destrozos.
El mar presentaba aspecto imponente; las olas llegaban hasta el muelle.
La rapidez de la catástrofe cogió desprevenidas a las embarcaciones e hizo zozobrar a 17, entre ellas dos lanchas del ramo de Guerra.
Huyendo del temporal, se habían refugiado en Melilla dos vaporitos que pescaban en las inmediaciones, y como también había barcos de gran porte, entre ellos el "Infanta Isabel", resultó que en el momento del ciclón estaba este desamparado puerto atestado de embarcaciones.
Sería poco más de media noche cuando las sirenas y las caracolas lanzaban al aire sus estridentes sonidos en demanda de auxilio. Por lo alarmante de la hora y por la violencia del huracanado viento, que con rapidez vertiginosa barría la población, pronto el vecindario se dió cuenta de la gravedad de cuanto en el puerto ocurría.
Inmediatamente acudieron las autoridades de Marina y la Compañía de mar.
Al empezar las operaciones de salvamento, se vió que el crucero "Infanta Isabel" levaba anclas y marchaba a refugiarse al puerto de Chafarinas.
Los botes lanzados al agua empezaron a prestar auxilio a las embarcaciones más comprometidas, recogiendo a sus tripulantes. Numeroso público presenciaba estas operaciones, dificultadas por la oscuridad de la noche y lo horroroso del temporal.
Pequeñas embarcaciones del muelle Becerra sumaron su esfuerzo a la Compañía de mar y comenzaron a traer a tierra a los naufragos.
Los vaporitos pesqueros "Amparo" y "Bautista" perdieron las amarras, y, a merced de las olas, amenazaban chocar con las demás embarcaciones; las tripulaciones fueron salvadas; los últimos en abandonar los barcos fueron sus patronos, Manuel y Vicente Herrero, que no consiguieron salir hasta que estuvieron todos en salvo.
Al abrigo del muelle Villanueva estaban los vapores "Arcadia" y "Bohemia", cuando el primero, tratando de mejorar la posición, fué inundado por un golpe de mar y embarrancó frente al espigón del muelle militar.
Las tripulaciones que más peligro corrieron fueron las de "Candelaria" y "Encarnación", dos embarcaciones que se sumergieron con cuantos enseres había a bordo.
El vapor pesquero "Rosario" también se fué a pique; la tripulación se salvó a nado.
El vapor italiano "Leonardo", que procedía de Orán, rompió sus amarras y fué a encallar con gran estrépito en la punta del muelle de Cacería. Las olas juegan con el "Leonardo", a pesar de su crecido tonelaje, y le han roto la hélice, el timón y otras piezas de importancia.
Los trabajos de salvamento se han realizado con una tranquilidad y un heroísmo poco frecuentes en casos como éste, pues el mar estaba imponente y las dificultades eran enormes. Merced a la buena organización se ha conseguido salvar a más de cien naufragos, sin que hasta la hora presente se sepa que haya ocurrido ninguna desgracia personal.
La gente que en el muelle presenciaba anhelosa el desembarco se despojaba de sus ropas para abrigar el aterido cuerpo del naufrago.
Los daños causados por el temporal le dan carácter de verdadera catástrofe. La escollera y el muro de protección del puerto han sido destruidos.
Las vías portátiles para el servicio del muelle han sido arrastradas, así como las casetas y quioscos allí instalados.
La grúa "Titán", socavada en sus cimientos, ha desaparecido bajo las olas.
Los vapores "Ciudad Soller" y "Fernández Silvestre" corren grave peligro de perderse; se sostienen sobre sus amarras, expuestos constantemente a estrellarse, pues no es posible auxiliarios, como tampoco al remolcador "Europa", que está a merced de las olas, con desperfectos de gran consideración.
El remolcador "Estapiñán", también del ramo de Guerra, se ha perdido totalmente.
Como el temporal nos ha incomunicado con las posiciones, no podemos saber con certeza lo que en éstas ocurre; pero se tienen noticias de que el campamento de Yadumen ha sido arrasado y han ocurrido bajas en el ganado.
En vista de la grave situación, el comandante general ha ordenado que se abandone este campamento y que las tropas se refugien en el del Harcha, contiguo a Kadur.
Continúa el temporal con la misma intensidad que empezó y es imposible suponerse sus efectos en el muelle de Melilla, 12. Van conociéndose más detalles de los efectos del imponente temporal.
Han naufragado tres vapores pesqueros, además de los ya enumerados; las tripulaciones se han salvado.
Se ignora el paradero de un vapor alemán, al que a las dos de la madrugada se le vió con las luces encendidas y huyendo con él temporal frente a Mar Chica.
Del vapor "Sagunto", que se creía perdido, se sabe que está fondeado en el Peñón de la Gómera.
El pesquero "Juan Muñoz", ha sido arrastrado hasta la playa del Hipódromo, donde embarrancó.
El vapor "Ciudad de Soller", que es el antiguo "Mahón", ha luchado todo el día con las olas; a última hora se le rompieron las anclas y quedó a merced del temporal.
Al heroísmo de su capitán se debe que la catástrofe no haya sido mayor, pues maniobró con tal pericia, que, dominando el mar, dirigió el barco a la playa del Paseo del General Marina, donde el embarrancó, evitando el choque casi inevitable con el "General Silvestre" y otro gran barco de vela.

Secretaría de Instrucción Pública
LICENCIAS A MAESTROS
Pinar del Río: Señora Manuela Rabata de Blanco, maestra de San Juan y Martínez, 3 días por enfermedad.
Habana: Señora Concepción Cuffi, de Aguacate, 2 días por enfermedad. Señora Maximina Alonso, maestra de Nueva Paz, el 23 de Febrero por enfermedad.
Matanzas: Señora María Fundora, del Distrito de Matanzas, 9 días por enfermedad. Señora Cecilia Rodríguez, del distrito de Cárdenas, 5 días por enfermedad de una hija. Señora María Ruiz, de Bolondrón, 10 días por enfermedad. Señora Ramona Font, de Bolondrón, 1 día por enfermedad. Señora Bernarda García de Marquetti, de Martí, 21 días por enfermedad. Señora Dorila Moliner y Aldama, distrito de Bolondrón, un día por enfermedad.
Santa Clara: Señora Cristina Lara, del distrito de Cifuentes, 20 días por enfermedad de un hijo. Señora Lusila Torres, maestra de Cienfuegos, 3 días por enfermedad.

Secretaría de Gobernación
HERIDO GRAVE
Al caerle encima un saco de azúcar, sufrió una herida grave en el ojo izquierdo, el trabajador del Central "San Agustín", y ciudadano español, Valentín Rodríguez.
ROBO
El señor Calderín, Alcalde Municipal de Limonar, telegrafió ayer dando cuenta de haber sido violentada la puerta del fondo de la frutería que en dicho pueblo posee Juan Santos, a quien los ladrones robaron siete pesos plata que guardaba en un cajón y un abrigo, ignorándose quien o quienes hayan sido los autores del hecho.
CASA QUEMADA
El señor Brito, Alcalde Municipal de Colón, dió cuenta de haberse quemado 5.000 arrobas de caña parada al señor Lázaro Herrera.
LLEGADA DE UN CADAVER
La Secretaría ha tenido conocimiento de haber llegado a Ceiba, el vi-

Secretaría de Instrucción Pública
LICENCIAS A MAESTROS
Pinar del Río: Señora Manuela Rabata de Blanco, maestra de San Juan y Martínez, 3 días por enfermedad.
Habana: Señora Concepción Cuffi, de Aguacate, 2 días por enfermedad. Señora Maximina Alonso, maestra de Nueva Paz, el 23 de Febrero por enfermedad.
Matanzas: Señora María Fundora, del Distrito de Matanzas, 9 días por enfermedad. Señora Cecilia Rodríguez, del distrito de Cárdenas, 5 días por enfermedad de una hija. Señora María Ruiz, de Bolondrón, 10 días por enfermedad. Señora Ramona Font, de Bolondrón, 1 día por enfermedad. Señora Bernarda García de Marquetti, de Martí, 21 días por enfermedad. Señora Dorila Moliner y Aldama, distrito de Bolondrón, un día por enfermedad.
Santa Clara: Señora Cristina Lara, del distrito de Cifuentes, 20 días por enfermedad de un hijo. Señora Lusila Torres, maestra de Cienfuegos, 3 días por enfermedad.

Secretaría de Gobernación
HERIDO GRAVE
Al caerle encima un saco de azúcar, sufrió una herida grave en el ojo izquierdo, el trabajador del Central "San Agustín", y ciudadano español, Valentín Rodríguez.
ROBO
El señor Calderín, Alcalde Municipal de Limonar, telegrafió ayer dando cuenta de haber sido violentada la puerta del fondo de la frutería que en dicho pueblo posee Juan Santos, a quien los ladrones robaron siete pesos plata que guardaba en un cajón y un abrigo, ignorándose quien o quienes hayan sido los autores del hecho.
CASA QUEMADA
El señor Brito, Alcalde Municipal de Colón, dió cuenta de haberse quemado 5.000 arrobas de caña parada al señor Lázaro Herrera.
LLEGADA DE UN CADAVER
La Secretaría ha tenido conocimiento de haber llegado a Ceiba, el vi-

Secretaría de Instrucción Pública
LICENCIAS A MAESTROS
Pinar del Río: Señora Manuela Rabata de Blanco, maestra de San Juan y Martínez, 3 días por enfermedad.
Habana: Señora Concepción Cuffi, de Aguacate, 2 días por enfermedad. Señora Maximina Alonso, maestra de Nueva Paz, el 23 de Febrero por enfermedad.
Matanzas: Señora María Fundora, del Distrito de Matanzas, 9 días por enfermedad. Señora Cecilia Rodríguez, del distrito de Cárdenas, 5 días por enfermedad de una hija. Señora María Ruiz, de Bolondrón, 10 días por enfermedad. Señora Ramona Font, de Bolondrón, 1 día por enfermedad. Señora Bernarda García de Marquetti, de Martí, 21 días por enfermedad. Señora Dorila Moliner y Aldama, distrito de Bolondrón, un día por enfermedad.
Santa Clara: Señora Cristina Lara, del distrito de Cifuentes, 20 días por enfermedad de un hijo. Señora Lusila Torres, maestra de Cienfuegos, 3 días por enfermedad.

Secretaría de Gobernación
HERIDO GRAVE
Al caerle encima un saco de azúcar, sufrió una herida grave en el ojo izquierdo, el trabajador del Central "San Agustín", y ciudadano español, Valentín Rodríguez.
ROBO
El señor Calderín, Alcalde Municipal de Limonar, telegrafió ayer dando cuenta de haber sido violentada la puerta del fondo de la frutería que en dicho pueblo posee Juan Santos, a quien los ladrones robaron siete pesos plata que guardaba en un cajón y un abrigo, ignorándose quien o quienes hayan sido los autores del hecho.
CASA QUEMADA
El señor Brito, Alcalde Municipal de Colón, dió cuenta de haberse quemado 5.000 arrobas de caña parada al señor Lázaro Herrera.
LLEGADA DE UN CADAVER
La Secretaría ha tenido conocimiento de haber llegado a Ceiba, el vi-

Secretaría de Agricultura

MINA A DEMARCAR

Por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental se procederá, a partir del día 3 del mes en curso a la demarcación del registro minero denominado "Quo Vadis", compuesto de 112 hectáreas de mineral de cobre y hierro, denunciado por el señor José Matías de la Fuente y situada en los barrios de Minas, Santa Cruz y Bermejales, en el término municipal de San Cristóbal, Provincia de Pinar del Río.

Consejo Provincial

SIN "QUORUM"

Por no haber quórum no se ha celebrado sesión ayer en el Consejo Provincial.
Solo asistieron cinco consejeros.

Señora, no lo lea Vd.

Por leer solamente. Muchas casas importan sombreros de París, pero nada más que "Le Petit Trianón" se ha sacrificado, en bien de su clientela, en mandar una persona a escogerlos para este verano.

Así es que avisamos por estas líneas a nuestra escogida y numerosa clientela que por el vapor francés llegó de París la duña de "Le Petit Trianón" con un surtido nunca visto en elegancia y variación de Modelos de París de las mejores casas.

En este sentido las primeras en comprar....
"Le Petit Trianón," Consulado 111. C 1509 6-3

Correo de España

MARZO

La catástrofe de Melilla

Melilla, 12.—El temporal de Levante, que hace algunos días reinaba, se desmenuó anoche con tal ímpetu, que ha causado muchos destrozos.
El mar presentaba aspecto imponente; las olas llegaban hasta el muelle.

La rapidez de la catástrofe cogió desprevenidas a las embarcaciones e hizo zozobrar a 17, entre ellas dos lanchas del ramo de Guerra.
Huyendo del temporal, se habían refugiado en Melilla dos vaporitos que pescaban en las inmediaciones, y como también había barcos de gran porte, entre ellos el "Infanta Isabel", resultó que en el momento del ciclón estaba este desamparado puerto atestado de embarcaciones.

Sería poco más de media noche cuando las sirenas y las caracolas lanzaban al aire sus estridentes sonidos en demanda de auxilio. Por lo alarmante de la hora y por la violencia del huracanado viento, que con rapidez vertiginosa barría la población, pronto el vecindario se dió cuenta de la gravedad de cuanto en el puerto ocurría.

Inmediatamente acudieron las autoridades de Marina y la Compañía de mar.
Al empezar las operaciones de salvamento, se vió que el crucero "Infanta Isabel" levaba anclas y marchaba a refugiarse al puerto de Chafarinas.
Los botes lanzados al agua empezaron a prestar auxilio a las embarcaciones más comprometidas, recogiendo a sus tripulantes. Numeroso público presenciaba estas operaciones, dificultadas por la oscuridad de la noche y lo horroroso del temporal.

Pequeñas embarcaciones del muelle Becerra sumaron su esfuerzo a la Compañía de mar y comenzaron a traer a tierra a los naufragos.
Los vaporitos pesqueros "Amparo" y "Bautista" perdieron las amarras, y, a merced de las olas, amenazaban chocar con las demás embarcaciones; las tripulaciones fueron salvadas; los últimos en abandonar los barcos fueron sus patronos, Manuel y Vicente Herrero, que no consiguieron salir hasta que estuvieron todos en salvo.

Al abrigo del muelle Villanueva estaban los vapores "Arcadia" y "Bohemia", cuando el primero, tratando de mejorar la posición, fué inundado por un golpe de mar y embarrancó frente al espigón del muelle militar.
Las tripulaciones que más peligro corrieron fueron las de "Candelaria" y "Encarnación", dos embarcaciones que se sumergieron con cuantos enseres había a bordo.

El vapor pesquero "Rosario" también se fué a pique; la tripulación se salvó a nado.
El vapor italiano "Leonardo", que procedía de Orán, rompió sus amarras y fué a encallar con gran estrépito en la punta del muelle de Cacería. Las olas juegan con el "Leonardo", a pesar de su crecido tonelaje, y le han roto la hélice, el timón y otras piezas de importancia.

Los trabajos de salvamento se han realizado con una tranquilidad y un heroísmo poco frecuentes en casos como éste, pues el mar estaba imponente y las dificultades eran enormes. Merced a la buena organización se ha conseguido salvar a más de cien naufragos, sin que hasta la hora presente se sepa que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

La gente que en el muelle presenciaba anhelosa el desembarco se despojaba de sus ropas para abrigar el aterido cuerpo del naufrago.
Los daños causados por el temporal le dan carácter de verdadera catástrofe. La escollera y el muro de protección del puerto han sido destruidos.
Las vías portátiles para el servicio del muelle han sido arrastradas, así como las casetas y quioscos allí instalados.

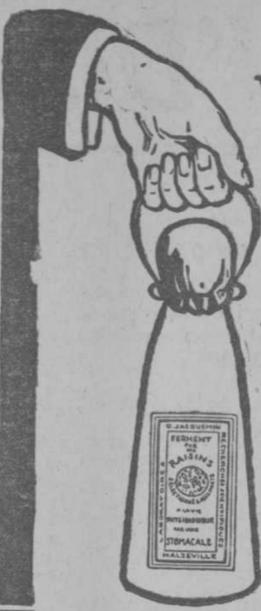
La grúa "Titán", socavada en sus cimientos, ha desaparecido bajo las olas.
Los vapores "Ciudad Soller" y "Fernández Silvestre" corren grave peligro de perderse; se sostienen sobre sus amarras, expuestos constantemente a estrellarse, pues no es posible auxiliarios, como tampoco al remolcador "Europa", que está a merced de las olas, con desperfectos de gran consideración.

El remolcador "Estapiñán", también del ramo de Guerra, se ha perdido totalmente.
Como el temporal nos ha incomunicado con las posiciones, no podemos saber con certeza lo que en éstas ocurre; pero se tienen noticias de que el campamento de Yadumen ha sido arrasado y han ocurrido bajas en el ganado.

En vista de la grave situación, el comandante general ha ordenado que se abandone este campamento y que las tropas se refugien en el del Harcha, contiguo a Kadur.
Continúa el temporal con la misma intensidad que empezó y es imposible suponerse sus efectos en el muelle de Melilla, 12. Van conociéndose más detalles de los efectos del imponente temporal.

Han naufragado tres vapores pesqueros, además de los ya enumerados; las tripulaciones se han salvado.
Se ignora el paradero de un vapor alemán, al que a las dos de la madrugada se le vió con las luces encendidas y huyendo con él temporal frente a Mar Chica.
Del vapor "Sagunto", que se creía perdido, se sabe que está fondeado en el Peñón de la Gómera.
El pesquero "Juan Muñoz", ha sido arrastrado hasta la playa del Hipódromo, donde embarrancó.

El vapor "Ciudad de Soller", que es el antiguo "Mahón", ha luchado todo el día con las olas; a última hora se le rompieron las anclas y quedó a merced del temporal.
Al heroísmo de su capitán se debe que la catástrofe no haya sido mayor, pues maniobró con tal pericia, que, dominando el mar, dirigió el barco a la playa del Paseo del General Marina, donde el embarrancó, evitando el choque casi inevitable con el "General Silvestre" y otro gran barco de vela.



VD. QUE SUFRE

- De Enfermedades de la piel
- Vicios de la sangre
- Granos en la cara, Barros
- Forúnculos, Antrax
- Eczema
- Acné, Sorlasis
- Comezones
- Rojeos de la piel
- Empeines, Herpes
- Sarpullidos
- Supuraciones
- Falta de apetito
- Estreñimiento
- Jaqueos
- Enteritis
- Dispepsia
- DIABETES

Poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades. Exigiese siempre la verdadera Levadura de Uvas, preparada por el profesor Jacquemin, del Instituto de Investigaciones Científicas de Malzéville (Francia). La Levadura JACQUEMIN, siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otra.
Recoite este aviso y remítalo con su nombre y dirección al DOCTOR MANUEL JOHNSON, Obispo núm. 30, Apartado 750, Habana, y se le enviará un folleto explicativo ilustrado. De venta en todas las farmacias.
En nuestro depósito hay siempre Levadura JACQUEMIN en plena actividad que se manda a cualquier punto de la República.

¡TOME ESTO! es la Levadura de Uvas JACQUEMIN

LA PIEL LA SANGRE Y SU TRATAMIENTO POR LA UVA

Merced a los trabajos de Pasteur, la medicina se enriquece diariamente con descubrimientos.

El sabio profesor George Jacquemin, que desde 1888 se ha dedicado al estudio de los fermentos y levaduras, ha descubierto las curiosas propiedades del fermento puro de uvas, facilitando así la cura por la uva en todas las épocas del año.

Su memoria presentada el 18 de Noviembre de 1902 a la Academia de Medicina de París, ha excitado el interés de todo el mundo médico, y certificados de todas partes han sancionado, con hechos, las más optimistas presunciones. La levadura de uvas de Jacquemin, muy grata de tomar, con su sabor de vino nuevo, se ha acreditado ya como el remedio más eficaz para todos los casos de enfermedades de la piel, granos en la cara, antrax, forúnculos, barros, sarpullidos, no resisten a un tratamiento de cuatro días. El acné, eczema, herpes, según su cronicidad, desaparecen en dos meses. A título de depurativo energético, la Levadura de uvas de Jacquemin, introduciendo en el estómago un agente natural de fermentación, obra activando la digestión, excitando el apetito y la circulación de la sangre, infundiendo al organismo vigor nuevo.

Otro efecto de la Levadura de uvas de Jacquemin es el limpiar la glucosa de la sangre de los diabéticos y conseguir casos de curación inesperada. Se sabe que las influencias del estómago son preponderantes en el estado general de la salud y todas las enfermedades provienen de su mal funcionamiento, principalmente las de las señoras; pesadez de cabeza, jaquecas, gases, decaimiento, anemia, colores pálidos, leucorrea o pérdidas blancas, diabetes, enfermedades del hígado, feteridad, etc., no reconocen otras causas. Una cura con Levadura de uvas de Jacquemin regulariza pronto las funciones y, por consecuencia, reaparecen los colores naturales, índice de buena salud, un tinte claro y rosado reemplaza la palidez amarillenta de la anemia o la oscura máscara de la dispepsia, lo mismo que las arrugas y en ciertas afecciones de la rubicundez de la cara. Ha aquí lo que hará sonreír de placer al bello sexo, cuya salud precaria ha arruinado prematuramente la hermosa coloración de su tez. Curar el estómago y purificar la sangre, todo consiste en esto. Para conseguirlo está a nuestro alcance un remedio natural, la medicación con el fermento puro de uvas de Jacquemin.

Dr. Passey Terrier, de la Facultad de París.

La tripulación fué salvada por la Compañía de mar.
Al desembarcar el capitán, don Jaime Poch, ha sido objeto de una gran ovación por la gente que presenciaba su hábil maniobra.

En la rada aguantan todavía tres pesqueros, el "Virgen de Africa" y el "Silvestre"; pero de continuar el temporal no podrán salvarse de sus estragos.
En el mar flotan infinidad de mercancías, arrojadas del muelle y de los buques.

Se calculan las pérdidas en más de dos millones de pesetas. Una de las pérdidas más lamentables es la de la grúa "Titán", no sólo por su valor (costó 400.000 pesetas), sino porque retrasa lo menos dos años las obras del puerto, que tanta falta hace para evitar estas catástrofes.

Se reciben noticias de que está inundado el campamento de Segangan.
LA BORRASCAS EN EL ESTRECHO
Tetuán, 12. Comunican de Río Martín que reina un fuerte temporal de Levante, que ha puesto en grave riesgo a la goleta "Agir", que traía carbón con destino a Tetuán.

El cónsul de España, el vicecónsul inglés en funciones de cónsul y las tropas de Río Martín prestaron denodados auxilios para salvar la tripulación. Esta pasó la noche subida en los palos de la goleta, hasta que de madrugada se les pudo arrojar cables, y así, huyendo con la violencia de las olas, pudieron llegar a tierra.

La goleta era dinamarquesa. Uno de los naufragos se ha roto un brazo. El comandante general de Ceuta ha telegrafiado al cónsul de España para que se haga cargo de los naufragos hasta que llegue el consignatario de la casa a que pertenecía la embarcación.

Algeciras, 12. Hasta aquí han llegado los efectos del temporal, que tantos estragos ha hecho en la costa de Marruecos. Por esta causa no ha podido llegar el vapor que diariamente viene de Gibraltar.
Una lancha que traía pasaje de Ceuta estuvo a punto de zozobrar.
Continúan fondeados en este puerto los cruceros "Cataluña" y "Río de Munióndez" por luces.

Del Juzgado de Guardia

DENUNCIA DE INJURIAS

Francisco Guiera Pasenal, vecino de Galiano 124, acusó a su esposa Esperanza Moya, de haberlo injuriado.
Esta, a su vez, lo acusa a él de insultos y maltrato de obra.

HURTO

Manuel Tomás, vecino de Corrales 138, denunció ante la policía judicial, que al regresar a su domicilio, notó que le habían sustraído prendas y dinero que guardaba en un escaparaté, todo lo que aprecia en cincuenta centenas.

Agregó Tomás que le preguntó a su esposa quién estuvo en la casa, contestándole ella negativamente, pero que por investigaciones que ha practicado logró saber que allí entró Emilio Mattar, vecino de Gloria 82.
Mattar fué detenido y remitido al Vivac, negando los cargos que se le hacen.

Complacido

Señor don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.
Señor:
dirijo a usted, las presentes líneas, para darle las gracias por lo que en defensa de las Islas Canarias y en honor de las autoridades y pueblo de las mismas islas se ha venido escribiendo en el DIARIO DE LA MARINA, sobre asuntos de actualidad relacionados con la procedencia de la peste bubónica.

A la vez suplico la publicación de esta carta en ese periódico, foco de luz, centro de verdad, que tan dignamente usted dirige, para que conste siempre que los canarios (creo interpretar en este momento el sentir de todos mis paisanos- sabemos agradecer y quedar reconocidos al que lo hace, lo que se escriba o diga en favor nuestro o en reparación de la injusticia.

Con toda consideración, de usted atentamente,
Pedro A. Rodríguez, Canario.

"AZUL..."

La Revista Ilustrada "Azul"... que dirige nuestro compañero señor Pedro M. de la Concepción, Cronista-Redactor de "Sociedades Españolas" de "La Discusión", recesa en su vida periodística.
Su director, embarca en breve para Europa, en viaje de recreo, y con el objeto de abrazar a su señor padre y hermanos residentes en la madre patria.

A su regreso, adquirirá en los Estados Unidos del Norte, material de imprenta que instalará en esta ciudad para la mejor impresión de su Revista "Azul"....
Un viaje feliz al amigo y compañero, así como grata permanencia al lado de sus seres queridos.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

LA TARDE PARLAMENTARIA

EN EL SENADO
Madrid, 3.
El Senado se ha visto hoy muy concurrido.
Presidió la sesión el general Azcoárraga.
La tarde fué dedicada a elegir los secretarios y a nombrar las distintas comisiones.

EN EL CONGRESO
Madrid, 3.
En la Cámara popular se procedió a nombrar Presidente de la misma, por votación.
Resultó elegido el ex-ministro de Hacienda, señor González Besada, por 385 votos favorables.

Estos votos pertenecían a los conservadores, liberales romanistas y liberales garciprietistas.
Se abstuvieron de votar los reformistas y los republicanos.
El nuevo Presidente del Congreso tomó inmediatamente posesión de su alto cargo.
Y pronunció un elocuente discurso poniendo de manifiesto la honda gratitud que debe a sus compañeros los diputados por el honor de que le hicieron objeto al elevarlo a la Presidencia de la Cámara popular.
El señor González Besada fué muy aplaudido por la mayoría. También lo aplaudió el ex-ministro señor La Cierva.

La situación política

LO QUE PIENSAN LAS OPOSICIONES.—MAURA Y LAS MAYORIAS.

Madrid, 3.
Ha comenzado la legislatura en medio de una gran excitación política, que hace augurar sesiones borrascosas en el Congreso.
Los mauristas se creen fuertes con el número de diputados y senadores que han llevado al Parlamento y aseguran que confían en poder derribar al actual Gobierno.
Los republicanos y los demócratas anuncian violentas discusiones en la Cámara popular y afirman que ellos serán la causa de que Dato tenga que abandonar el Poder, y con él, los que siguen su política.
Los más benévolo con la actual situación son los romanistas. Dicen éstos que confían en que el Ministerio de Dato alcance larga vida.
Y mientras se barajan las pasiones políticas y unas oposiciones anuncian la hostilidad implacable y otras la guerra sin cuartel, se encuentra el Gobierno un tanto desorientado y sin

saber a punto fijo con cuánta mayoría cuenta en el Congreso.
Creo contar en un principio con 230 diputados. Ahora ve que sólo tiene 196, por haber enviado su adhesión a don Antonio Maura los restantes ministeriales. Y aún dicen los mauristas que no tardarán en seguir a los adheridos otros diputados de un ministerialismo muy dudoso.
Además no se le oculta al Gobierno que si se presenta un debate de importancia en que intervenga el señor Maura, puede darse el caso de que éste por su elocuencia, por su prestigio y por haber sido, hasta hace poco tiempo, jefe indiscutible del partido conservador, arrastre, si no a toda, a gran parte de la mayoría, en cuyo caso el Gobierno tendrá que dimitir in pleno.
Por si esto fuera poco, muchos de los periódicos que han venido defendiendo al Gabinete actual, empiezan estos días una campaña de oposición contra él.

Heroísmo de una niña

NIÑOS EN PELIGRO. — UNA MUCHACHA INTENTA SALVARLOS Y PIERDE LA VIDA.—HUERTANOS AMOTINADOS.
Murcia, 3.
En la carretera del Palmar ha ocurrido un horroroso suceso.
Hallábase jugando varios niños, en el momento en que el tranvía eléctrico pasaba a toda velocidad.
Una muchacha de trece años, llamada Isabel Matas, que se hallaba presenciando el juego de los chiquillos, se dio cuenta del inminente peligro que a éstos amenazaba e intentó salvarlos.
Para conseguir su noble propósito la infeliz muchacha se arrojó a la vía.
Su hermosa acción no tuvo el resultado apetecido. El tranvía llegó en el preciso momento de encontrarse Isabel en la vía y no la dió lugar a retroceder. Allí quedó muerta y destrozada la desgraciada niña.
Uno de los chiquillos que habían estado jugando, llamado José López, fué también alcanzado por el tranvía, que le ocasionó varias heridas gravísimas.
Los huertanos, al enterarse del suceso, se amotinaron y se dirigieron en actitud amenazadora al sitio donde se encontraba el tranvía.
El conductor y el cobrador del mismo huyeron, librándose así de ser linchados.

Protesta de los farmacéuticos

EL CONFLICTO SE AGRAVA.—AMENAZAS DE LOS ESTUDIANTES.
Madrid, 3.
La protesta de los farmacéuticos y estudiantes de Farmacia contra las boticas de las cooperativas va en aumento.
Los estudiantes de Farmacia celebraron hoy una importante reunión.
Acordaron persistir en la huelga; y si no les dan lo que piden abandonarán las carreras.
Los farmacéuticos celebraron reuniones en Sevilla, Murcia y otras ciudades.
Se pronunciaron muchos discursos, todos de enérgica censura al Gobierno.
Dijeron los oradores que la actual situación ha contravenido las leyes del país sólo por el deseo de complacer y congraciarse con los socialistas.
El movimiento de protesta está adquiriendo caracteres graves.
No se vislumbran síntomas de solución.
Entre los estudiantes reina gran excitación y se teme que cumplan su amenaza de abandonar las carreras.

El Centenario de Cervantes

UN REAL DECRETO
Madrid, 3.
La Liga Cervantina ha solicitado el concurso del Gobierno para dar mayor realce y brillantez a la conmemoración del tercer centenario de la muerte del Príncipe de las letras castellanas, Miguel de Cervantes Saavedra.
El Presidente del Consejo, señor Dato, prometió a la Comisión que fué a visitarle con el indicado objeto, que el Rey firmará, uno de estos días, un decreto designando la Junta Magna y el Comité Ejecutivo que ha de organizar la conmemoración citada.

Fallecimiento sentido

Cádiz, 3.
Ha fallecido en San Fernando el teniente coronel de Artillería de la Armada, don Juan Bautista Lazaga y Patero, jefe de la primera división de artillería del Arsenal de la Carraca.
La muerte del señor Lazaga ha sido muy sentida.
El Alcalde y las demás autoridades gaditanas han ido a San Fernando para asistir al entierro.
Este promete constituir una importante manifestación de duelo, dadas las simpatías con que contaba el finado.

Nafragio de un falucho

TRES MARINEROS AHOGADOS
Huelva, 3.
Ha naufragado en la isla Cristina el falucho "San Antonio".
De los cinco marineros que lo tripulaban perecieron, ahogados, tres, llamados Manuel y Rafael Rodríguez y Angel Verdura.
Un vapor que pasó por el lugar del naufragio logró salvar a los otros dos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES
Madrid, 3.
Hoy se cotizaron las libras a 26.72.
— Francos, a 6.15.

Servicio de la Prensa Asociada

La revolución mejicana

Torreón en poder de Pancho Villa

Torreón, Abril 3.
Después de seis días de incansante y sanguinaria lucha, Torreón, con sus calles sembradas de cadáveres, muchos en estado de descomposición, y de soldados heridos, fué tomado anoche por las fuerzas mandadas por el general en jefe del Ejército legalista, Pancho Villa, quien con su victoria ha alcanzado la reputación de ser hoy el primer soldado de Méjico.
Arrojados los huertistas del Cañón de Huarache, fué tarea fácil para los legalistas el ocupar los últimos bahuartes en que se mantenían los federales y poner en precipitada fuga a las tropas del general Velasco.
A pesar de haberse sembrado la muerte por todas partes durante los seis mortales días de combate, no se sabe que haya perecido ningún ciudadano extranjero, ni siquiera que haya un sólo herido entre ellos.

La toma de la plaza de Torreón marca el punto culminante de la primera campaña dirigida por Villa y Carranza contra el gobierno de Huertista, dando a los constitucionalistas el control de todos los Estados que se encuentran al Norte de Méjico.
El territorio sobre el cual dominan hoy los legalistas viene siendo una especie de cuña inmensa con su vértice en Torreón, que está a unas quinientas millas al Sur de Ciudad Juárez y con su parte ancha extendida por la frontera americana desde Nogales hasta Eagle Pass.
Chihuahua, Sonora, con excepción del puerto de Guaymas y la mayor parte de Coahuila, Durango y Sinaloa, están ahora en poder de los revolucionarios.
El asalto a Torreón empezó el 27 de Marzo último y ni un solo momento se han apagado los fuegos de ambos ejércitos hasta que fué tomada la plaza.

Pancho Villa, en los primeros momentos, intentó llevar a cabo distintos asaltos durante el día, contra las posiciones fuertes del enemigo, pero pronto tuvo que variar de táctica, porque el fuego de los federales era tan certero que el sacrificio de vidas resultaba demasiado costoso.
En vista de esto, Villa determinó bombardear la ciudad de día, utilizando sus cañones de sitio y aprovechando las noches para saltar las posiciones de Velasco.

Perdiendo hoy lo que ganaba ayer, volviendo a recuperar lo perdido poco después, con marcada obstinación y con la idea fija en la victoria, Villa realizó anoche un supremo esfuerzo, y después de desesperada lucha en el desfiladero de Huarache, no pudiendo resistir el arrollador empuje del enemigo, las tropas de Velasco dejaron la plaza, protegidos por la obscuridad de la noche han huido hacia el Sur, abandonando sus provisiones, su parque de artillería y una enorme cantidad de algodón.
Todavía no se sabe con certeza las bajas sufridas por ambos ejércitos en los combates librados por la posesión de Torreón, pero Pancho Villa calcula que los rebeldes han tenido 500 muertos y 1.500 heridos. Las bajas de los federales pasan de mil muertos y dos mil quinientos heridos, sin contar los prisioneros.

LA NOTICIA EN JUAREZ

Ciudad Juárez, 3.
Desde esta madrugada reina en esta ciudad una alegría casi salvaje con motivo del despacho de Pancho Villa a Carranza, anunciándole la toma de Torreón.
El texto de dicho telegrama dice lo siguiente:
— "Torreón y todo el país que lo rodea está en mi poder."
"He hecho desaparecer por completo todo vestigio del gobierno federal."
"Lamento comunicarle que entre los heridos se encuentran los generales Carlos Robles y Calixto Contreras."
"Nuestras pérdidas son unos 500."
"Lo felicita con el respeto y consideración que siempre le ha merecido (f) su subordinado, Villa".

UN CABLE DE FLETCHER

Washington, 3.
El almirante Fletcher cablegrafía al Departamento de Marina que los rebeldes piensan atacar a Tampico y que a su juicio los federales abandonarían dicha plaza sin hacer la más leve resistencia.
INFORME DE UN CONSUL
Washington, 3.
El cónsul Carothers ha informado oficialmente a la Secretaría de Estado la caída de Torreón. En el despacho no se dan detalles.

VELAZCO EN CAMINO DE MONTEREY

El Paso, 3.
Los simpatizadores de la causa huertista aseguran que el general Velasco, con 3.500 soldados, escapó de Torreón y sigue rumbo a Monterrey.
ESPERANDO DETALLES
Ciudad Juárez, 3.
Carranza está loco de contento con la toma de Torreón y predice el éxito de la revolución.
El jefe supremo de los constitucionalistas ha telegrafiado a Pancho Villa felicitándolo por su sonado triunfo.
Pancho Villa prometió enviar hoy más detalles sobre el hecho de armas que acaba de realizar, ofreciendo informar sobre el número exacto de sus bajas y de los prisioneros federales que tiene en los cuarteles, pero el anunciado despacho no se ha recibido todavía.
Calculando que el general Velasco tenía nueve mil hombres a sus órdenes y dando por seguro que escapó con 3.500 soldados, se saca en consecuencia que entre heridos, muertos y prisioneros, los federales han perdido 5.500 hombres.
Pasado el primer entusiasmo, la ciudad está tranquila aguardando el informe de Pancho Villa.

EN PRO DE CARRANZA
El Paso, 3.
El exgobernador Curry ha iniciado los pasos preliminares para que los propietarios extranjeros residentes en Méjico dirijan una instancia a Washington, pidiendo que se reconozca el gobierno de Carranza.

NEGANDO LA TOMA DE TORREON
Ciudad de Méjico, 3.
El general Blanquet y el ministro Alcover han negado esta noche que Torreón haya caído en poder de Pancho Villa, pero admiten que el gobierno no tiene comunicación directa con dicha plaza.
Los periódicos de la noche no han podido informar al pueblo acerca de la caída de Torreón y dúdase que la prensa de la mañana pueda confirmar la noticia a causa de la negativa que dá el gobierno.

El Mensaje de la Corona

JUICIOS DESFAVORABLES
Madrid, 3.
La mayoría de los diarios de esta capital, incluso muchos de aquellos que demostraron amistad al actual Gobierno, comentan el Mensaje de la Corona en sentido desfavorable.
Juzgan el documento completamente anodino y de ningún compromiso para el Ministerio de Dato.
Además dicen que su contenido no era lo que esperaba la nación de las promesas que le hiciera el Presidente del Consejo.

Dato felicitado

EXCELENTE EFECTO DE UN DISCURSO.
Madrid, 3.
El Jefe del Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones por su discurso, de tendencias liberales, pronunciado ayer en la reunión de las mayorías, antes del solemne acto de la apertura de las Cortes.
Uno de los primeros en felicitarlo fué el ex-Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones.
También lo felicitaron los diplomáticos extranjeros por la brillantez con que se abrió el Parlamento.
Aseguran algunas personas que el discurso del señor Dato, por la tolerancia de que hizo gala y por sus ideas liberales, ha repercutido gratamente en Palacio.

Tiroteo en Portugal

LOS TIROS NO IBAN DIRIGIDOS CONTRA EL MINISTRO ESPAÑOL.
Madrid, 3.
Noticias recibidas de Portugal aseguran que en la capital de la vecina república se rompió un tiroteo contra el Ministro de España en aquella nación.
Y añaden que en el tiroteo habían tomado parte individuos pertenecientes a la policía particular.
Los periodistas madrileños que hacen la información del Ministerio de Estado, interrogaron al Ministro, señor Marqués de Lema, sobre la veracidad de las alarmantes noticias.
El Ministro confirmó que efectivamente se hicieron varios disparos en la calle donde está instalada la legación de España en Lisboa; pero que no iban dirigidos contra el edificio, ni mucho menos contra el representante diplomático, señor Villasinda.
Según parece se trata de una de tantas algaradas que se vienen desarrollando en Portugal de alrún tiempo a esta parte.

La minoría conjuncionista

ACUERDOS TOMADOS
Madrid, 3.
Los catorce diputados que componen la minoría conjuncionista se han reunido en uno de los salones del Congreso.
Acordaron, por unanimidad, nombrar presidente de la misma al señor Salvatella.
Al salir de la reunión los citados diputados manifestaron, algunos de ellos, que plantearán importantes debates en el Congreso y que darán más de un disgusto al Gobierno y a Lerroux. A este último no le perdonan el que haya traicionado a republicanos y socialistas.

Reunión de las mayorías

ELOGIOS A MAURA
Madrid, 3.
Citadas por el Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, se reunieron esta mañana en el Ministerio de la Gobernación las mayorías de ambas Cámaras.
La sala donde tuvo lugar la reunión estaba artísticamente adornada.
Los diputados y senadores adictos a la actual situación fueron obsequiados por el Presidente con un espléndido lunch.
Al acto asistieron algunos amigos políticos del ex-ministro conservador don Juan La Cierva.
Este ilustre político excusó su asistencia, autorizando al mismo tiempo al Gobierno para que le considerara presente, y añadiendo que en el Parlamento explicará su actitud.
A pesar de los trabajos realizados por los señores Dato y Sánchez Guerra, es creencia general que el señor La Cierva no apoyará al actual Gabinete; lo más que conseguirá será que no le haga una franca oposición.
De todos modos, la ausencia, a la reunión, del señor La Cierva, ha merecido algunos comentarios.
El señor Dato, terminado el lunch, pronunció un elocuente discurso, dedicado, casi íntegro, a hacer un caluroso elogio del ex-Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura.

Es muy comentada la insistencia del Jefe del Gobierno en hacer constar su admiración hacia Maura.

Mr. Lind no vuelve a Méjico

Washington, 3.
Aunque el Presidente Wilson ha declarado que el viaje de mister Lind en nada modificará la política que los Estados Unidos siguen en Méjico, es creencia general en los círculos políticos que dicho enviado especial no volverá al territorio azteca.
Fúndanse los observadores en que hace varias semanas que toda acción diplomática en Méjico por parte de la administración Wilson ha quedado paralizada en espera de los acontecimientos que ahora se desarrollarán con motivo de los recientes triunfos legalistas, y dicen, además, que mister Wilson desea tener cerca a su amigo y agente confidencial, Mr. Lind, para consultar con él, cada vez que sea necesaria, sobre el problema mejicano.
A Mr. Lind se le supone bien informado de las condiciones que reúnen todos los "leaders" del actual conflicto y sus servicios por este concepto serán valiosos para orientar al Presidente Wilson.

¿Quién fué el asesino?

Chicago, 3.
El famoso detective Burns ha declarado que él conoce al asesino de la señorita Mary Phagan, una muchacha de Atlanta por cuya muerte ha sido sentenciado a la silla eléctrica un hombre llamado Leon Frank.
Burns no quiere decir si el asesino fué Frank u otro individuo.

Los Boy-scouts Argentinos

Paris, 3.
Los boy-scouts argentinos enviados a Inglaterra, Francia y España en representación de cinco mil muchachos o boys con que cuenta ya en la Argentina esta poderosa asociación infantil, llegaron a Paris. Los pequeños exploradores fueron recibidos por una nutrida representación de la colonia argentina y por una compañía de boy-scouts franceses. Los expedicionarios presenciaron las revistas militares preparatorias para las grandes del 14 de julio.

Notas Beisboleras

PALMERO SE LUCIO HOY

Texarkana, Arkansas, 3.
En el juego celebrado hoy esta tarde entre Reclutas del New York y el club local de esta ciudad, el joven pitcher Palmero tuvo ocasión de lucir su brazo poderoso y sus indiscutibles facultades de pelotero completo.
En el quinto inning, Prieste, que ocupaba el departamento de lanzadores del New York, fué arrojado del box y Donlin dispuso que el cubano ocupara su puesto.
Palmero empezó su labor "ponchando" a los tres bateadores que le hicieron frente en esa entrada y luego dominó de tal modo a los locales, que sólo pudieron sacarle una vez la bola del cuadro en forma de hit durante el resto del desafío.
Palmero sacó en conjunto siete strikeouts.
En el sexto inning alcanzó la inicial por bolas contadas y entró en home por un sencillo de Johnson.
En el noveno hizo que Donlin anotara carrera, pegando un tremendo "tribager" que ganó el desafío.
Fué un gran día para el joven cubano que ha demostrado la clase de "metal" de que está formado su soberbio brazo.

SUSPENDIDO POR EL FRIO

Nueva York, 3.
El desafío anunciado para hoy entre los dos clubs de Filadelfia, Quakers y Atléticos, ha sido suspendido por el intenso frío que hizo esta tarde.

Nombramiento de Lord Roberts

Londres, 3.
El Feld Mariscal Lord Roberts ha sido electo Presidente de la Liga Británica firmante del pacto escocés de la reforma religiosa, que se opone a la concesión del "home rule" de Irlanda, sin la sanción de la nación.

Sir Asquith de viaje

Londres, 3.
El jefe del gabinete, Sir Asquith, ha salido hoy para East Fife, Escocia, en donde pronunciará un discurso mañana, y de donde espera alcanzar su nueva acta de diputado, a pesar de la tenaz oposición de los unionistas.

Mr. Bryan enfermo

Washington, 3.
El Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, se encuentra sufriendo un ataque gripal tan severo, que los médicos le han ordenado que no saiga de sus habitaciones y que permanezca en cama durante varios días.

En puerto seguro

San Juan, Terranova, 3.
Créese que el vapor pesquero "Southern Cross", que se tenía hubiera corrido igual suerte que el "Newfoundland", se encuentre en el canal de Terranova en algún puerto cerca de Cabo Race.

SECCION MERCANTIL

(Viene de la segunda plana.)

Mercado Pecuario

Abril 3

Entradas del día 2:

A Primo Alvarez, de varios lugares, 5 machos, 1 hembra y 1 caballo. A Celestino Mier, de Cañas, 31 machos y 17 hembras. A Lucio Betancourt, de Boyeros, 26 machos y 3 hembras. A Arrojo y Pérez, de Camagüey, 120 machos.

Salidas del día 2:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyano, 80 machos y 5 hembras. Matadero Industrial, 150 machos y 21 hembras. Para otros lugares: Para Gnanabacoa, a Primo Alvarez, 30 machos. Para Regla, a idem 58 machos y 1 hembras.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno 215 Idem de cerda 115 Idem lanar 44

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillas y vacas, a 26, 27, 30 y 31 centavos. La de toros, toretes, novillos y vacas, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 32 a 34 ets. el kilo. Terneras, a 27 centavos el kilo. MATADERO DE LUYANO Reses sacrificadas hoy: Cabezas.

Ganado vacuno 65 Idem de cerda 16 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 27, 29, 30 y 31 centavos. Cerda, de 40 a 42 ets. el kilo. MATADERO DE REGLA Reses sacrificadas hoy: Cabezas.

Ganado vacuno 7 Idem de cerda 1 Idem lanar 0

Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos: Vacuno, de 25 a 28 centavos. Cerda, de 40 a 42 centavos. Lanar, a 5 centavos.

La venta en pie

El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios: Vacuno, a 6, 6 3/4, 6 1/2 y 6 1/4 centavos. Cerda, a 11 centavos.

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina en Marzo 28 de 1914

LONDRES.—El mercado de la ramola acrió el lunes quieto y con vendelobas a 93 para Marzo y Abril, y fué declinando hasta llegar a 90 3/4 para entrega de este mes y 91 1/2 para el mes próximo y tierra hoy quieto y con poca demanda a 92 1/4 para este mes y el que viene.

Se han vendido durante la semana 200 mil sacos centrifuga de Cuba para Europa. NUBVA YORK.—Este mercado despachó de la actividad desplegada en la semana pasada se regió quieto y de baja, siendo las operaciones realizadas relativamente de poca importancia comparadas con las efectuadas en la semana anterior.

El lunes compró un especulador 10,000 sacos centrifuga para embarque de segunda quincena de Abril a 21 c. e. f. siéndole esta compra otra de 10,000 sacos por la Federal Sugar Refining Co., a 1 31/32 c. e. f. para despacho de primera quincena de Abril, despues quedó el mercado quieto y los precios declinaron 1/32 c. e. f. y se vendieron 60,000 sacos a 1 15/16 c. e. f. para pronto embarque; realizadas estas operaciones se dificultaba encontrar compradores, pero al siguiente día se vendieron para la especulación 10,000 sacos a 2 1/32 c. e. f. para embarque de primera quincena de Mayo y hubo rumores de haberse vendido un cargamento para embarque de primera quincena de Abril a 1 31/32 c. e. f. El viernes a última hora nos anunciaron la venta de 35,000 sacos centrifuga de Cuba, despacho de primera quincena de Abril, a 1 15/16 c. e. f. y 35,000 sacos de Puerto Rico para pronto embarque a 2 5/8 c. f. (lo que equivale al mismo precio).

El total de las ventas de la semana suman unos 225,000 sacos. Cierra el mercado hoy sostenido dentro de las cotizaciones. HABANA.—En esta isla ha continuado la inactividad debido a que los tenedores no han estado dispuestos a operar a los precios actuales, resultando en pocas reducidas las operaciones realizadas en los seis principales puertos durante la semana, lo que llegan a unos 83,000 sacos, y han obtenido los precios siguientes: 3,636 rs. pol. 97 en almacén en Cienfuegos; 3,900 reales en Sagua, 3,70 rs. en Matanzas; 3,300 reales en Cárdenas, todos polarización 96 y 3,505 rs. pol. 95 1/2 en trashedo en la Habana.

El tiempo ha sido seco y favorable en toda la isla, continuando los 174 centrales de la molinera sin interrupción, según lo demuestran los arribos de la semana, en otro lugar de esta Revista. H. A. HIMELEY. A continuación anotamos el número de

centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes. Centrales moliendo: En Marzo 28 de 1914 174; en Marzo 29 de 1913, 173; en Marzo 30 de 1912, 171. Arribos de la semana (toneladas): En Marzo 28 de 1914, 145,497; en Marzo 29 de 1913, 87,489; en Marzo 30 de 1912, 98 mil 134. Total hasta la fecha (toneladas): En Marzo 28 de 1914, 1,421,181; en Marzo 29 de 1913, 1,214,534; en Marzo 30 de 1912, 989,966.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 5—Anna, Trieste. 6—Monterey, Progreso y Veracruz. 6—Esperanza, New York. 6—Chalmette, New Orleans. 6—Saratoga, New York. 11—Andromeda, Bremen. 11—Andijk, Rotterdam y escalas. 11—Virginie, Havre y escalas. 13—Morro Castle, Progreso-Veracruz. 13—Mélco, New York. 15—Constantina, Hamburgo. 16—Juliana, Liverpool. 16—Cavola, Hamburgo y escalas. 17—Montevideo, Cádiz y escalas.

SE ESPERAN

- 4—Saint Laurent, Vigo y escalas. 4—Excelsior, New Orleans. 5—Steigerwald, Coruña y escalas. 4—Havana, New York. 5—Catalina, Barcelona y escalas. 6—Esperanza, Progreso y Veracruz. 7—Monterey, New York. 11—Saratoga, New York. 11—Chalmette, New Orleans. 12—Virginie, New Orleans. 13—México, Progreso y Veracruz. 14—Morro Castle, New York. 15—Andijk, Veracruz y escalas. 25—Koeln, Vigo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Salidas. Abril 2. Para Tampico vapor cubano "Guantánamo." DIA 3. Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax." Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso." Para Mobilia vapor noruego "Karen." Para Veracruz vapor alemán "F. Bismarck."

BUQUES DESPACHADOS

Abril 1. Para Cayo Hueso, vapor inglés "Hallfax," en lastre. Para New York y escalas vapor español "Montserrat," con 1 caja dulces, 1 caja cigarrillos, 2 cajas frutas, 25 paños esponjas y 1004 pipas aguardiente. Para Mobilia vapor alemán "Mecklenburg," en lastre. Para Sagua vapor noruego "Tyr," en lastre. Para Puerto Padre vapor noruego "O. A. Knudsen," en lastre. DIA 2. Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," en lastre. Para Tampico vapor cubano "Guantánamo," de tránsito. Para Veracruz vapor alemán "F. Bismarck," de tránsito. DIA 3. Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax," en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS. Abril 1. De Mariel goleta "Pilar," con 800 sacos azúcar. De Cabañas goleta "Joven Pilar," con 1,000 sacos azúcar. De Buenos goleta "Clara," con 1,200 sacos azúcar. De Cabañas goleta "Catalina," con 1,200 sacos azúcar. De Dominicana goleta "Asunción," con 1,200 sacos azúcar. De Cabañas goleta "Ignacia," con 800 sacos azúcar. De Diego Novillo goleta "Hermosa Guanera," con 800 sacos carbón. De Santa Cruz goleta "Vigia," con 300 cajas cebollas. De Santa Cruz goleta "Rodolfo," con 200 sacos cebollas. DESPACHADOS. Abril 1. Para Mariel goleta "Pilar." Para Cabañas goleta "Joven Pilar." Para Dominicana goleta "Asunción." Para Banes goleta "Clara." Para Cabañas goleta "Ignacia." Para Santa Cruz goleta "Vigia." Para Santa Cruz goleta "Rodolfo."

MANIFIESTOS

1418. Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans. Para la Habana. J. Huarte: 2,050 sacos maíz. B. Fernández y Ca.: 250 id. id. Llamas y Ruiz: 300 id. id. 6,3 jamones y 50 sacos arroz. Genaro González: 250 id. maíz. Loidi, Eritzi y Ca.: 2,250 id. id. B. Fernández M.: 750 id. id. J. Otero y Ca.: 1,275 id. id. Surlol y Fraguera: 750 id. id. E. Hernández: 250 id. id. y 5 barriles camarones. M. Beraza: 250 sacos maíz. Galbán y Ca.: 991 id. harina. N. Quiroga: 700 cajas huevos. José Pérez: 560 id. id. Swift y Ca.: 100 id. id. 12 cajas puerco y 105 id. conservas. J. Tuero: 8 vacas y 8 crías. M. Robaina: 6 vacas y 6 crías. Lykes y Hno.: 441 cerdos, 4 caballos, 2 yeguas, 1 pto y 7 mulas. Quarter Master: 33 caballos y 14 cajas sillas. E. Cárdenas Ortega y Ca.: 1,326 atados cortos. J. N. Alley: 1,721 id. id. B. Ruiz: 2,667 id. id. y 50 cajas manzanas.

West India Oil R. Co.: 5,200 atados cortos. F. Bowman: 2,222 id. id. 25 barriles brea, 324 sacos arroz, 270 id. chicharos. Fritot y Bacarise: 5 barriles camarones. Armour's y Ca.: 603 manteca y 165 sacos abono. Viuda de Arriba y Fernández: 2,055 tubos. J. González Covián: 260 sacos garbanzos. W. B. Fair: 100 cajas jabón en polvo. Morris y Ca.: 110 cajas salchichón. M. Nazábal: 25 cajas manteca. Barragué, Maciá y Ca.: 500 sacos harinas y 50 tabales merluza. F. Bowman: 500 cajas fideos y 275 id. aguarrás. Millán, Alonso y Ca.: 300 sacos papas. Antonio Pérez Pérez: 594 id. id. E. Cárdenas, Ortega y Ca.: 1,000 id. id. Lozano y La Torre: 800 cajas queso, 114 id. frutas, 2 barriles ostras, 4 huacales dulces y 1 saco alméjas. Pont, Restoy y Ca.: 6 cajas conservas y 50 id. whiskey. Seeler, Pi y Ca.: 2 bultos maquinaria, 449 cajas bacalao y 100 tabales id. A. Ramos: 250 sacos papas y 25 cajas puerco. Llera y Pérez: 5 barriles jamones y 53 id. Rodenas, Vxarela y Ca.: 64 cajas queso, 15 id. frutas, 55 id. arenques, 2 barriles ostras, 8 id. jamones y 14 cajas galletas. G. Buile: 50 cajas aguarrás y 4 id. efectos. Araluce, Martínez y Ca.: 50 cajas almídon y 85 bultos hierro. K. Pesant y Ca.: 25 sacos harina y 12 bultos efectos. J. M. Berriz: 4 hijo: 93 cajas conservas. Menéndez y Arrojo: 5 cajas puerco. B. Wilcox: 321 bultos maquinaria. Landeras, Calle y Ca.: 200 cajas arenques. J. M. Campos: 15 barriles sirope. J. Recalt: 1 osacos alimento y 4 cajas efectos. Zabaleta, Sierra y Ca.: 50 cajas cerveza. J. Balcells y Ca.: 2 pipas vermouth y 7 barriles id. Menéndez y Ca.: 10 cajas puerco. Vilaplana y B. Calbo: 53 mantequilla. E. Sarrá: 63 cajas cerveza y 697 bultos drogas. M. Johnson: 236 id. id. F. Tauchel: 78 id. id. Casa de Salud Canarias: 3 id. id. V. G. Mendoza: 23 id. id. Henry Clay and Bock y Ca.: 13 id. O. Aisina: 84 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 66 id. id. M. Humara: 152 id. id. J. R. Pagés: 2 id. id. La Tropical: 22 id. id. Havana Tobacco y Ca.: 4 id. id. Vidal y Fernández: 11 id. id. Arredondo y Barquin: 4 id. id. L. L. Aguirre y Ca.: 20 id. id. J. M. Argomedo: 1 id. id. J. Parafón: 12 id. id. J. A. Vila: 13 id. id. Yen Sancho: 7 id. id. J. Roig: 1 id. id. E. Linares: 2 id. id. J. F. Bernés y Ca.: 14 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 1 3/4 id. Briol y Ca.: 12 id. id. G. Lawton Childs y Ca.: 31 id. id. Barandiarán y CVA.: 2 id. id. C. Diego: 8 id. id. J. H. Foster: 3 id. id. Havana Coal Co.: 20 id. id. Horter y Fair: 71 id. id. Kelvin E. y Ca.: 3 id. id. C. H. Thrall y Ca.: 147 id. id. L. F. de Cárdenas: 22 id. id. Y. Sancho: 4 id. id. J. Menéndez y Ca.: 7 id. id. Menéndez, Rodríguez y Ca.: 13 id. id. F. Pernas y Ca.: 15 id. id. A. H. de Díaz y Ca.: 9 id. id. Cuban and Pan American Express y Ca.: 217 id. id. West India Oil R. y Ca.: 206 id. id. Mill Supply y Ca.: 6 id. id. D. Bacon: 1 id. id. A. Incera: 38 id. id. A. Livi y Ca.: 42 id. id. Ferrocarriles Unidos: 194 id. id. Fábrica de Hielo: 12 id. id. Kan W. y Ca.: 10 id. id. Cuartel Master: 38 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 314 id. papel. Rambla, Boua y Ca.: 47 id. id. F. Fernández y Ca.: 41 id. id. Cuba: 30 id. id. Diario Español: 16 id. id. J. López, R.: 375 id. id. National, P. T. y Ca.: 152 id. id. Compañía Litográfica: 20 id. id. Política Cómica: 72 id. id. Solana y Ca.: 152 id. id. Puliado, Solana y Ca.: 442 id. id. mnnann Solana, Hno. y Ca.: 48 id. id. F. Sabio y Ca.: 47 id. id. B. Alvarez: 444 id. id. La Prensa: 40 id. id. M. F. Pella y Ca.: 4 id. id. González y Ca.: 18 id. id. Fernández y Ca.: 3 id. id. Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 8 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 2 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 10 id. id. González, Renedo y Ca.: 9 id. id. Cobo, Basoa y Ca.: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 15 id. id. Gómez, Piñego y Ca.: 6 id. id. R. Muñoz: 1 id. id. F. Gamab y Ca.: 3 id. id. Prieto, González y Ca.: 2 id. id. Viuda de Aedo Ustia y Vincent: 30 id. calzado. Fernández, Vallés y Ca.: 61 id. id. Veiga y Ca.: 4 id. id. Martínez, Suárez y Ca.: 13 id. id. Turró y Ca.: 15 id. id. Pradera y Ca.: 5 id. id. Alvarez, López y Ca.: 46 id. id. Menéndez y Ca.: 12 id. id. Pons y Ca.: 17 id. id. Castaleiro y Vizoso: 156 id. ferreteria. Pons y Ca.: 72 id. id. Marina y Ca.: 101 id. id. Viuda de Arriba y Fernández: 104 id. id. Taboas y Vila: 183 id. id. Achútegui y Ca.: 11 id. id. B. Lazagorta y Ca.: 90 id. id. Benguria, Corral y Ca.: 62 id. id. J. Aguilera y Ca.: 24 id. id. Expósito y González: 13 id. id. Fuente, Perea y Ca.: 22 id. id. Linares y Garin: 14 id. id. J. Alvarez: 3 id. id. J. de la Presa: 14 id. id. Aspuru y Ca.: 14 id. id. Orden: 212 id. id., 174 id. efectos, 44 id. tejidos, 29 id. maquinaria, 100 id. frutas, 30 barriles jabón, 2 id. vino, 1 caja queso, 53 id. macarones, 1,399 id. bacalao, 1 huacal apio, 1,000 atados mangos, 110 id. papel, 53 manteca, 4 id. óleo, 400 pacas heno, 2,650 sacos avena, 3 automóviles, 2 pipas aceite, 23 cajas id., 83 cubetas id., 205 barriles id., 75 bultos tejidos, 71 cajas calzado, 100 id. queso, 375 id. conservas, 21 id. jamones, 72 id. dulces, 20 id. harina, 100 sacos trigo, 184 bultos frutas, 664 id. maquinaria, 40 id. drogas, 1,933 id. efectos y 328 id. ferreteria. Para Isla de Pinos. Orden: 100 atados papel, 80 cajas lecre y 270 bultos efectos.

Wickes y Ca.: 214 id. bacalao. J. Rafecas y Ca.: 50 tabales pescado. B. B. arariz: 23 id. bacalao. Barragué, Maciá y Ca.: 500 sacos harinas y 50 tabales merluza. F. Bowman: 500 cajas fideos y 275 id. aguarrás. Millán, Alonso y Ca.: 300 sacos papas. Antonio Pérez Pérez: 594 id. id. E. Cárdenas, Ortega y Ca.: 1,000 id. id. Lozano y La Torre: 800 cajas queso, 114 id. frutas, 2 barriles ostras, 4 huacales dulces y 1 saco alméjas. Pont, Restoy y Ca.: 6 cajas conservas y 50 id. whiskey. Seeler, Pi y Ca.: 2 bultos maquinaria, 449 cajas bacalao y 100 tabales id. A. Ramos: 250 sacos papas y 25 cajas puerco. Llera y Pérez: 5 barriles jamones y 53 id. Rodenas, Vxarela y Ca.: 64 cajas queso, 15 id. frutas, 55 id. arenques, 2 barriles ostras, 8 id. jamones y 14 cajas galletas. G. Buile: 50 cajas aguarrás y 4 id. efectos. Araluce, Martínez y Ca.: 50 cajas almídon y 85 bultos hierro. K. Pesant y Ca.: 25 sacos harina y 12 bultos efectos. J. M. Berriz: 4 hijo: 93 cajas conservas. Menéndez y Arrojo: 5 cajas puerco. B. Wilcox: 321 bultos maquinaria. Landeras, Calle y Ca.: 200 cajas arenques. J. M. Campos: 15 barriles sirope. J. Recalt: 1 osacos alimento y 4 cajas efectos. Zabaleta, Sierra y Ca.: 50 cajas cerveza. J. Balcells y Ca.: 2 pipas vermouth y 7 barriles id. Menéndez y Ca.: 10 cajas puerco. Vilaplana y B. Calbo: 53 mantequilla. E. Sarrá: 63 cajas cerveza y 697 bultos drogas. M. Johnson: 236 id. id. F. Tauchel: 78 id. id. Casa de Salud Canarias: 3 id. id. V. G. Mendoza: 23 id. id. Henry Clay and Bock y Ca.: 13 id. O. Aisina: 84 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 66 id. id. M. Humara: 152 id. id. J. R. Pagés: 2 id. id. La Tropical: 22 id. id. Havana Tobacco y Ca.: 4 id. id. Vidal y Fernández: 11 id. id. Arredondo y Barquin: 4 id. id. L. L. Aguirre y Ca.: 20 id. id. J. M. Argomedo: 1 id. id. J. Parafón: 12 id. id. J. A. Vila: 13 id. id. Yen Sancho: 7 id. id. J. Roig: 1 id. id. E. Linares: 2 id. id. J. F. Bernés y Ca.: 14 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 1 3/4 id. Briol y Ca.: 12 id. id. G. Lawton Childs y Ca.: 31 id. id. Barandiarán y CVA.: 2 id. id. C. Diego: 8 id. id. J. H. Foster: 3 id. id. Havana Coal Co.: 20 id. id. Horter y Fair: 71 id. id. Kelvin E. y Ca.: 3 id. id. C. H. Thrall y Ca.: 147 id. id. L. F. de Cárdenas: 22 id. id. Y. Sancho: 4 id. id. J. Menéndez y Ca.: 7 id. id. Menéndez, Rodríguez y Ca.: 13 id. id. F. Pernas y Ca.: 15 id. id. A. H. de Díaz y Ca.: 9 id. id. Cuban and Pan American Express y Ca.: 217 id. id. West India Oil R. y Ca.: 206 id. id. Mill Supply y Ca.: 6 id. id. D. Bacon: 1 id. id. A. Incera: 38 id. id. A. Livi y Ca.: 42 id. id. Ferrocarriles Unidos: 194 id. id. Fábrica de Hielo: 12 id. id. Kan W. y Ca.: 10 id. id. Cuartel Master: 38 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 314 id. papel. Rambla, Boua y Ca.: 47 id. id. F. Fernández y Ca.: 41 id. id. Cuba: 30 id. id. Diario Español: 16 id. id. J. López, R.: 375 id. id. National, P. T. y Ca.: 152 id. id. Compañía Litográfica: 20 id. id. Política Cómica: 72 id. id. Solana y Ca.: 152 id. id. Puliado, Solana y Ca.: 442 id. id. mnnann Solana, Hno. y Ca.: 48 id. id. F. Sabio y Ca.: 47 id. id. B. Alvarez: 444 id. id. La Prensa: 40 id. id. M. F. Pella y Ca.: 4 id. id. González y Ca.: 18 id. id. Fernández y Ca.: 3 id. id. Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 8 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 2 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 10 id. id. González, Renedo y Ca.: 9 id. id. Cobo, Basoa y Ca.: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 15 id. id. Gómez, Piñego y Ca.: 6 id. id. R. Muñoz: 1 id. id. F. Gamab y Ca.: 3 id. id. Prieto, González y Ca.: 2 id. id. Viuda de Aedo Ustia y Vincent: 30 id. calzado. Fernández, Vallés y Ca.: 61 id. id. Veiga y Ca.: 4 id. id. Martínez, Suárez y Ca.: 13 id. id. Turró y Ca.: 15 id. id. Pradera y Ca.: 5 id. id. Alvarez, López y Ca.: 46 id. id. Menéndez y Ca.: 12 id. id. Pons y Ca.: 17 id. id. Castaleiro y Vizoso: 156 id. ferreteria. Pons y Ca.: 72 id. id. Marina y Ca.: 101 id. id. Viuda de Arriba y Fernández: 104 id. id. Taboas y Vila: 183 id. id. Achútegui y Ca.: 11 id. id. B. Lazagorta y Ca.: 90 id. id. Benguria, Corral y Ca.: 62 id. id. J. Aguilera y Ca.: 24 id. id. Expósito y González: 13 id. id. Fuente, Perea y Ca.: 22 id. id. Linares y Garin: 14 id. id. J. Alvarez: 3 id. id. J. de la Presa: 14 id. id. Aspuru y Ca.: 14 id. id. Orden: 212 id. id., 174 id. efectos, 44 id. tejidos, 29 id. maquinaria, 100 id. frutas, 30 barriles jabón, 2 id. vino, 1 caja queso, 53 id. macarones, 1,399 id. bacalao, 1 huacal apio, 1,000 atados mangos, 110 id. papel, 53 manteca, 4 id. óleo, 400 pacas heno, 2,650 sacos avena, 3 automóviles, 2 pipas aceite, 23 cajas id., 83 cubetas id., 205 barriles id., 75 bultos tejidos, 71 cajas calzado, 100 id. queso, 375 id. conservas, 21 id. jamones, 72 id. dulces, 20 id. harina, 100 sacos trigo, 184 bultos frutas, 664 id. maquinaria, 40 id. drogas, 1,933 id. efectos y 328 id. ferreteria. Para Isla de Pinos. Orden: 100 atados papel, 80 cajas lecre y 270 bultos efectos.

Para Guantánamo. Soler y Ca.: 450 atados cortos. Puente, Labrador y Ca.: 200 cajas conservas. Para Santiago de Cuba. A. Besalú y Ca.: 5 cajas puerco. Para Matanzas. Sobrinos de Bea y Ca.: 250 sacos maíz. J. Pérez Blanco: 33 jamones. Orden: 33 jamones, 10 cajas salchichón. Para Nuevitas. Orden: 49 bultos muebles. Para Isla de Pinos. Orden: 8 bultos efectos. Para Cárdenas. Menéndez, Echevarría y Ca.: 53 jamones y 250 sacos maíz. Menéndez, Garriga y Ca.: 53 jamones y 15 cajas salchichón. Suárez y Ca.: 43 jamones y 250 sacos maíz. López y Estrada: 53 jamones. B. Menéndez y Ca.: 83 id. y 500 sacos maíz. Orden: 490 sacos alimento. Para Gibara. Orden: 18 bultos muebles.

1419. Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso. Para la Habana. Armour's y Ca.: 13 efectos, 7 cajas puerco, 40 barriles id., 15 id. salchichón, 404 cajas id. Orden: 1 caja pintura y 87 huacales neveras.

1420. Vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas. DE TAMPA. Para la Habana. Orden: 1 jaula aves, 1 caja leche, 8 bultos efectos. Para Santiago de Cuba. A. Antonetti: 1 caja efectos de metal. Resto de carga del vapor KAREN DE MOBILIA. Para Puerto Padre. Chaparra Sugar Co.: 43 bultos efectos. Para Banes. Orden: 250 sacos harina. Para Cárdenas. B. Menéndez y Ca.: 300 sacos harina, 1. del Valle: 20 id. id. Para Caibarién. Martínez y Ca.: 500 sacos harina. Para Isla de Pinos. Orden: 25 sacos harina y 2,796 piezas maderas.

1421. Vapor inglés "Cartago," procedente de Colón y escalas. De tránsito.

1422. Vapor inglés "Hallfax," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

1423. Vapor americano "Havana," procedente de New York. Consignatarios: 2 bultos muestras. Vidal, Rodríguez y Ca.: 90 cajas queso, 40 id. pescado, 4 atados cestos, 2 barriles ostras, 2 cajas dulces y 9 huacales cacao. Alvarez, Estévez y Ca.: 6 barriles jamones, 10 cubetes manteca y 153 id. R. Torregrosa: 25 cajas galletas y 5 barriles jamones. J. Gallarreta y Ca.: 42 cajas queso, 10 id. arenques, 2 huacales cestos, 1 caja salmas, 30 cajas maíz, 10 barriles jamones, 2 huacales apio, 2 cajas dátiles, 1 id. galletas, 4 barriles ostras, 41 bultos frutas y 2 huacales coliflor. W. B. Fair: 25 cajas añil. E. Lecours: 100 barriles soda. Galbán y Ca.: 103 jamones, 50 cubetes manteca y 1,900 sacos harina. Skidee y Hno. (a u o cmfwpvbgkqj et Hevia y Miranda: 104 cajas queso. G. Núñez y Ca.: 15 bultos conservas y 27 id. efectos. Swift y Ca.: 2 cajas conservas y 505 id. queso. The Borden y Ca.: 3 cajas efectos, 2,500 id. lecho y 1002 id. id. Romagosa y Ca.: 50 cajas arenques, 20 tabales merluza y 20 id. bacalao.

DE PUERTO MEXICO. W. B. Fair: 100 cajas conservas. Swift y Ca.: 484 id. id. J. M. Berriz: 6 hijo: 183 id. id. J. M. Mantecón: 75 id. id. Laurieta, Vifa y Ca.: 70 id. id. Orden: 120 id. id. 1426. Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso. Central Tinguaro: 1 caja maquinaria. Armour's y Ca.: 2 cajas jamones y 2743 manteca. Galbán y Ca.: 60 id. id. Tirso, Ezquerro: 550 sacos harina. F. Machín: 30 fardos algodón. Orden: 68 barriles aceite, 16 bultos efectos y 1 caja tejidos. 1427. Goleta inglesa "Delta," procedente de Pascagoula. Orden: 12,857 piezas maderas. 1428. Vapor español "Conde Witredo," procedente de Barcelona y escalas. DE GENOVA. Para la Habana. Barceló, Camps y Ca.: 100 sacos judías. E. Sarrá: 10 bultos drogas. Seeler, Pi y Ca.: 177 id. hilo. M. M. Bas: 130 id. café. M. Johnson: 25 id. drogas. Orden: 9 cajas id. DE BARCELONA. Consignatarios: 250 cajas jabón. A. López: 8 pianos. R. Planiol: 100 cajas azulejos. F. Romero: 30 fardos ute. J. Balcells y Ca.: 50 pipas vino, 892 id. id. 504 id. id. y 50 sacos frijoles. J. Blanch y Ca.: 202 pipas vino. González y Suárez: 2004 id. id. Landeras, Calle y Ca.: 25 cajas conservas. J. Rafecas y Ca.: 2,000 cajas velas. Carbonell, Dalmay y Ca.: 30 cajas aceite T. Ibarra: 8 id. efectos. J. de la Presa: 19 id. bultos. Marina y Ca.: 50 id. id. G. Pedroarias: 3 id. efectos. E. Sarrá: 1 caja acetunas. Casteleiro y Vizoso: 19 bultos efectos. Wilco y Ca.: 30 sacos añil. Palaco y García: 4 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 2 cajas efectos. Pons y Ca.: 638 huacales azulejo y 300 id. losetas. M. Nazábal: 1004 pipas vino. Barraqué, Maciá y Ca.: 1504 id. id. Alonso, Menéndez y Ca.: 550 id. id. Bustillo y Sobrino: 25 cajas aceite. Santelmo y Ca.: 504 id. id. Llamas y Ruiz: 254 id. id. Orden: 18 bultos efectos, 10 cajas aceite, 100 sacos talco, 2 cajas sobrasadas, 172 bultos café, 150 id. cántaros, 25 sacos comino, 350 cajas jabón, 49 pipas vino, 102 id. id. 20 barriles id., 7904 pipas id. 31 pipas id. y 22 bultos y accesorios. DE VALENCIA. Muñoz y Ca.: 125 sacos arroz, 10 pipas vino, 102 id. id. 304 id. id. y 100 barriles id. A. Ramos: 200 sacos arroz. Landeras, Calle y Ca.: 50 id. id. M. Negreira: 20 id. id. Menéndez y Ca.: 100 sacos arroz y 12 sacos habas. Lavín y Gómez: 525 cajas conservas. E. Hernández: 250 id. id. Pita y Hnos.: 200 id. id. Romagosa y Ca.: 100 sacos arroz. Canals y Ca.: 15 id. id. M. Gómez: 10 id. id. Orden: 127 pipas vino, 20 bocoyes id. 32 cajas queso, 200 sacos arroz, 400 cajas azulejos, 400 id. losetas. DE MALAGA. Romagosa y Ca.: 400 cajas aceite. Galbán y Ca.: 500 id. id. Alonso, Menéndez y Ca.: 200 id. id. A. Ramos: 100 id. id. Wickes y Ca.: 20 id. id. Antonio García: 125 id. id. Orden: 100 id. id. y 2 id. efectos. DE SEVILLA. Muñoz y Suárez: 200 cajas aceite. y Ca.: 100 id. id. E. Estévez y Ca.: 100 id. id. La de A. Romero: 100 id. id.

Llamas y Ruiz: 20 id. id. Santelmo y Ca.: 100 id. id. Marquette y Robacerti: 300 id. id. Zalvidea, Rios y Ca.: 20 bocoyes. Marina y Ca.: 57 bultos poma. Taboada y Rodríguez: 647 id. id. C. Fernández y Ca.: 4 llos sera y 11 sacos acetunas. Orden: 40 id. y 50 barriles id. y 25 cajas aceite. DE CADIZ. A. Barros: 30 cajas cognac. Tauler y Guillán: 50 id. id. Galbán y Ca.: 1 bocoy vino y 1 pipa id. B. Ruiz: 2 bocoyes id. Jorge y Ruiz: 3 id. id. M. Ruiz, B. y Ca.: 1 id. id. N. Merino: 2 id. id. Jacinto Rodríguez: 1 id. id. y 12 id. id. Romafach, Duyos y Ca.: 1 caja id. id. bocoyes id. Orden: 75 cajas cognac, 190 id. vino y 6 bocoyes id. DE LAS PALMAS. J. Menéndez y Ca.: 3 cajas efectos. V. Campa y CVA.: 2 id. id. Amado Paz y Ca.: 2 id. id. H. Astorqui y Ca.: 240 huacales cebollas. Benzochea y Hno.: 59 sacos pescado. J. Balcells y Ca.: 44 huacales cebollas. Orden: 74 huacales cebollas. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. DE PUERTO RICO. M. Paetzold y Ca.: 150 sacos café. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 89 barriles aceite. DE MAYAGUEZ. Suero y Ca.: 50 sacos café. Orden: 117 id. id. DE PONCE. H. Astorqui y Ca.: 175 sacos café. Fernández, García y Ca.: 200 id. id. R. Suárez y Ca.: 25 id. id. Echevarría, Lezama y Ca.: 100 id. id. Suero y Ca.: 155 id. id. Orden: 353 id. id. 1429. Vapor italiano "Ceres," procedente de Genova y escalas. DE GENOVA. Para la Habana. Orden: 19 cajas fosforos, 350 cajas conservas, 3,843 bultos mármol. DE LIORNA. Pons y Ca.: 3,469 bultos mármol. Orden: 3,987 id. id., 2 cajas efectos y 12 losetas. 1430. Vapor noruego "Athos," procedente de Galveston. Para la Habana. Sobrinos de Quesada: 250 sacos harina. Prieto y Hno.: 5 id. efectos. Celso Pérez: 1 id. id. Fernández y Ca.: 50 sacos arroz. R. Suárez y Ca.: 50 id. id. Yen Sancho: 333 id. id. Antonio García: 200 id. arroz. Galbán y Ca.: 25 barriles cerveza, 1,200 cajas id. y 753 manteca. Morris y Ca.: 5 cajas puerco y 403 id. id. Llamas y Ruiz: 60 sacos arroz. B. G. Torres y Ca.: 4 cajas efectos. González y Suárez: 253 manteca. Muñoz y Ca.: 50 sacos arroz. Romagosa y Ca.: 50 id. id. Seeler, Pi y Ca.: 100 sacos harina y 11 id. trigo. Consign

TEATROS Y ARTISTAS

El estreno de anoche.

En Payret, y por la Compañía de Matilde Moreno, estrenó anoche "En Familia," en familia. Quiere decir esto que en el teatro nos reunimos dos docenas de espectadores. A estas dos docenas de espectadores, uno de los cuales fui yo, les doy la enhorabuena por lo que con su presencia en la sala de Payret demostraron, que no fue otra cosa que lo que el sentido de la investigación, de curiosidad, si se quiere llamar así, que les animó a ir al teatro para convencerse de que dos autores culanos habían legítimamente triunfado en el "Teatro Lara," de Madrid, significa. Y quiero que signifique más: quiero que signifique el deseo de ver cómo el nombre de Cuba se enaltece en el teatro español.

Pues bien únicamente a dos docenas de personas, interesado, al parecer, la labor de Insúa y de Hernández Catá. Lo lamentamos, y lo lamentamos más recordando llenos desbordantes, habidos en Payret, precisamente, motivados por celebradísimo ciempiés político-teatrales con rumba final... "En Familia," la comedia estrenada anoche, demuestran sus autores sobrada facilidad en el diálogo y habilidad sobrada para interesar al público, cosas ambas que pueden dar credencial de autor a cualquiera. Demuestran también algún desconocimiento de la mecánica teatral, por cuanto alguna escena, (en el primer acto) languidece; pero a pesar de ello, al pú-

blico, que de buenas a primeras, apenas empezada la obra vé claro el desenlace, un desenlace ideal para el público que se pone siempre, noblemente, al lado del desvalido, sigue con interés el desenlace de lo que no es ningún problema para él. Y en el segundo acto, al interés se une la emoción. Y con ésta el aplauso estalla espontáneo, fácil.

No es mérito lograr todo lo que lo gran los autores, al desarrollar un asunto trivial, corriente, vulgar, cuya trivialidad y vulgaridad hacen que, únicamente, gracias a las galas literarias y al lenguaje con que se presenta, desarrolla y desenlaza, interese?

Creemos que es mérito y no lo fojo. Y no regateamos el aplauso a los señores Insúa y Catá, como no se lo regatearon las docenas de espectadores que se convencieron de que hay autores "activos" que pueden alternar dignamente con cuantos escriben para el teatro.

¿A qué hablar de la obra? ¿A qué decir nada del sencillísimo argumento de la misma? Nada más decimos. Es decir, sí; decimos que aún puede el público aplaudir la labor de los autores, y hacer justicia a la misma, toda vez que "En Familia" se repite mañana por la noche, en función de despedida de la Compañía de Matilde Moreno.

Y no decimos más.

Conchita Supervía.

En lo que decíamos ayer, respecto a la señorita Supervía, no había el propósito, como alguien supuso, de dar por terminados los trabajos de tan eminente artista, ni de considerar la función de anoche como de despedida definitiva, pues probablemente la volveremos a oír en esta capital.

Si se hubiese tratado de la despedida de la joven y simpática contralto, y se hubiese anunciado, el teatro hubiera sido pequeño para contener los admiradores con que en la Habana cuenta Conchita Supervía.

Uno de la platea.

Noticias y carteles

PAYRET.—Repitese hoy la aplaudida comedia de los hermanos Quintero, "Los leales."

Mañana última "matinée," y por la noche despedida de la compañía con la comedia "En familia" y "El orgullo de Albacete."

Como anunciamos ya, Miguel Muñoz y su compañía pondrán en escena "La vida pasión y muerte de Jesús" en las noches del martes, miércoles y jueves.

Los precios serán populares.

ALBISU.—Anoche, a teatro lleno, tuvo lugar en este coliseo el beneficio de la estrella coreográfica de la compañía del genial actor Molasso, la gentil Anita Kremser.

Muchas flores, muchos regalos y muchos aplausos fueron tributados a la artista, que durante la brillante temporada que ha realizado Molasso en Albisu ha contribuido al éxito franco que ha obtenido.

La compañía finaliza su temporada el domingo próximo, y antes de partir de la Habana para Santa Clara, Cienfuegos, Camagüey y Santiago de Cuba, celebrará el lunes próximo una función en el teatro Apolo, de Jesús del Monte.

El programa de hoy es: "Mi conciencia," donde se ejecuta el baile "La Burlana," y el sainete cómico estrenado anoche con éxito, "La sociedad secreta."

El domingo, última "matinée."

POLITEAMA.— María Barrientos, con exquisita delicadeza y coherencia, ha querido que la última función de abono de su compañía sea en honor de una artista cubana: Chafía Herrera.

Esta soprano dramática se presentará, pues, en el Politeama, en la noche de hoy sábado, encarnando a la protagonista de la trágica ópera en tres actos, del maestro Puccini, "Tosca."

He aquí el reparto con que esta obra nos será ofrecida:

Tosca, Chafía Herrera.
Mario Cavaradosi, Attilio Salvareschi.

Scarpia, Mattia Morro.
Sagrastano, Concerto Paterna.
Angelotti, Enrico Spada.
Schiarrone, Paolo Ferretti.
Spolella, Paolo Sanesi.
Carceriere, A. Marchesini.
Pastore, Creusa Casadei.

El público habanero tiene grandísimos deseos de oír a Chafía Herrera. María Barrientos y su compañía se despedirán mañana de nosotros, en extraordinaria "matinée," en el que será interpretado el programa confeccionado para el beneficio de la gloriosa diva.

Helo aquí:

Primer acto de la ópera de Verdi, "Traviata."

Tercer acto de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla," en cuya lección de música cantará María Barrientos el aria y las variaciones de Handel, "El canto del ruiseñor."

Y cuarto acto de la ópera del maestro Thomas, escena de la locura de Ophelia, "Hamlet."

El homenaje que el público habanero

nero rendirá a la excelsa cantante catalana, será indescriptible.

Un gran Concierto Sacro se prepara para el próximo jueves, solemnísimas festividades religiosas, en el Gran Teatro del Politeama.

Tomarán parte en él María Barrientos y los artistas, coros y orquesta de su compañía.

CASINO.—Tandas: "El monte de la belleza," "Los apaches de París" y "Cuadros disolventes."

MARTI.—No hemos recibido el programa.

HEREDIA.—Tandas: "El príncipe Casto," "La patrona del regimiento" y "La niña de los besos."

ALHAMBRA.—Tandas: "Los efectos de la supresión," "El tío Vicente" y "El niño perdido."

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Amenos viajes hoy. Trenes desde las cinco y media.

EL BARITONO GALIAN.—Ayer recibimos la visita del joven barítono Jerónimo Galian Navaabal, contratado por la Empresa de Payret para la próxima temporada.

Agradecemos la atención y deseos al joven artista una estancia feliz en la Habana y éxitos seguidos.

Cines y Películas

El lunes, día 6 de Abril, se estrenará en Albisu la colosal película "El Caballero de Casa Roja," de la que hemos venido hablando estos días. Hemos tenido ocasión de conocer detalles muy interesantes relativos al valor de la obra realizada por Pathé Freres al hacer la adaptación de la popular novela de Dumas (padre.) El trabajo de la señora Piron, de la Opera de París, fué recompensado con la bonita suma de 25,000 francos; la misma cantidad fué entregada a M. Escoffier, creador del tipo de caballero Casa-Roja. El importe total de lo entregado a los artistas fué de 275,000 francos. Si añadimos a esto los gastos de dirección artística, decorado, vestuario, armas, atrezzo, etc., se comprenderá que el costo de la adaptación pasa de 150,000 pesos.

La novísima Pasión, de la propia casa Pathé Freres, se exhibirá en Albisu, en la corta temporada cinematográfica de Román y Cerra, después de la exhibición del citado "Caballero de Casa-Roja" y coincidiendo con la celebración de las festividades de Jueves y Viernes Santo. La proyección de la Pasión citada dura tres horas, y en los tres mil metros que tiene la cinta no hay un solo detalle que no contribuya al fin artístico propuesto.

"Lara," el popular cine de Prado y Virtudes, lleva a su lienzo la cómica "Toribio, voluntario de la Cruz Roja," y las dramáticas "Mater Dolorosa" y "El condenado de la Guyana."

El morisco-salón "Nueva Inglaterra" presenta la panorámica "Estaciones balnearias de Francia," las muy cómicas "Zizi va al baile" y "Toribio voluntario" y las dramáticas "Mater Dolorosa" y "Sobre la ruina ajena."

Verdaderamente sugestivo es el programa de "Niza," en el que se presentan, entre otras, la panorámica "A orillas del mar Negro," la muy cómica "Rapto de Venus por Salustiano" y la emocionante "Luz apagada."

Con éxito colosal están exhibiéndose en Nueva York y París las primeras películas cinematográficas parlantes de que se tiene noticia que hayan tenido resultado práctico y aceptable para una enorme explotación.

El descubrimiento se debe al gran inventor Tomás Alva Edison, y consiste en que por medio de una combinación feliz del fonógrafo con el cinematógrafo, pueden reproducirse todos los sonidos que representa la película, desde la voz humana hasta los ruidos de los elementos y demás concurrentes en la acción.

El Kinetófono titula su inventor este aparato, que desearíamos admirar pronto en nuestra capital, donde no faltan empresarios con iniciativas que pudieran traerle, conquistando con él honra y provecho.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

Sucesos

UN ABRIGO EN LÍO

Salomé Cruz Noobelo de Genios 24, dijo en la 5a. Estación que le compró a Luis Markovitch de Galiano 88, un abrigo con la condición de que si no le gustaba a la persona interesada lo cambiaría, como así fué, no queriendo Markovitch cumplir su palabra, además de haberla insultado.

CON UN MOTOR

De una herida leve en el antebrazo derecho, fué asistido Antonio Arias Martínez, de San Miguel 51, la que dice recibió al ser alcanzado por un motor en su domicilio.

MAL EMPLEZA

En Manrique y Virtudes, arrestó el vigilante 379 al menor Manuel Burgos y Dieguez, de Obispo 44, por estar recolectando dinero, diciendo que era para su mamá que estaba enferma, lo cual no es verdad.

MUJER QUE INSULTA

Antonio Menéndez y Delgado, de Santa Teresa 7 (Cerro) hizo arrestar por el vigilante 885, a Ramona García Pérez, de Churruea 35 porque en Animas y Galiano, lo insultó, cosa que ha hecho ya muchas veces.

"PAO PIO"

Por ocuparse una lista de apuntes de la rifa "Paó Pio," fué detenido por el vigilante 43 y remitido al Vivac, Serafin Maura, vecino del pueblo de Madruga.

ARROLIADO

También fué ayer arrollado por un coche, en Virtudes y Manrique, Eladio Méndez Villanueva, de Virtudes 33, recibiendo una herida contusa en la región occipito frontal.

OTRO ARROLIADO

Al ser arrollado por una bicicleta que montaba un individuo que se dio a la fuga, recibió una contusión en la región malvar izquierda el menor, Antonio del Valle Ballosa, de Lealtad 55.

POR MAROMERO

Al tratar de saltar un registro del Alcantarillado que existe en Malecón y Blanco se cayó en el mismo, sufriendo una lesión leve en la tibia derecha, el menor Juan José Suro Quintero, de Galeano 54.

AMANTE APROVECHADO

Diez Rogelia González Prieto, de Vapo y Horno, que su amante Alfredo Díaz y Cabezas, le sustrajo de su domicilio, un vestido color rosa y un par de zapatos, objetos que supona habré seguramente empeñado.

HIJO DESOBEDIENTE

Salustiana García y Alvarez, de Aguilá 116 A, participó en la 3a. Estación, que desea que su hijo Delfín Valdés García de 12 años sea recluido en un Asilo Correccional porque no la obedece y además anda junto con individuos de malos antecedentes.

HURTO A UN MARINERO

El marinero del crucero "Cuba" Antonio Muñoz y Mayan, participó en la 3a. Estación que en la calle de San José número 6, le llevaron nueve pesos de un bolsillo del pantalón, ignorando cuál sea el autor.

CABALLO QUE BESA

En el 2o. Centro de Socorros fué asistido de una herida contusa en la muñeca labial, Juan Murillo Vázquez, de Jesús María 6.

Depe Juan que dicha herida la recibió al estar acariciando un caballo y darle éste una mordida.

EN UN BAILE

Antón Gómez Gómez, de Monserate 69, Miguel Ángel Duque Heredia, de Amargura 96 y Manuel Durán Oello, de Lagunas 68, fueron detenidos por el vigilante 598 por no quererse quitar de la ventana de la casa Animas y Garvasio, donde se celebraba un baile.

POR DAÑO

Al Vivac fué remitido por estar circulado por el Juzgado Correccional de la 2a. Sección por daño, José Luis Chon, de San José 18.

¡QUE VIENE EL GUARDIA!

El vigilante 1011, condujo a la quinta Estación a Manuel Méndez Alvarez, de Indio 44, porque en Gloria e Indio le dijo a un bodeguero ¡que viene el guardia! por lo que se considera el vejado.

LA GRAN "BUFA"

El caballero de la 5a. Estación, Manuel Peñalver condujo a la misma, por estar escandalizando en Campanario y Maloja, a Rogelio Arache y García, sin domicilio.

En la Casa de Socorros certificó el médico de guardia, que se hallaba en estado de embriaguez, por lo que fué remitido al Vivac.

ROBO

En el solar sito en Amistad 15, se llevó a efecto un robo, resultando perjudicado el inquilino de la habitación 11, Antonio Vázquez, a quien, violentándole el candado de la puerta, le llevaron ropas por valor de \$23.

MENOR DESAPARECIDO

José de la Luz Valdés, vecino de Salud 87, denunció la desaparición de su menor hijo Angel, quien molesto por una reprimenda de su madre abandonó el domicilio.

DETENIDOS

Reclamado por el Juzgado de Instrucción de Alacranes, por el delito de perjuicio, fué arrestado Lino Jesús Fernández Borges, vecino de 25 número 266, en el Vedado.

Carlos Vande Villar, fué arrestado en Santiago de Cuba, reclamado por el Juzgado de Instrucción de la sección primera.

Ignacio Badía Badía, reclamado por lesiones, fué arrestado y enviado al vivac.

SE GUARDO EL DINERO

Alejandro Rodríguez, vecino de Morro 1, acusó a Narciso G. Perelló, vecino de Lamparilla 75, de haberse apropiado de un check por valor de \$21-20 que le entregó para su cobro.

CANADENSE LESIONADO

Al caerse de sus propios pies, en Aguilá y Amistad, sufrió desgarraduras en el rostro, leves, el hijo del Canadá, Sidney Barnett, vecino del Hotel Florida.

Fué asistido en el primer Centro de Socorros.

HURTO DE PRENDAS

A Nicolasa Mauri Alba, vecina de Picota 20, le hurtaron de una gaveta del tocador, prendas por valor de \$132-50.

Ignora quien fuera el autor.

JUDICIAL

ANTONIO PEREZ Y FERNANDEZ, PRESIDENTE del Consejo de familia de los menores don Justo Pablo, don Arnelino y doña Rosa Severina Alvarez y González.

Por el presente hago saber: Que el Consejo de Familia de dichos menores acordó por unanimidad vender en pública subasta las tres sextas partes indivisas que los mismos representan en el dominio de la finca urbana que tiene la descripción siguiente: Casa de manosterio, situada en esta Capital, barrio del Vedado, calle B, señalada con el número cuatro, cuadra comprendida entre las calles Tres y Cinco, comprando la manzana en que está enclavada la calle A, fabricada en un solar de terreno de tres metros de frente por cincuenta metros cuadrados, cuyo solar es el número once de la manzana siete del reparto de dicho barrio, y linda por la derecha con la casa número seis de don Angel Pita, por la izquierda con la número dos, de don Antonio Muñoz, y por la espalda o fondo con terrenos de doña María González, cuya finca se halla libre de gravámenes; que las tres sextas partes de esta ciudad citadas han sido tasadas en la cantidad de tres mil seiscientos cincuenta pesos en oro español; que dicha subasta tendrá lugar ante el Notario de esta ciudad señor Esteban Temé y Martínez y en el despacho del mismo, calle de Aguilá número ochenta y cuatro, a las tres de la tarde del día cuatro de Mayo del corriente año; que no se admitirán proposiciones que no cubran el valor íntegro de la tasación; que los licitadores tendrán que depositar previamente en poder de dicho Notario el importe del diez por ciento por el menos de la tasación; que la venta se llevará a efecto al contado y libre de todo derecho y costo para los menores; y que los títulos de dominio del inmueble se hallan en la respectiva Notaría del señor Temé, para que puedan ser examinados por los licitadores.

Y cumpliendo lo acordado explico el presente por duplicado para su publicación en la "Gaceta Oficial de la República" y en el periódico "DIARIO DE LA MARINA," de esta capital, Habana y Abril cuatro de mil novecientos catorce.

ANTONIO PEREZ, 1-4
C 1636

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA
Secretaría de la Administración Municipal

ASOCIACION DE INDUSTRIALES
Interesa a los bodegueros

Recibido el proyecto de cuotas "Bodegonos y Fígones" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días contados desde el día de mañana se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal el referido proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada ley.

Habana, 1o. de Abril de 1914.
F. FREYRE DE ANDRADE,
Alcalde Municipal.

C 1355 6-1

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal
ASOCIACION DE INDUSTRIALES
Interesa a las tiendas de Sedería.

Recibido el Proyecto de cuotas "Tiendas de Sedería y Quincalla", para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que durante el plazo de cinco días, contados desde el día de mañana, se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal el referido Proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, 1 de Abril de 1914.
F. Freyre de Andrade,
Alcalde municipal.

C. 1510 5-3

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal
ASOCIACION DE INDUSTRIALES
INTERESA A LOS DUEÑOS DE TIENDAS DE TEJIDOS

Recibido el Proyecto de cuotas "Tiendas de Tejidos con Taller de Sestería y Camisería," para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días; contados desde el día de mañana se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal, el referido proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, Marzo 31 de 1914.
F. Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.

C 13 84 5-2

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas, Negociado de Personal y Compras, Habana, Marzo 23 de 1914. Hasta las diez de la mañana del día 23 de Abril de 1914, se recibirán en esta oficina, sita en la Antigua Maestranza de Artesillería (Cuba y Chacón) proposiciones en pliego cerrado para el suministro de UN EQUIPO PARA BOMBPEAR AGUA para la Jefatura del Alcantarillado, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pliegos e informes a quien los solicite. Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras.

C 1311 alt. 6-28

AVISO

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba
SECCION DE PLUMAS DE AGUA
PRIMER TRIMESTRE DE 1914

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumentos o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguilá, números 81 y 83, entre susellos, todos los días hábiles, desde el 6 de Abril, al 5 de Mayo, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde, advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Mayo quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por ciento. Así como que deben presentar al Recaudador el último recibo satisfactorio cuando se trate de casas no numeradas.

Habana, 31 de Marzo de 1914.
Publíquese:
El Alcalde Municipal,
Fernando Freyre de Andrade.
El Sub-Director,
Pablo de la Llama.

C 1340 5-31

MUNICIPIO DE LA HABANA

Secretaría de la Administración Municipal
ASOCIACION DE INDUSTRIALES
Interesa a los dueños de Panadería

Recibido el proyecto de cuotas "Panaderías" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde el día de mañana, se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal el referido proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, Marzo 30 de 1914.
F. FREYRE DE ANDRADE,
Alcalde Municipal.

C 1342 6-31

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas, Negociado de Personal y Compras, Habana, Marzo 5 de 1914. Hasta las diez p. m. del día 4 de Abril de 1914, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliego cerrado para suministrar CINCUENTA Y CINCO BOYAS Y ACCESORIOS y entonces las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pliegos, informes e impresos a los que los soliciten. Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras.

C 1166 alt. 6-4

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas, Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Edificio de la Antigua Maestranza. (Calle de Cuba) Habana, Habana, 31 de Marzo de 1914. Hasta las 2 p. m. del día 4 de Mayo de 1914, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para las obras de "Construcción y Colocación de Vallas en la Costa Sur de Cuba entre la Ensenada del Guayabal y los Cayos de los Inulos en el Placer de Bastuán," y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que los soliciten, informes e impresos.—E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.

C 1366 alt. 6-2

Empresas Mercantiles y Sociedades

COMPANIA ANONIMA
POLITEAMA HABANERO
PRESIDENCIA

No habiéndose celebrado la segunda sesión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad por falta de quórum, se convocó a los señores accionistas para el próximo día 15 de Abril, a las nueve de la noche, en el local de la Secretaría, altos del Politeama Habanero, con objeto de celebrar dicha Junta.

En ella se dará cuenta con el informe de la comisión de pliegos y se procederá a elegir las personas que deban constituir la Junta directiva en sustitución de las que cesan reglamentariamente, pudiendo tratarse después cualquier asunto que se presente.

Habana, Marzo 31 de 1914.
Carlos García y Peñalver,
Presidente.

4254 3-3

Casino Español de Güines

PRESIDENCIA
Acordado en Junta general de accionistas escar a pública subasta la ejecución de las obras de reedificación total del edificio que esta Sociedad posee en esta Villa, calle de la Habana esquina a Soledad, cuya subasta tendrá efecto a la una de la tarde del día cinco de Abril próximo en el local de la Secretaría de esta Sociedad, se convocan licitadores por medio de la presente, para que a la hora y día señalado presenten sus proposiciones, con sujeción al plano, memoria explicativa de la obra y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Casino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

MANUEL GARCIA BRAGA,
Güines, 18 de Marzo de 1914.
Presidente.

4254 3-3

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relacione con salares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, pl. plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telf. A-744.

1025 Mz-1

AVISOS

N. GALATS y Ca.
SECCION DE CAJA DE AHORROS

Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección, que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguilá números 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de Marzo de 1914.

Habana, Abril 2 de 1914.
c. 1534 10-4

MARCELO GOMEZ EX-SECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES

Amargura 20, altos, Teléfono A.2837

Trámite y dirige cuanto se relacione con licencias, altas y bajas, patentes, traspaños, traslado, pago de contribuciones, multas presentadas y justificación de planillas de amparo y en general cuantos asuntos afecte a los establecimientos e industrias de los asociados.

C 1271 16-29 M

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

BIBLIOGRAFIA

Elementos de Algebra

En esta misma seccion nos permitimos asegurar que no se haria esperar mucho la publicacion de una nueva obra del ilustrado ingeniero y Profesor de Matematicas del Instituto de la Habana, doctor Rafael Leon. Y en efecto, en poco mas de seis meses, con una constancia y un estudio tanto mas dignos de encomio, cuanto mas raros son por aqui, ha escrito un libro que modestamente titula "Elementos de Algebra."

Si bien por sus dimensiones le cuadra el nombre, en cambio por la novedad y la rigurosidad de sus demostraciones y por la seleccion de las teorías, se hace merecedor a ocupar un puesto un poco mas ventajoso de otros tantos que si bien son mas voluminosos, ni son tan prácticos, ni tan claros.

Además ha tenido el Dr. Leon la feliz idea de adaptacion, y como dice muy bien el doctor Rodriguez Morejon, autor del prólogo, "la obra resuelve las dificultades didácticas que en el país se tocan, pues los estudiantes podrán disponer de un libro donde con gran claridad, admirable método y notable concision se desarrollan las lecciones que nuestro plan de enseñanza exige."

Qué más se puede agregar a lo dicho? sólo una palabra que traduciremos en ruego, suplicando al estudioso doctor que persevere para completar con la Geometría y Trigonometría las asignaturas que constituyen las Matemáticas elementales.

Cronica Religiosa

PAR LOS TEMPLOS DE LA HABANA.—EL VIERNES DE DOLORES.

Grata impresion hemos sacado de nuestra visita a los templos en el día de ayer.

Los templos que visitamos fueron los de Belén, Angel, Santa Clara, Jesús del Monte, San Francisco, Vedado, el Pilar, Cerro, Monserrate, Catedral y Nuestra Señora de la Caridad, que han sido los que nos invitaron a los cultos en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

En todos ellos un público numeroso se acercó a la Santa Mesa.

A las ocho y media empezó la misa solemne con sermón.

Por la noche los templos volvieron a iluminarse, y a llenarse de fieles, empezando después del rezo de la Corona Dolorosa, la Meditación de los Siete Dolores de la Virgen, ejercicio conocido con el nombre de "Las Tres Horas", durante el cual desde el púlpito se disertó sobre cada uno de los Dolores, y en tanto que los fieles meditaban sobre la disortación, las respectivas capillas de música dirigidas por los maestros R. Pastor, el primero de nuestros músicos; S. Evita, G. Ponsoda Palau, Estanquillo López, Juan González, L. González Alvarez y los Padres Roldán, Dominio, y Eguía, y las Clarisas interpretan composiciones de los más celebrados maestros, y al final, y como corona de estos cultos, el sublime "Stabat Mater", donde Rossini contó todo el amor de una alma adoradora por los sufrimientos de su amantísima madre.

Sólo alabanzas merecieron los encargados de dirigir las respectivas capillas musicales, alabanzas que se prodigaron a los oradores que mañana y noche, explicaron el dolor inmenso de la Virgen María. Fueron éstos los P. P. Clara, Abascal, Troncoso, Viera, Sarasola, Ibarra, Antonio Orta y Méndez.

IGLESIA DE BELEN

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LAS HIJAS DE MARIA.

El celoso P. Pedro Arbidé, de la C. de J., a cuyo cargo se halla la floreciente Asociación de Hijas de María establecida en la Iglesia de Belén, de acuerdo con la Directiva ha dispuesto que se celebre un Quinario de Ejercicios Espirituales durante la Semana de Pasión.

Este se celebró desde el domingo al jueves último.

Dió los Ejercicios el P. Antonio Oraf, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, en Cienfuegos; accediendo como unas quinientas hijas de María, y muchas otras señoritas y señoras.

El P. Oraf, obtuvo un fruto copiosísimo pues el Viernes de Dolores, se celebró a las ocho la misa de comunión general, que celebró el señor Delegado Apostólico.

Era un espectáculo conmovedor el ver acercarse a la Sagrada Mesa, a tantos centenares de hermosas jóvenes, llevando la insignia de las hijas predilectas de María Inmaculada. Terminado el acto, el celebrante dió la Bendición Apostólica, correspondiente a los Ejercicios.

Las asistentes acompañadas del Director P. Arbidé, cumplimentaron al señor Delegado, quien las felicitó por la hermosa manifestación de fe que habían celebrado pocos momentos antes.

NUEVAS IMAGENES

La señora Chechita Grau y la familia del señor Gelats, han donado al templo de Belén dos preciosas imágenes, la primera la Dolorosa, y San Juan Evangelista, la segunda.

Las imágenes son de un metro

ochenta centímetros de alto, hermosamente talladas en los famosos talleres de Ríos, de Barcelona.

Se estrenarán las imágenes para el sermón de las "Siete Palabras", y después pasarán al altar de la capilla de San Plácido, que será consagrado en altar perenne del Calvario.

Las imágenes agradarán muchísimo por su belleza artística.

REPORTER.

DIA 4 DE ABRIL

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Lázaro.

Santos, Isidoro, arzobispo, y Platón, confesor; Feodulo, mártir; santa Florentina, virgen.

Predica Jesucristo su muerte a sus discípulos. Si la serenidad y la alegría se manifestaban hasta en el rostro de Jesucristo, no sucedía lo mismo en el corazón de los apóstoles: el temor de lo que había de suceder los tenía en una profunda tristeza. Advirtió el Salvador, y queriendo alentarlos, previniéndolos lo que habían de ver dentro de poco, les llamó a parte y les dijo: hijos míos, por fin vamos a Jerusalén, en donde se cumplirá todo lo que los profetas han predicho del Hijo del Hombre; porque será entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, los cuales le condenarán a muerte, y le entregarán a los gentiles para ser tratado con irrisión, para ser azotado y después le quitarán la vida. Os ha predicho ya todo esto, para que cuando lo veáis suceder, sepáis que nada sucede ni sucederá que yo no lo haya previsto antes, y que yo no esté en mi mano el evitarlo; pero si yo lo padezco, es porque he querido padecerlo, es porque conformándose con la voluntad de Dios mi Padre, he querido redimir a los hombres por medio de una muerte tan ignominiosa. El evento de esta predicción que bien pronto veréis cumplida hasta en sus menores circunstancias, os debe recordar de la verdad de la que voy a haceros; esto es, que resucitaré gloriosamente tres días después de haber muerto en la cruz; la seguridad que os doy de que resucitaré os debe alentar contra el escándalo de mi muerte.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

AVISOS RELIGIOSOS

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe hoy de Nuestra Señora de la Caridad

Esta Corporación en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 108 del Reglamento por que se rige la misma, y de acuerdo con el señor Párroco, celebra la festividad de Semana Mayor en la siguiente forma:

DIA 5 DE ABRIL Domingo de Ramos, a las 8 y media a. m. Bendición de Palmas, Misa solemne y Pasión cantada.

DIA 6 DE ABRIL Lunes, Martes y Miércoles, a las 7 y media de la noche, sermón, Vía-Crucis y Miserere cantado.

DIA 7 DE ABRIL Jueves, a las 8 y media, Misa solemne, sermón de Institución a cargo del R. P. Joaquín Santillana, S. J., y comunión general para las cofrades que se encuentren dispuestos. A las 4 de la tarde, Lavatorio, sermón de Mandato predicado por el R. P. Eduardo Clara, Párroco del Sagrario de la Catedral. A las 5, ejercicio y conferencia de los 15 Jueves del Santísimo; visita al Monumento.

A las 8 p. m., Sermón de Pasión por el R. P. Dr. Pérez Serrate.

DIA 10 DE ABRIL Viernes, a las 8 y media, los Divinos oficios. De 12 a 2 de la tarde, Sermón de las 7 Palabras, que pronunciará el R. P. Juan J. Robere.

A las 7 y media p. m., Sermón de Soledad a cargo del R. P. Rosendo Méndez.

DIA 11 DE ABRIL Sábado de Gloria, a las 8 a. m., los Oficios Santos del día.

DIA 12 DE ABRIL Domingo de Resurrección, a las 9 a. m., Solemne Misa de Resurrección, con sermón a cargo del Ilustre Doctoral Fr. Enrique A. Ortiz.

Habana, Marzo 26 de 1914.

El Rector, Jesús Oliva.

El Párroco, Fr. Pablo Feltes.

El Mayoralco, Justo L. Falcón.

Advertencias: El domingo 19 del mes de Abril, se efectuará la festividad reglamentaria de ese día, con misa solemne de Ministros y sermón por el R. P. Santiago G. Amigó, y al final de aquella la procesión, bendición y reserva.

Para tener el derecho que otorga el caso quinto del artículo 19 del capítulo IV del Reglamento, los hermanos deberán presentar el recibo del mes de Marzo, pudiendo recoger las palmas y la vela en el Almuerzo de esta Corporación. Las primeras desde el domingo de Ramos hasta el martes Santo, de 7 a 10 de la mañana, y la segunda desde el lunes segundo de pascua, hasta el miércoles de la misma semana, en iguales horas que el anterior.

C 1032 24-4 14-7

Parroquia del Espíritu Santo

SEMANA SANTA

Domingo, a las 8. Bendición de palmas, procesión y Misa solemne con la Pasión Cantada.

Lunes, Martes y Miércoles, Vía Crucis cantado a las 8 y media.

Jueves, a las 8 y media, Misa cantada y Sermón, Comunión general y Procesión al Monumento.

Por la tarde, a las 6, Lavatorio, Sermón y a continuación Tintebias, a dos coros, dirigidas por el P. Gesté.

Viernes, a las 8, los divinos oficios. Cada dos horas Vía Crucis cantado. A las 9 p. m. Sermón de la Soledad. A las 7, Procesión del Santo Entierro y a las 8, Tintebias.

Sábado, los oficios del día y Misa de Gloria. 4234 4232 2-4

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El domingo próximo, día 5, a las 8 y media p. m., tendrá lugar en esta Iglesia el sermón de la Pasión del Apóstol San Pedro, predicado por el Sr. Camarero.

La Asociación del Via-Crucis Perpetuo invita a tan santo ejercicio a todos los fieles amantes de la Pasión de Jesucristo. 4257 5-4

PARROQUIA DEL ANGEL

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.—A las nueve a. m. Bendición de las palmas. Procesión y Misa solemne.

Jueves Santo.—A las 8 y media a. m. Misa, Comunión General y procesión para colocar a Jesús Sacramentado en el Monumento.

Viernes Santo.—A las 8 y media. Oficios, Pasión cantada y Adoración de la Cruz. A las 2 p. m. Sermón de Pasión por el R. P. Abascal, M. R. y M. R. con asistencia de profesores con acompañamiento de Orquesta, las Siete Palabras del Maestro Cosme de Benito. A las 7 y media p. m., Ejercicio del Via-Crucis y Sermón de Soledad.

Sábado de Gloria.—A las 8 y media a. m., los Oficios y Misa de Gloria.

Domingo de Pascua.—A las 9 a. m. Misa con gran acompañamiento de voces y Sermón. 4264 5-4

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD, SALUD Y MANRIQUE

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.—A las ocho y media Bendición de palmas, Procesión, Misa Solemne y Pasión cantada.

Lunes, Martes y Miércoles Santo.—A las 7 y media de la noche Rosario, Sermón por un P. Franciscano, Vía-Crucis y Miserere cantado.

Jueves Santo.—A las 8 Misa Solemne y Sermón de Institución por el R. P. Joaquín Santillana, S. J. A las 4 de la tarde Lavatorio y Sermón de Mandato por el R. P. Eduardo Clara. A las 8, Ejercicio y Conferencia por el M. T. señor Camarero Ldo. Santiago G. Amigó, de los 15 Jueves del Santísimo. A las 8 de la noche Sermón de Pasión por el R. P. Dr. José Pérez Serrate.

Viernes Santo.—A las 8 y media Los Divinos Oficios. De las 12 a las 2 de la tarde Sermón de las Siete Palabras por el R. P. Juan J. Robere. A las 7 y media de la noche Sermón de la Soledad por el R. P. Rosendo Méndez.

Sábado de Gloria.—A las 8 los Oficios Santos del día y Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección.—A las 9 Solemne Misa de Resurrección con Sermón por el M. T. señor Camarero Ldo. Santiago G. Amigó y Procesión del Santísimo. Enrique A. Ortiz y Procesión del Santísimo. 4293 10-3

IGLESIA DE SAN FELIPE

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos, a las 8 Bendición de las palmas, procesión y Misa solemne con la Pasión cantada.

Lunes, Martes y Miércoles, a las 7 p. m. Vía-Crucis.

Jueves Santo, a las 8 y media Misa cantada, sermón, comunión general y procesión.

Por la tarde, a las 8, Lavatorio y púlpito. A las 8 y media cantada.

Viernes Santo, a las 8 y media se comenzarán los oficios propios del día.

A las 12, sermón de las Siete Palabras.

A las 6 y media Vía-Crucis y sermón de la Soledad.

Sábado Santo, a las 7 y media comenzarán los oficios y a continuación la Misa Cantada.

Domingo de Resurrección, a las 8 y media de la mañana Misa cantada, Misa y procesión con el Santísimo, a las 7 y media Misa de Comunión; a las 6 y media p. m., los ejercicios de costumbre.

Lunes, día 13, a las 8 y media, Bendición Pupal. 4297 6-3

Parroquia de Monserrate

El viernes, 2 del corriente, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia la fiesta de la Santísima Virgen de los Dolores, con misa cantada y sermón por el señor Vicario de la Catedral, R. P. Eduardo Clara. Se suplica la asistencia. 4162 28-3 A.

IGLESIA DE BELEN

FUNCIONES DE SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.—A las 8. Bendición de los Ramos, Misa solemne.

Lunes, Martes y Miércoles, a las 8 p. m. Conferencias Dogmático-Morales, para hombres solos, por el R. P. Fernando Anselme, S. J., Rector del Colegio de Belén.

Jueves Santo.—A las 8 Misa solemne, Comunión general y Procesión con su D. M. al Monumento.

A las 2 p. m. Sermón de Institución, por el P. Joaquín Santillana, S. J., Ejercicio de los Quince Jueves al Santísimo.

Viernes Santo.—A las 7 y media Oficios, Pasión y Adoración de la Cruz.

A las 12 Sermón de las Siete Palabras por el P. José Camarero, S. J.

En el intermedio se tocará a orquesta las "Siete Palabras" de Haydn.

A las 7 p. m. Ejercicio del Via-Crucis, cantado y sermón de Soledad por el R. P. Amado Morán, S. J.

Sábado Santo.—A las 7 y media Oficios y Misa de Gloria.

Domingo de Pascua.—A las 8 Misa solemne y sermón por el R. P. Benigno Alonso, S. J. 4299 13-3

Iglesia de Santo Domingo

El día 4, tendrá lugar una fiesta solemne en la Santísima Virgen de los Dolores. A las 8 y media cantada con ministros y sermón. Esta fiesta será costada por la Srta. Camarero.

Suplicamos la asistencia de sus devotos y demás fieles. M. E. V. 4214 2-3

SANTAS MISIONES

En la Iglesia Parroquial de los Quemados de Mariano, a cargo de los RR. PP. Macías y Alonso, de la Compañía de Jesús.

Tendrá lugar en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Abril.

Los ejercicios empezarán a las 7 de la noche, con cánticos piadosos y sermón a continuación.

Desde el lunes, 10 de Marzo, será principio el ejercicio de instrucción, doctrina y preparación para Confesión y Comunión, para los niños y niñas, a las 2 de la tarde.

El sábado 4 habrá Misa de Comunión general, a las 8 de la mañana.

Terminada la Misión el día 5 se dará la bendición papal con indulgencia plenaria para todos los que hubieren asistido a los actos de la Misión.

Invita a todos religiosos actos a todos sus muy amados feligresos. EL PARRÓCO. 4053 8-21

Iglesia de San Francisco

El viernes, día tres, habrá misa solemne a las nueve, predicando el P. José Sarracino, en la nueva, predicando el P. José Sarracino.

A las seis y media de la tarde se hará el acostumbrado ejercicio en honor de los Dolores de la Virgen, con sermón por el P. Daniel Barza. 4173 4-1

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO DIRECTO \$1,000, \$1,500, \$2,000, \$4,000, \$5,000 y \$10,000 al 12 por 100; \$5,000, \$10,000 y \$15,000 al 9 por 100. Morel, Prado 101, teléfono A-5500. C 1636 4-4

SOLICITO DESDE \$100 A 1,000, PAGANDO del 2 al 3 por 100 mensual, según cantidad. Garantía sólida con escrituras públicas. Libre de gastos para el prestatario. LAGO, Prado 101, entre Pajaje y Teniente Rey. C 1785 29-12 M.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 3735 26-M. 22

TENGO DONDE COLOCAR SU DINERO en hipotecas desde el 8 por 100 al 24 por 100 anual, sin gastos para usted. Tengo para todos los gustos. Llame al A-5500, LAGO, Prado 101, entre Pajaje y Teniente Rey. Agencia LAGO. C 1143 24-19 M.

DAMOS \$1,000.000 EN HIPOTECAS DESDE \$100, desde 4 1/2 y 3 por 100 anual, así como sobre alquileres, pagarés y automóviles, con gran reserva y prontitud. Damos sobre fincas rústicas de 1 a 15 por 100 anual. Compra venta de casas, solares y terrenos. C. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pajaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. C 1201 36-15 M.

Comestibles y bebidas

ES DE MUCHO INTERES

que el famoso vino A. Quijano lo tengan todos los buenos establecimientos y lo recomiendan a las familias para que lo conozcan y lo consuman. Unicos importadores: López y Campillo, Santa Clara número 41, teléfono A. 2397. 4260 8-3

AVISO

El popular "Manin" avisa a sus parroquianos, y en particular a los graduados que ha llegado ya la Sra. de la antigua y acreditada casa de Tarrazo de Grao. Aseguro que la sra. corresponde a las exigencias de los más inteligentes catadores de este subvoso Jugo. Se detalla a 40 cent. botella. OBRAPIA NUM. 90, MANIN C 1235 42-3 41-3

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANGODI

ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7393. Ju-1

CLINICA

De Garganta—Naris—Oídos. DOCTOR SUAREZ 81, al meca la inscripción. Consulado 30, de 12 a 1. 4236 13-4

Dr. Gonzalo Pedrose

CIRUJANO Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes oftalmológicos y otolaringológicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "6069". Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., en Aguilar 65. Domicilio: TULIPAN 20. 4266 28-3 A.

DR. F. CARRERA JUSTIZ

ABOGADO Bufete, Prado 8, Habana, de 8 a 12 y de 2 a 5. 4290 26-3 A.

DOCTOR MANUEL PEREZ BEATO

Partos, Enfermedades de Señoras y Niños Consultas de 12 a 3. Teléfono A-7075 Calle Cerro 609, frente a Lombillo. 4078 28-21.

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH

ABOGADOS AMARGURA 11, HABANA CABLE Y TELEGRAFO: "COBELATO" Teléfono A-2858 260 Mz-1

RICARDO ILLA Y OVANDO

Abogado y Notario San Lázaro 22. Estudios: Amistad 154. Teléfono A-8076. 26-16 M.

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Fiebricitis de Paris ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas de 1 a 4. Genios 15, Tel. A-6306. 2023 26-7 Mz.

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA Consultas diurnas de 12 a 2. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 53. Habana. Teléfono A-4927. 78-8 E.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1. Consultas de 1 a 2. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO REINA Núm. 57

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 21, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2804

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. SOL 58, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 285 Mz-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prado número 78. En estudio de la semana no es imprescindible. 975 Mz-1

DR. DEHOQUES

OCULISTA Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-3046. Aguila 94. 3251 26-11 M.

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN D.P.

Felices dentísticas, extr. orofilia. CONSULTAS: 521 A E. C. 3018 26-M.-6.

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 980 Mz-1

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OPTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-6811 Domicilio: F. núm. 14, Vedado. TELEFONO P-1172 Mz-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 81 bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1364. 982 Mz-1

DR. HERNANDO SEGU!

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prado número 38, de 12 a 2, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo". Clases nocturnas en su Academia...

Misses M. and E. Black MAESTRAS CON TITULO DE NEW YORK

Laura L. de Beliard Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

PROFESORA DE INSTRUCCION EN general y de francés y piano, se ofrece a las familias...

ENSEÑANZA PRIMARIA Gramática, Aritmética aplicada, Geometría, Física, Química, Historia Natural, Geografía...

INGLES Por un profesor inglés que tiene especialidad en conversaciones en corto tiempo...

Heidelberg University y du DEPARTAMENTO COMERCIAL Facultad de 30 profesores. Nueve edificios equipados...

LIBROS E IMPRESOS VALES, REMISIONES Y RECIBOS APPLICABLES a cualquier casa...

BELEN Semana Santa Devocionarios finos en Piel, Nacar y Celuloso. Rosarios de plata, Coral, Azabache...

ARTES Y OFICIOS PEINADORA MADRILEÑA especialidad en peinados de teatro y orfeon...

COMPRAS Se compran trapos limpios a cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administracion

MAQUINAS DE COSER DE SINGER. SE compran pagandolas a buen precio...

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con gabinete propio para bufete, comedor o matrimonio...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS BAJOS de la casa Consulado 51, con buena sala, comedor, saleta...

SE ALQUILA EN MONTE 2, letra A un departamento de dos habitaciones con vista a la calle...

EN TRES CIENTENAS SE ALQUILAN dos hermosas y ventiladas habitaciones...

"CASA IDEAL" En esta magnifica y bien reputada casa se alquila un departamento...

SE ALQUILAN HABITACIONES A hombres solos con luz y limpieza y baño...

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES se alquila en 4 lujosas, una habitación con baño...

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquilan habitaciones a precios módicos...

CASA BOSTON Refina 20, esquina a Rayo. Hermosas habitaciones de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable una buena habitación con toda asistencia...

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado...

REINA 14 y 40, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & GRAN LOCAL Cerca de 600 metros de superficie...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento en la calle de San Pedro...

(HOTELES) CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15

GRAN HOTEL AMERICA Industria 150, esquina a Barcelona. Con cincocientas...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UNOS ALTOS en la calle de Villanueva...

EN MARIANO, PROPIA PARA VERNAR, se alquila en 147-70 por año...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con gabinete propio para bufete, comedor o matrimonio...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS BAJOS de la casa Consulado 51, con buena sala, comedor, saleta...

SE ALQUILA EN MONTE 2, letra A un departamento de dos habitaciones con vista a la calle...

EN TRES CIENTENAS SE ALQUILAN dos hermosas y ventiladas habitaciones...

"CASA IDEAL" En esta magnifica y bien reputada casa se alquila un departamento...

SE ALQUILAN HABITACIONES A hombres solos con luz y limpieza y baño...

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES se alquila en 4 lujosas, una habitación con baño...

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquilan habitaciones a precios módicos...

CASA BOSTON Refina 20, esquina a Rayo. Hermosas habitaciones de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable una buena habitación con toda asistencia...

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado...

REINA 14 y 40, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & GRAN LOCAL Cerca de 600 metros de superficie...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento en la calle de San Pedro...

(HOTELES) CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15

GRAN HOTEL AMERICA Industria 150, esquina a Barcelona. Con cincocientas...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UNOS ALTOS en la calle de Villanueva...

EN MARIANO, PROPIA PARA VERNAR, se alquila en 147-70 por año...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con gabinete propio para bufete, comedor o matrimonio...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS BAJOS de la casa Consulado 51, con buena sala, comedor, saleta...

SE ALQUILA EN MONTE 2, letra A un departamento de dos habitaciones con vista a la calle...

EN TRES CIENTENAS SE ALQUILAN dos hermosas y ventiladas habitaciones...

"CASA IDEAL" En esta magnifica y bien reputada casa se alquila un departamento...

SE ALQUILAN HABITACIONES A hombres solos con luz y limpieza y baño...

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES se alquila en 4 lujosas, una habitación con baño...

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquilan habitaciones a precios módicos...

CASA BOSTON Refina 20, esquina a Rayo. Hermosas habitaciones de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable una buena habitación con toda asistencia...

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado...

REINA 14 y 40, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & GRAN LOCAL Cerca de 600 metros de superficie...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento en la calle de San Pedro...

(HOTELES) CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15

GRAN HOTEL AMERICA Industria 150, esquina a Barcelona. Con cincocientas...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UNOS ALTOS en la calle de Villanueva...

EN MARIANO, PROPIA PARA VERNAR, se alquila en 147-70 por año...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con gabinete propio para bufete, comedor o matrimonio...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS BAJOS de la casa Consulado 51, con buena sala, comedor, saleta...

SE ALQUILA EN MONTE 2, letra A un departamento de dos habitaciones con vista a la calle...

EN TRES CIENTENAS SE ALQUILAN dos hermosas y ventiladas habitaciones...

"CASA IDEAL" En esta magnifica y bien reputada casa se alquila un departamento...

SE ALQUILAN HABITACIONES A hombres solos con luz y limpieza y baño...

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES se alquila en 4 lujosas, una habitación con baño...

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquilan habitaciones a precios módicos...

CASA BOSTON Refina 20, esquina a Rayo. Hermosas habitaciones de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable una buena habitación con toda asistencia...

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado...

REINA 14 y 40, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & GRAN LOCAL Cerca de 600 metros de superficie...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento en la calle de San Pedro...

(HOTELES) CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15

GRAN HOTEL AMERICA Industria 150, esquina a Barcelona. Con cincocientas...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UNOS ALTOS en la calle de Villanueva...

EN MARIANO, PROPIA PARA VERNAR, se alquila en 147-70 por año...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con gabinete propio para bufete, comedor o matrimonio...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS BAJOS de la casa Consulado 51, con buena sala, comedor, saleta...

SE ALQUILA EN MONTE 2, letra A un departamento de dos habitaciones con vista a la calle...

EN TRES CIENTENAS SE ALQUILAN dos hermosas y ventiladas habitaciones...

"CASA IDEAL" En esta magnifica y bien reputada casa se alquila un departamento...

SE ALQUILAN HABITACIONES A hombres solos con luz y limpieza y baño...

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES se alquila en 4 lujosas, una habitación con baño...

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquilan habitaciones a precios módicos...

CASA BOSTON Refina 20, esquina a Rayo. Hermosas habitaciones de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable una buena habitación con toda asistencia...

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado...

REINA 14 y 40, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles...

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & GRAN LOCAL Cerca de 600 metros de superficie...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento en la calle de San Pedro...

(HOTELES) CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15

GRAN HOTEL AMERICA Industria 150, esquina a Barcelona. Con cincocientas...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) SE ALQUILA UNOS ALTOS en la calle de Villanueva...

EN MARIANO, PROPIA PARA VERNAR, se alquila en 147-70 por año...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

SE ALQUILA, EN QUEDADOS DE MARIANO a casa, con un solar anexo...

RAREZAS... LAS PATENTES CUBANAS.

El doctor Ramón de la Puerta Inspector General de Farmacias, presentará a la consideración de Sanidad un proyecto de decreto concediendo un plazo prudencial para que farmacéuticos y médicos autores de ciertos preparados medicinales inscriban sus patentes.

Estos están poseídos de la bondad del producto, ya que obedece esa tontería de americanizar el nombre del preparado y el de la población de procedencia.

El tren de pasajeros descarrilado

MAS DETALLES

Ampliamos nuestra información publicada en la edición de ayer tarde, sobre el descarrilamiento del tren número 5, de pasajeros, ocurrido en el kilómetro número 32, entre Buenaventura y Bejucal, con los siguientes datos:

tando además fenómenos de shock traumático. Su estado es grave. Dicese que algunas personas que sufrieron lesiones leves, se retiraron desde los primeros momentos sin presentarse a los médicos que acudieron a aquel lugar, para que los asistieran.

VIDA OBRERA

EN "MARTE Y BELONA" A las ocho de la noche, se reunió ayer en "Marte y Belona", la Sociedad de Socorros Mutuos de Resagados de la Habana, en junta general Extraordinaria, para tratar de la reforma del artículo 13 de los estatutos, pedida por un asociado.

Se propuso que los que lleven en agrupación 14 o 15 años, no abonen cuota en épocas en que no trabajen, o si su estado económico es precario, teniendo derecho en todo tiempo a percibir los derechos que les otorga el Reglamento.

Crónica del Puerto. El anunciado viaje del "Patria"

PROYECTO NUMERO...-EL VIAJE DURARA 200 DIAS, CON 150 DE NAVEGACION DE ALTURA.-LOS PUERTOS QUE VISITARA EL BARCO.-CAMARERO EN TIERRA.-MUSICOS ABAN DONADOS

EL VIAJE DEL "PATRIA" Ya nos hemos referido varias veces al próximo viaje de instrucción que hará el buque escuela "Patria" para que los cadetes puedan graduarse y ocupar las plazas de oficiales que existen vacantes.

EL "MERCEDES DE LARRINAGA" De Liverpool y escalas llegó ayer el vapor inglés "Mercedes de Larrinaga".

EL "KAREN" Salió ayer para Mobila, con un cargamento de azúcar, el vapor noruego "Karen".

EL "KAREN" Este vapor alemán se hizo a la mar ayer con rumbo a Puerto México.

EL "JULIAN ALONSO" Para Key West salió ayer el vapor cubano "Julian Alonso", llevando carga general.

EL "FURST BISMARCK" El vapor correo alemán de este nombre salió ayer para Veracruz y Tampico.

SE QUEDARON EN TIERRA El Capitán del "F. Bismark" negóse a admitir a bordo a los camareros Juan Pérez, Alfonso Villegas y Pablo Cuesta, por temor a que en Tampico le pusieran su barco en cuarentena, toda vez que los repetidos camareros desembarcaron en la Habana.

QUE LO REEMBARQUEN El comisionado de inmigración ha ordenado a la compañía de vapores de la Florida, que reembarque a ocho músicos que vinieron contratados por un tal Antonio Lobet, empresario de un circo, y el cual los abandonó luego.

ESCENAS DE LA MISERIA

Ante el Gobernador Provincial. Hemos presenciado, en la tarde de ayer, uno de los muchos cuadros que la miseria crea despiadadamente pródiga se goza en reproducir en las grandes ciudades, uno de esos cuadros donde parece que se reconcentran todos los infortunios.

de prisión, viéndose sola, enferma, y con las nueve criaturas a su cargo sin tener la mayor apenas doce años. ¡Y aún hay quien dice que la caridad aquí es innecesaria porque no existe la miseria!

Los Presupuestos Municipales

"ACLARANDO UN CONCEPTO"

Tratamos en nuestro trabajo anterior de los preliminares de un presupuesto extraordinario, de cuyas deficiencias e infracciones, si las tuviera, son solidariamente responsables Ayuntamiento y Alcalde, caso de aprobarse con esos vicios.

gir en vía extraordinaria; pues si se tiene presente que la autonomía municipal está subordinada al cumplimiento estricto de las leyes que han de aplicar los organismos locales, sin gerarquías que moderen, en cierto aspecto, los actos que realicen en la esfera de sus atribuciones, por lo cual, al separarse de ellas vulnerando derechos, se cae en la sanción legal.

CONTRA LA PESTE BUBONICA

USE EL DESINFECTANTE CHLORO NAPHTHOLEUM

La Peste Bubónica CASOS EN OBSERVACION En el hospital "Las Animas" ha tenido ingreso Antonio Brito, Celedonio Rodríguez, Lucía García, Demetrio Cruz, Santiago Morales, Gregorio Delfín, Antonio Pérez, Marcela Fernández y Cipriano Rodríguez, llegados en el vapor "Antonio López" procedentes del puerto de Las Palmas.

CONTRA LA PESTE BUBONICA

CHLORO NAPHTHOLEUM Linder & Hartman.-Cuba 23. Habana. Teléfono A-3066.

VENTURA MENEZES Aunque continúa recluido en el hospital "Las Animas", por su propia voluntad, no existe la más ligera duda de que sea enfermedad contagiosa su padecimiento.

CONTRA LA PESTE BUBONICA

CHLORO NAPHTHOLEUM Linder & Hartman.-Cuba 23. Habana. Teléfono A-3066.

ESCANDON Y RIGUERA Hemos de considerar en período de convalecencia a los atacados por la bubónica Escandón y Riguera, pues la marcha normal de la temperatura en relación con las pulsaciones, así nos lo indican.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA TURISMO HISPANO-AMERICANO se ha instalado en el magnífico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.